

BOLSKAN

REVISTA DE ARQUEOLOGÍA OSCENSE

29



BOLSKAN

BOLSKAN

REVISTA DE ARQUEOLOGÍA OSCENSE

29 | 2023-2025



IEA
Instituto
de Estudios
Altoaragoneses

DIPUTACIÓN
HUESCA

BOLSKAN

Revista de Arqueología Oscense

Director José Ángel Asensio Esteban

Consejo de redacción Irene Abad Buil, Rafael Domingo Martínez,
Julia Justes Floría y Lourdes Montes Ramírez

Coordinación editorial Teresa Sas

Corrección Isidoro Gracia

Maquetación e impresión Cometa, S. A.

Imagen de cubierta Sello sobre cuenco de cerámica engobada romana procedente de las excavaciones realizadas en el solar de la Diputación Provincial de Huesca en los años ochenta del siglo xx. (Museo de Huesca)

IEA / Diputación Provincial de Huesca

Calle del Parque, 10. E-22002 Huesca

Tel. 974 294 120

www.iea.es / publicaciones@iea.es

Periodicidad bienal

ISSN 0214-4999

Depósito legal HU-242/1984

ISSN-e 2445-057X

Revista digital en acceso abierto

<http://revistas.iea.es/index.php/BLK>

ÍNDICE

Arqueología clásica

Los Ayareces (Loporzano): la excavación de un yacimiento romano en la Hoya de Huesca

Òscar Caldés, Santiago Salvatori y Eva M.^a Giménez

| 7 |

***Venus Augusta*: iconografía y cronología de tres entalles de la Colección Lizana del Museo de Huesca**

Esteban Moreno Resano

| 25 |

Seis sellos sobre vasos de cerámica engobada romana procedentes de Huesca

Borja Díaz Ariño, Julia Justes Floría y Josefina Pérez-Arantegui

| 35 |

Arqueología medieval

Dos nuevos capiteles andalusíes de época taifa procedentes de Wašqa

José Ángel Asensio Esteban

| 43 |

Novedades sobre la arqueología andalusí de Barbastro: los solares de la plaza de San Antonio, n.º 2, y la calle de Los Hornos, n.º 19

José Ignacio Royo Guillén y Julia Justes Floría

| 67 |

Los Ayareces (Loporzano): la excavación de un yacimiento romano en la Hoya de Huesca

Òscar Caldés* – Santiago Salvatori** – Eva M.^a Giménez***

Resumen El propósito del presente artículo es dar a conocer los resultados de las excavaciones arqueológicas que tuvieron lugar en el yacimiento romano de Los Ayareces, en la localidad oscense de Loporzano, durante el año 2021. La intervención realizada ha permitido documentar parte de un yacimiento romano rural, quizá una villa con dos fases claramente diferenciadas a nivel material: una inicial en torno al cambio de era, que se prolonga todo el siglo I d. C., y otra del siglo IV d. C.

Palabras clave Arqueología. Estratigrafía. Yacimiento rural romano. Numismática. Loporzano (Hoya de Huesca).

Abstract The aim of this paper is to present the results of the archaeological excavation carried out in the Roman site of Los Ayareces (Loporzano, Huesca) during the year 2021. The intervention permitted the documentation of part of a rural Roman settlement, possibly a villa, with two clearly different phases: a first phase beginning around the turn of the millennium and extending throughout the 1st c. AD, and another in the 4th c. AD.

Keywords Archaeology. Stratigraphy. Rural Roman settlement. Numismatics. Loporzano (Hoya de Huesca, Spain).

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de Los Ayareces (Loporzano,¹ Huesca) se encuentra localizado a escasos 2,5 kilómetros al sur del núcleo urbano de Loporzano y a unos 7,5 kilómetros del casco antiguo de Huesca.

El yacimiento se encuentra en una suave pendiente, en un entorno caracterizado por un suelo arcilloso-margoso, con abundantes campos de cultivo a su alrededor. Fue identificado mediante unas prospecciones arqueológicas en 2009, realizadas en el trazado que debía seguir la autovía A-22 de Lérida a Huesca, a raíz del hallazgo en la zona de materiales constructivos y cerámicas de adscripción romana.²

Uno de los yacimientos afectados por la autovía era el de Los Ayareces, por lo que la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón prescribió la realización de sondeos arqueológicos. En función de los resultados apreciables en estas catas, se establecieron una serie de medidas que seguir. Hasta la primavera de 2020 no se produjeron estos sondeos, cuyas labores de decapado determinaron la presencia de estructuras y materiales arqueológicos en una superficie de algo más de 1500 metros cuadrados. Ante esos resultados, desde el mismo organismo se determinó que en la zona debía realizarse un control y un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra en la zona delimitada en 2020. Además, había

¹ Existe una disputa por la posesión de los terrenos donde se ubican Los Ayareces entre los términos de Loporzano y Siétamo, lo que ocasiona que a veces el yacimiento sea mencionado dentro de una u otra localidad. Actualmente pertenece a Loporzano.

² Este informe corresponde a la prospección arqueológica autorizada el 9 de julio de 2009 en la Resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (expediente 262/08/2009).

* Investigador predoctoral de l'Institut Català d'Arqueologia Clàssica. ocaldes@icac.cat

** Arqueólogo profesional. salvatoriarqueologia@gmail.com

*** Arqueóloga profesional. emgimenez@gmail.com

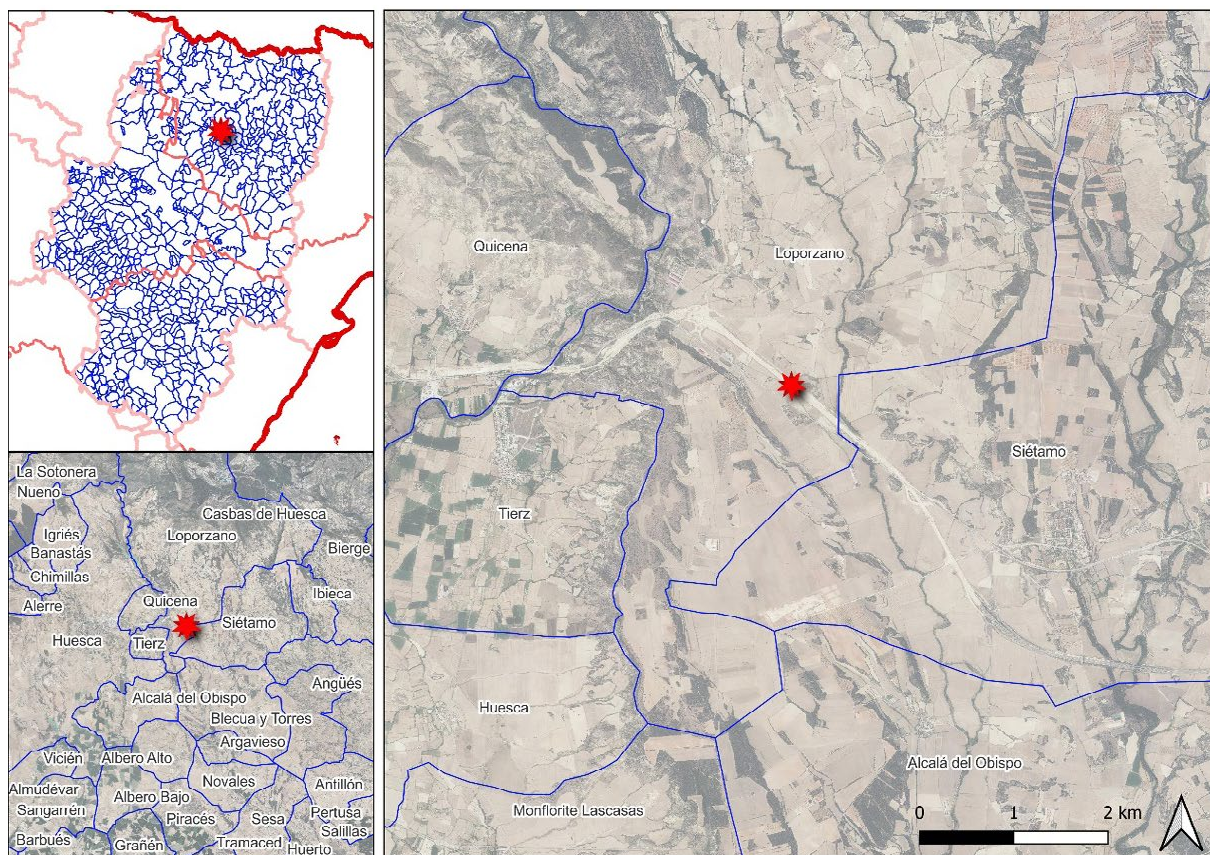


Fig. 1. Ubicación geográfica de Los Ayares.



Fig. 2. Vista de Los Ayares y su entorno inmediato durante las labores de excavación.



Fig. 3. Vista aérea de las estructuras exhumadas en Los Ayareces. La numeración de los muros se asimila a la de las unidades estratigráficas.

que documentar todos los vestigios arqueológicos y arquitectónicos, de forma previa a su retirada, hasta llegar al nivel geológico, para la implementación de la autovía en este punto. La empresa UTE Siétamo contrató la adjudicación de los trabajos arqueológicos a la empresa Paleoymás – Actuaciones Museísticas y Paleontológicas, S. L., que llevó a cabo los trabajos entre septiembre y diciembre de 2021.

Estos trabajos consistieron en una primera limpieza y en la concreción de la zona que debía excavar-se mediante la ayuda de una retroexcavadora para el decapado y bajo la supervisión de la dirección arqueológica del proyecto. Tras delimitar los vestigios arqueológicos, se procedió a su excavación manual, documentando estratigráficamente y registrando las diferentes secuencias de niveles y estructuras mediante el método Harris. Debido a la presencia de diversos muros de entidad, se decidió separar en dos registros los niveles arqueológicos y las estructuras localizadas, en unidades estratigráficas (UE) y unidades constructivas (UC) respectivamente. A lo largo de la intervención se realizaron planimetrías topográ-

ficas y arqueológicas para ilustrar los trabajos realizados, así como secciones y plantas para facilitar la comprensión de la estratigrafía.

Durante la excavación se recuperó una buena cantidad de piezas de cerámica, hueso, vidrio y metal que, tras ser limpiadas y sigladas en la mayoría de los casos, y tras la redacción de un inventario general por unidades estratigráficas, fueron depositadas en el Museo de Huesca.

RESULTADOS

Una vez retirada la capa superficial del terreno (UE 1000), presente en los primeros 20-40 centímetros de la superficie del yacimiento, comenzaron a identificarse varias estructuras (UC 1, UC 2, UC 3 y UC 4).

La UC 1 llega hasta el límite de los restos marcado hacia el oeste durante la realización de los sondeos previos. A partir de entonces se comenzaron a establecer espacios delimitados por las diversas unidades estratigráficas.



Fig. 4. Planta de las estructuras exhumadas en Los Ayareces.

Espacio 1

Es el localizado más al sureste del yacimiento. Queda delimitado por su lado norte por la UC 1, al sur por la UC 2, al oeste por la UC 6 y al este por la traza de la obra.

Tras la retirada del nivel superficial, se detectó un primer nivel de derrumbe (UE 1002) que se extendía en la superficie de lo que después sería diferenciado como Espacio 2 y Espacio 3. Este derrumbe estaba conformado por piedras de tamaño intermedio y partes de *dolia* y *tegulae* en un elevado estado de fragmentación. Este nivel fue identificado como la colmatación del colapso de la parte superior de los muros y el techo de este espacio.

Una vez retirada la UE 1002, se apreció un nivel de uso (UE 1018) de coloración marrón con puntos anaranjados bastante compacto, con gran presencia de vajilla de mesa en su límite superior. En la cota más baja de esa unidad estratigráfica apareció un *dolium* en posición primaria, encajado en una estructura negativa circular (UE 1015), así como una estructura de orientación este-oeste que divide el Espacio 1 en dos (UC 9). En el proceso de excavación del interior del *dolium*

se vio que estaba formado por dos piezas: la pared y la boca, con la última colocada hacia abajo, en contacto con la segunda pieza, que se correspondía con el fondo del *dolium*. Debido a ello, y a la presencia de grapas de plomo en las paredes de la pieza, se pudo apreciar que este hecho se debía a una reforma del *dolium* en función de una fractura que habría sufrido en la zona del cuerpo. Por lo tanto, decidieron reaprovechar la pieza rota colocando el labio en contacto con el fondo para crear un nuevo espacio cerrado, donde no percolara el líquido que contenía, aunque la nueva boca del *dolium* debió de ser el cuerpo fragmentado, de forma irregular. Tras retirar el nivel de uso se identificó otro nivel de tonalidades anaranjadas, muy arcilloso y sin material arqueológico (UE 1020), que estaba recortado por la UE negativa para introducir el *dolium* y por otra estructura negativa (UE 1025) donde se apreciaba el borde de un segundo *dolium*. Al excavarlo, se documentó que se encontraba bastante completo: contaba con tres asas geminadas, dispuestas verticalmente y de forma regular en el tramo superior del cuerpo, y faltaba solo la base de la pieza. Excavado completamente el nivel UE 1020, se constató la presencia del nivel geológico UE 1003.

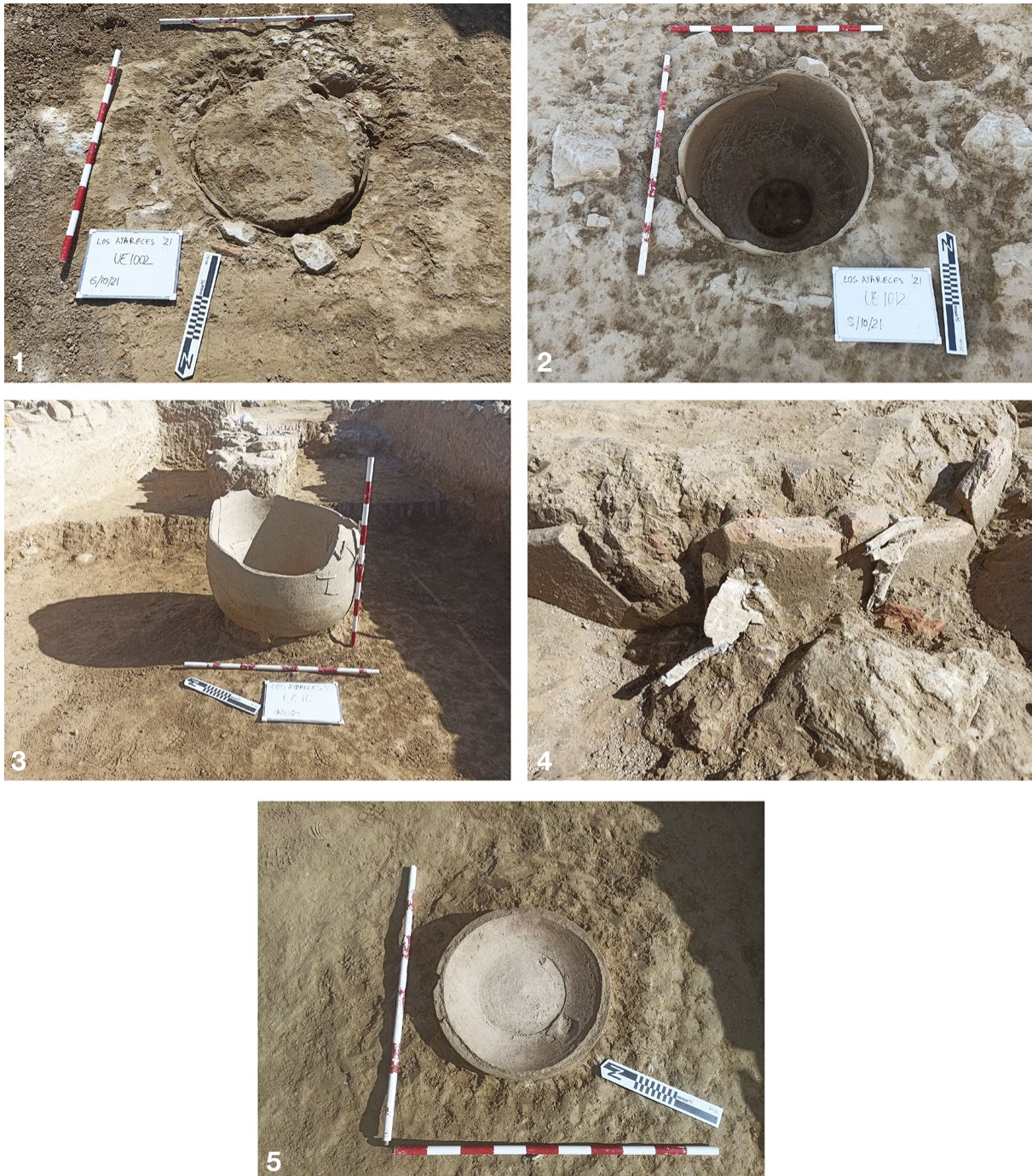


Fig. 5. Proceso de descubrimiento y excavación del *dolium* encajado en la UE 1018. 1: Vista del *dolium* en el momento de su hallazgo. 2: Vista del *dolium* una vez excavado su relleno. Se aprecia que el borde está puesto boca abajo, apoyado sobre la base. 3: Vista frontal del *dolium*. 4: Detalle de las lañas de plomo usadas para la reparación del *dolium*. 5: Base del *dolium*, ya separada del cuerpo en época antigua.



Fig. 6. Vista del *dolium* encajado en la UE 1025.

Espacio 2

Se trata de un ámbito ubicado entre la UC 2 y la UC 4, al suroeste del Espacio 1, del que puede considerarse la continuación, aunque algo más estrecho. Pudo tener funciones de pasillo o corredor antes de entrar en el Espacio 1, más diáfano.

El primer nivel arqueológico identificado fue el de la UE 1002, formado por el colapso de la techumbre y las paredes. Por debajo de este se aprecia un nivel compacto, de color marrón con puntos anaranjados (UE 1007), equiparable a la UE 1018 del Espacio 1, con poca presencia de materiales, principalmente fragmentos de *dolium* y ánforas. Por debajo de esa unidad no se aprecia ningún nivel hasta el estrato geológico.

Espacio 3

Este ámbito se encuentra delimitado por la UC 1 por el norte, la UC 6 por el este y la UC 4 por el sur, sin cierre localizado por el oeste, al igual que el Espacio 2.

En este espacio nuevamente la primera unidad estratigráfica arqueológica localizada es la 1002, lo que hace coherente un colapso coetáneo de los espacios 1, 2 y 3. Por debajo de la UE 1002 se identificó un nivel grisáceo (UE 1008), compacto y con pocos materiales, principalmente cerámicas de almacenaje y huesos de ovicápridos. Durante su excavación se detectó un conjunto de sillares tallados, con una acanaladura en forma de encaje, adosados a la UC 1. A 25 centímetros en dirección sur se observa un conjunto de sillares dispuestos en línea y tallados formando una estructura (UC 8) que podría responder a un canal o un abrevadero. No se descarta que los sillares de ambas hiladas correspondan a una estructura productiva anterior y hayan sido reaprovechados. En el interior de la UC 8 se excavó un nivel (UE 1010) muy terroso que comparte características con los de relleno de otras estructuras negativas del yacimiento, con catorce fragmentos cerámicos correspondientes a elementos de almacenaje y vajilla de mesa.



Fig. 7. Vista frontal del conjunto UC 8.



Fig. 8. Vista cenital del conjunto UC 8.

A la UC 8 se le apoya un nivel (UE 1019) de gravas compactadas y tierra batida uniforme paralelo al de los muros de la estancia, así como al canal, de escasa potencia, probablemente un pavimento. Una vez eliminado este estrato, que no proporcionó material, se localizó el nivel geológico.

Espacio 4

Se encuentra cerrado al oeste por la UC 3, al sur por la UC 1, al norte por la UC 7 y al este por la delimitación del yacimiento dentro de la obra.

El primer nivel identificado en este ámbito es diferente del 1002, presente en los anteriores. El del Espacio 4 (UE 1001) presentaba un color marrón claro, arcilloso, con *tegulae* y piedras. En ese estrato aparecieron ocho jarras de pasta común oxidante, tumbadas, posiblemente depositadas allí por procesos de sedimentación y erosión tras el abandono y el derrumbe de las estructuras que cierran el Espacio 4. La excavación de la UE 1001 permitió el hallazgo de un muro de sillería con orientación este-oeste (UC 7) adosada a la UC 3.

Por debajo de la UE 1001 se identificó un nivel de derrumbe con gran cantidad de piedras identificable con la UE 1002 del resto de ámbitos. Tras eliminar esa unidad estratigráfica, se halló un estrato (UE 1009) de color marrón claro, muy terroso, correspondiente con un nivel de uso, que proporcionó principalmente fragmentos de *dolium*. Por debajo de la UE 1009 se identificó un estrato (UE 1017) de coloración más clara y mucho más compacto que el anterior que correspondería al suelo de la estancia. Presentaba materiales muy fragmentados, quizá machacados intencionalmente para nivelar el espacio. Agotada la UE 1017, se identificó el terreno geológico.

Espacio 5

La primera unidad estratigráfica identificada en el Espacio 5 por debajo del nivel superficial es la 1001, al igual que en el ámbito anterior. Excavada esa, se descubrió la UC 7, que separa los espacios 4 y 5.

Finalmente, se identificó un estrato muy compacto (UE 1005), de color marrón rojizo, que proporcionó algunos fragmentos de cerámica correspondientes a vajilla de mesa. Agotada esa unidad estratigráfica, se localizó un nivel de las mismas características que la UE 1017 del Espacio 5, y se mantuvo esa numeración. Una vez retirado el estrato, volvió a localizarse el nivel geológico.

Espacio 6

En este ámbito, por debajo de la unidad estratigráfica superficial 1000, se halló un estrato muy compacto, de color marrón rojizo, que fue asimilado con la UE 1005, y donde se halló una forma completa de una jarra de cerámica común del tipo Vegas 41.

Excavada la UE 1005, se detectó un nivel (UE 1006) fino, poco compactado y de coloración marrón oscura, donde se recuperaron algunos materiales cerámicos de vajilla de mesa, entre los que destaca un borde recto con decoración acanalada identificable como una pieza del tipo Oberaden 43a del siglo I d. C. Asimismo, se localizó en la misma unidad estratigráfica un as de Augusto, de la ceca de *Caesar Augusta* (Zaragoza), datado hacia el cambio de era. Ambas piezas fechaban el nivel, el más antiguo localizado en el yacimiento, que confirma una primera ocupación datada en época de Augusto.

Por debajo de la UE 1006 se halló el último estrato del espacio (UE 1016), apoyado directamente sobre el nivel geológico, interpretado como un pavimento de gravas o una preparación para un nivel de circulación. El material recuperado en ese nivel es variado, aunque se encuentra muy fragmentado, y se corresponde principalmente con cerámica de mesa y fragmentos de *dolia*.

UC 10

Finalmente, en la parte noroccidental del espacio se localizó una estructura de planta cuadrangular de difícil interpretación, la UC 10. Se encontraba construida con sillares de buen tamaño, quizá reaprovechados. Su separación respecto al resto de espacios excavados parece remitir a alguna construcción ubicada a cierta distancia del resto de las estructuras.

Una vez excavados y documentados los restos, y con el permiso de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, se procedió al desmontaje de las estructuras que habían sido excavadas mediante un control arqueológico de las labores de una máquina retroexcavadora.

MATERIALES

Cerámica

Los materiales cerámicos recuperados durante la excavación de Los Ayareces presentan un escaso repertorio formal: son bastante homogéneos en las pastas y las decoraciones de las piezas.

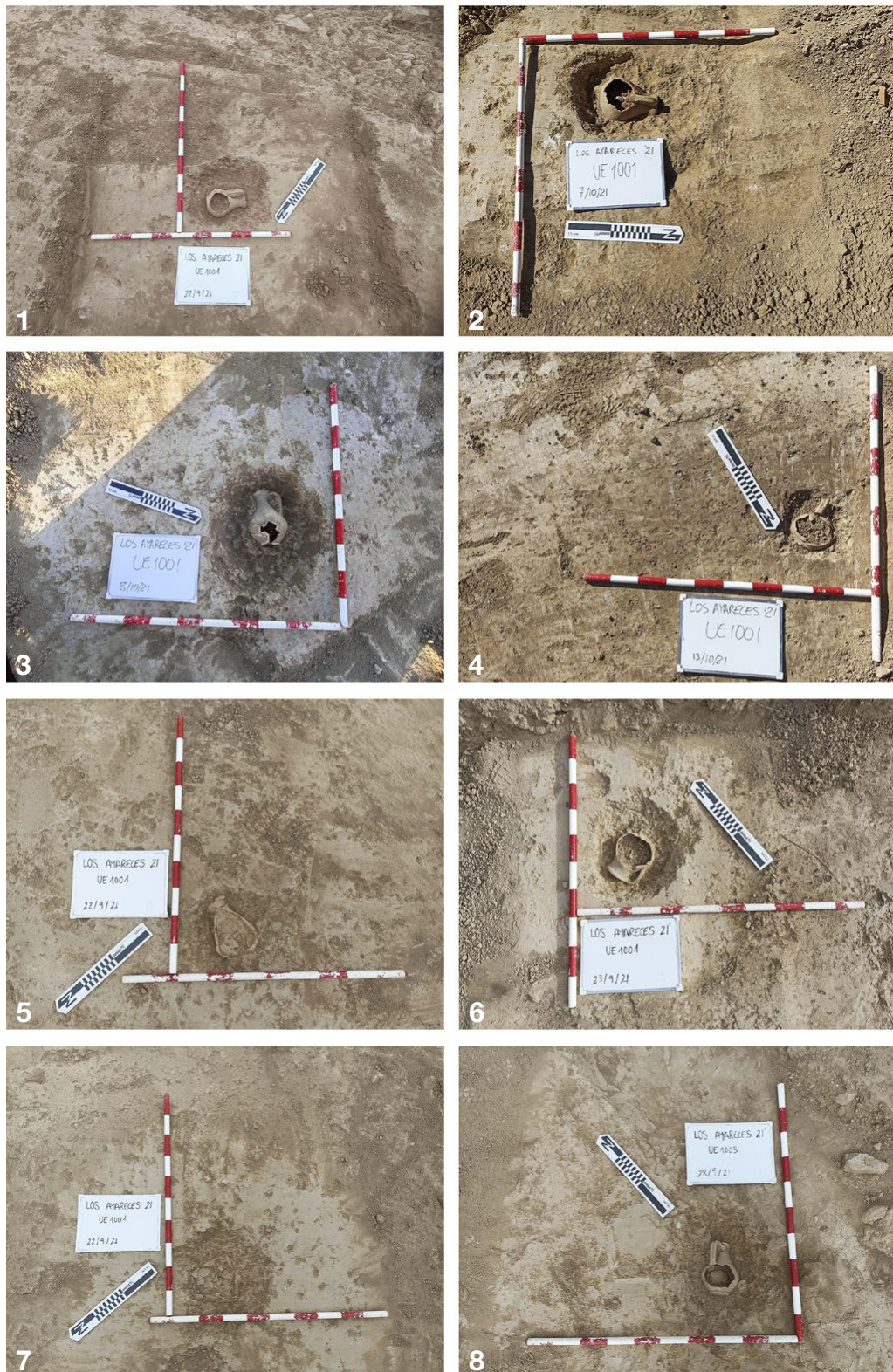


Fig. 9. Cerámicas comunes recuperadas en los niveles de derrumbe/abandono de Los Ayareces. 1-7: UE 1001. 1-5: Jarras de forma piriforme, boca estrecha, asa de cinta y fondo plano. 6: Orza/jarra de forma globular, boca ancha, asa y fondo plano. 7: Botella de cuello estrecho, hombro marcado y fondo plano. 8: Jarra de forma piriforme, boca estrecha, asa de cinta y fondo plano de la UE 1005.

Las cerámicas halladas se pueden agrupar en dos categorías básicas: cerámicas de almacenamiento, principalmente de tipo *dolium*, y vajilla de mesa. Las correspondientes a la primera categoría pertenecen al tipo Aguardo 241: *dolia* sin cuello, con borde masivo aplanado y expandido. La cronología tradicional de estas piezas abarca desde el siglo I d. C. a finales del III d. C. Respecto a la vajilla de mesa, destacan las jarras ubicadas en la UE 1001 de los espacios 5 y 6, correspondientes a la forma Vegas 41, de cuerpo piri-forme, borde exvasado, cuello troncocónico y un pie anular bastante alto, de pasta depurada. La datación que les asigna Vegas es genérica de época imperial,

que aparece en el siglo I d. C. En la UE 1006 del Espacio 6 se han localizado formas del siglo I d. C., como la jarra del tipo Vegas 41, de borde recto con decoración acanalada y un arranque de galbo hemiglobular de la forma Oberaden 43a, y un borde de botella del tipo Vegas 38a, con borde liso y labio redondeado, formas estas típicas de inicios del siglo I d. C.

Monedas

La única moneda hallada en estratigrafía fiable es el as de Augusto de Caesar Augusta (inv. 1), fechable en la última década del siglo I a. C. y aparecido en

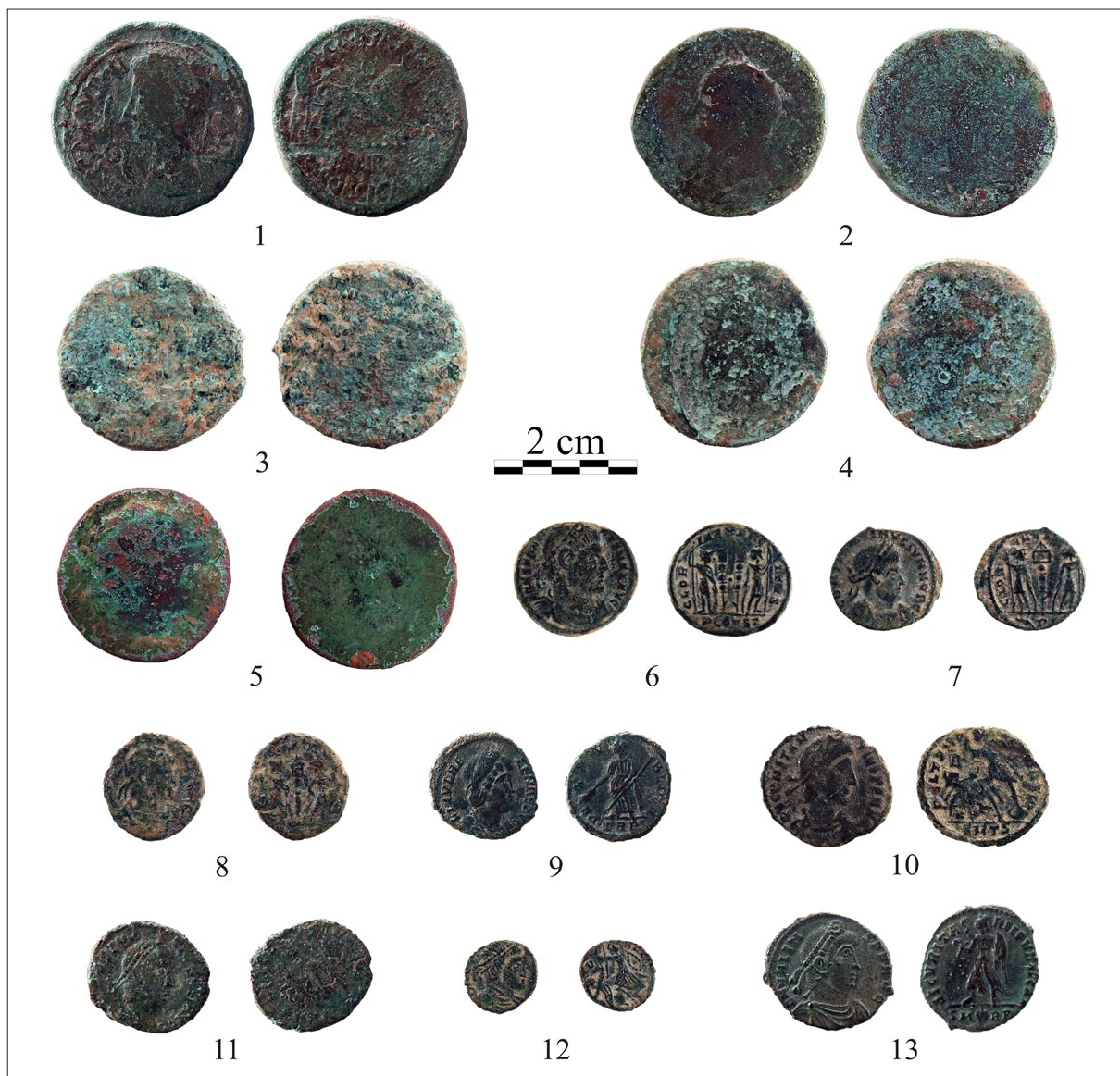


Fig. 10. Monedas aparecidas durante la excavación de Los Ayareces.

un estrato del siglo I d. C. Su estado de conservación es bastante bueno y resulta normal que aparezca en este lugar debido a la gran producción monetaria de la capital aragonesa durante la dinastía Julio-Claudia (Aguilera Hernández, 2017: 16).

En la UE 1000 se ha encontrado un número modesto de monedas, pero que remiten principalmente a dos momentos: el siglo I d. C. y el siglo IV d. C. Las del siglo I d. C. corresponden a un posible dupondio de Vespasiano (inv. 2) muy desgastado y a tres ases frustrados (inv. 3-5). Las del siglo IV d. C. forman un grupo variado de nueve piezas, pero donde se encuentran presentes algunas de las series más abundantes: hay tres del tipo *Gloria Exercitus* (inv. 6-8) y tres del *Fel Temp Reparatio* (inv. 10-12). Por autoridades emisoras, se han identificado ejemplares de Constantino I (inv. 6), Constantino II (inv. 7), Helena (inv. 9), Constancio II (inv. 10-12) y Valente (inv. 13), mientras que la última es de Constantino I o alguno de sus hijos. Se debe señalar que al menos una de las monedas de Constancio II del tipo *Fel Temp Reparatio* es una imitación de menos de medio gramo de peso y un arte tosco. También la moneda del 335-340 del emperador indeterminable podría serlo, pero su estado de conservación no permite aseverarlo con rotundidad.

Las monedas de los siglos I a. C. – I d. C. reflejan un momento inicial de ocupación del yacimiento, confirmado por la cerámica recuperada. Sin embargo, la ausencia de monedas de los siglos II-III d. C., principalmente de los sestercios de la dinastía Antonina y de los omnipresentes antoninianos devaluados de Galieno, Claudio II y las imitaciones póstumas del último, parece indicar que Los Ayareces sufrió una interrupción en su ocupación durante aquellos siglos.

No será hasta el IV d. C. cuando se vuelva a apreciar un volumen importante de moneda, concentrada principalmente en el segundo tercio de la centuria. La pieza identificable más reciente es la de Valente, del 367-378 d. C., aunque la imitación del tipo *Fel Temp Reparatio* podría ser algo posterior, en función de su peso y arte, quizá incluso de los siglos V-VI d. C. Por lo tanto, aunque no aparezcan monedas oficiales posteriores a Valente, el mantenimiento de las piezas del siglo IV desgastadas, y en ocasiones recortadas o partidas, así como la aparición de imitaciones, suelen ser características de la circulación monetaria durante los siglos V-VI d. C. (Marot, 2000-2001: 150-151). No obstante, las piezas del siglo IV d. C. aparecidas en Los Ayareces se encuentran en un buen estado de conservación, lo que hace pensar en una pérdida no demasiado lejana

del momento de acuñación, que se corresponde con la ocupación bajoimperial del yacimiento.³

Sobre la pieza imitativa (inv. 12), Marot (2000-2001: 135-137) reconoció que este tipo de monedas aparecen cuando el Estado romano no consigue aprovisionar de manera correcta a la población de aquellas monedas de menor valor, fenómeno que se fecha a nivel peninsular a partir del siglo V d. C. Parece existir una relación directa respecto a la pérdida de peso de las imitaciones cuando su emisión se distancia más de las acuñaciones oficiales que toman como referencia (*ibidem*, p. 136). Sin embargo, ejemplos bien fechados por la asociación de numismas con otros ítems arqueológicos (cerámicas, vidrios, metales, hueso trabajado) evidencian que piezas imitativas del tipo *Fel Temp Reparatio* con peso, diámetro y arte similar a la moneda de Los Ayareces se encuentran presentes de forma abundante en niveles del último cuarto del siglo IV, que serían emitidas probablemente al mismo tiempo que los tipos oficiales del 353-363 (Geneviève *et alii*, 2011). Parece que ya a mediados del siglo IV d. C. hay varios talleres en la Galia Septentrional y Britannia emitiendo imitaciones de bajo peso (Pilon, 2016: 273-274).

Como conclusiones numismáticas de Los Ayareces, resulta interesante el hecho de que incluso en un yacimiento de carácter rural el uso de la moneda sea relativamente común, ya que indica que con probabilidad sería el medio natural en las transacciones desarrolladas en él.

La numismática en un contexto regional

Son muy escasos los hallazgos de monedas de época imperial publicados en la provincia de Huesca. Podemos remitir a la publicación del numerario del Ayuntamiento de Huesca (Domínguez *et alii*, 1996) y

³ Algunas de las monedas aquí ilustradas han sido publicadas en Gordón (2023). Aportamos un breve listado de equivalencias entre nuestro número de inventario (en primer lugar) y el de esa publicación (en segundo lugar): 6 = 60, 7 = 56, 8 = 53, 9 = 61, 10 = 93, 11 = 79, 12 = 71 y 13 = 112. No hallamos prácticamente ninguna divergencia interpretativa respecto a lo expuesto por Adrián Gordón, más allá de que la pieza 6 (n.º 60 de su artículo), por el tipo de leyenda del anverso y por la presencia de dos estandartes en el reverso, no cabe duda de que está acuñada por Constantino I entre el 330 y el 335 d. C., y no por Constantino II entre el 337-340 d. C.; que para la 10 (n.º 93 de su artículo) él interpreta las letras borrosas del exergo como [S] M K A, con lo que la ceca sería Cyzicus, mientras que nosotros no pudimos interpretar las grafías por su mala conservación, y que en la 13 (n.º 112 de su artículo) él indica que la catalogación debe ser del tipo RIC IX, 23 / 29, mientras que nosotros defendemos que se trata del RIC IX, 24b / 28a.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	As (AE)	Augusto	Caesar Augusta	c. 8/7 a. C.	Busto laureado de Augusto a la izquierda. A su izquierda, <i>simpulum</i> y <i>lituus</i>	IMP AVGVSTVS - XIV	Sacerdote tras junta de bueyes labrando a la derecha	CAESAR AVG[vsia]M PORCI CN [fad] / II VIR	RPC I, 314; ACIP, 3038; Aguilera Hernández, 2017, 4. ^a emisión	11,93; 29,28; 2; 3	Desgaste moderado	1006
2	As o dupondio (AE)	Vespasiano	Roma	69-79 d. C.	Busto con corona radiada de Vespasiano a la izquierda	[?] VESP AVG P M [?]	Figura de pie	-	-	8,61; 29,28; 2; 6	Muy desgastada	Superficial
3	As (AE)	Indeterminable	Indeterminable	200 a. C. – 200 d. C.	Frustró	-	Frustró	-	-	9,86; 27,26; 3; ?	Muy desgastada	Superficial
4	As (AE)	Indeterminable	Indeterminable	200 a. C. – 200 d. C.	Frustró	-	Frustró	-	-	8,44; 28,27; 2; ?	Muy desgastada	Superficial
5	As (AE)	Indeterminable	Indeterminable	200 a. C. – 200 d. C.	Frustró	-	Frustró	-	-	6,08; 26,26; 1; ?	Muy desgastada	Superficial
6	<i>Nummus</i> ² (AE)	Constantino I	Arelate / Constantina	330-335 d. C.	Busto diademado, drapeado y con coraza de Constantino I a la derecha	CONSTANTI-NVS MAX AVG	Dos soldados con lanzas y escudos. Entre ellos, dos estandartes y punto entre ellos. Símbolo indetectable encima	GLOR-IA EXERC-ITVS / P CONST	¿RPC VII, 370?	2; 18, 17; 1; 6	Poco desgastada	Superficial
7	<i>Nummus</i> (AE)	Constantino II	Lugdunum	337 d. C.	Busto laureado, drapeado y con coraza de Constantino II a la derecha	CONSTANTINVS IVN NOB C	Dos soldados con lanzas y escudos. Entre ellos, un estandarte con punto en el interior	GLOR-IA EX[ere-ivs] / Palma P L[g]	RPC VII, 286	1,47; 16, 14; 1; 12	Poco desgastada	Superficial
8	<i>Nummus</i> (AE)	Indeterminable (posible imitación)	Indeterminable	335-340 d. C.	Busto diademado, drapeado y con coraza a la derecha	-	Dos soldados con lanzas y escudos. Entre ellos, un estandarte con círculo en el interior	[glor-ia exere-ivs]	-	1,58; 15, 14; 1; 6	Muy desgastada	Superficial
9	<i>Nummus</i> (AE)	Helena	Tréveris	337-340 d. C.	Busto diademado y con vestido de Helena a la derecha	FL IVL HE-LENAE AVG	<i>Pax</i> de pie a la izquierda, sosteniendo rama y ceño transversal	PA-X PV- BLICA / ·TR P·	RPC VIII, 63	1,88; 16, 15; 1; 6	Muy poco desgastada	Superficial

10	<i>Nummus</i> (AE)	Constancio II	Tesalónica	350-355 d. C.	Busto diademado, drapeado y con coraza de Constancio II a la derecha	D N CONSTAN- TIVS P F AVG	Soldado romano a la izquierda, alanceando a jinete enemigo caído	FEL TEMP - [repar]ATIO / E / S M T S	R/C VIII, 189	1,98; 19, 17; 1; 5	Desgaste moderado	Superficial
11	<i>Nummus</i> (AE)	Constancio II	Indeterminable	350-361 d. C.	Busto diademado, drapeado y con coraza de Constancio II a la derecha	[d.n] CONSTAN- TIVS P F AVG	Soldado romano a la izquierda, alanceando a jinete enemigo caído	[fel temp - reparatio]	-	2,06; 18, 16; 1; 6	Desgaste moderado	Superficial
12	<i>Nummus</i> (AE)	Constancio II (imitación)	¿Imitando el símbolo en el reverso de Arelate / Constantina (D)?	350-361 d. C.	Busto diademado, drapeado y con coraza de Constancio II a la derecha	-	Soldado romano a la izquierda, alanceando a jinete enemigo caído	[fel temp] - REPA[ratio] / U	-	0,46; 11, 10; 1; 1	Poco desgastada	Superficial
13	AE3 (AE)	Valente	Roma	367-378 d. C.	Busto diademado, drapeado y con coraza de Valente a la derecha	D N VALEN-S P F AVG	Victoria avanzando a la izquierda, sosteniendo láurea y palma	SECVRITAS - REIPVBLICAE / S M Hoja R B	R/C IX, 24b / 28a	2,46; 19, 17; 2; 2	Muy poco desgastada	Superficial

1. Número de inventario. 2. Nominal (metal). 3. Autoridad emisora. 4. Ceca. 5. Cronología de acuñación. 6. Descripción del anverso. 7. Leyenda del anverso. 8. Descripción del reverso. 9. Leyenda del reverso. 10. Clasificación bibliográfica. 11. Peso en gramos; diámetro máximo, diámetro mínimo; grosor en milímetros; ejes. 12. Grado de desgaste. 13. Número de UE.

al reciente artículo de síntesis de Gordón (2023), en el que se analizan sus monedas bajoimperiales, recopilando su procedencia y dando algunos apuntes para caracterizar la circulación tardorromana de la provincia. Ofrecemos a continuación, sin querer realizar una recopilación exhaustiva, algunos de los yacimientos que han proporcionado ejemplares fechables entre época de Augusto y el siglo IV.

En lo que respecta a los hallazgos de *Osca* (Huesca), pueden mencionarse las doce monedas recuperadas en las excavaciones arqueológicas de la calle Santiago – Monsieur Boyrie, casi todas ellas de bronce, a excepción de un áureo del emperador Adriano (Juste y García Calvo, 1992: 192-194). También en la excavación de la Diputación de Huesca se localizaron cuatro monedas de la dinastía Julio-Claudia (Aguilera Aragón, 1987).

En la ciudad romana de Labitolosa se han recuperado diversas monedas de época altoimperial, acuñadas entre el reinado de Claudio I y el de Marco Aurelio (Asensio *et alii*, 2016: 174-176).

Sobre numismática tardorromana de la provincia de Huesca, destaca el hallazgo de dos tesoroillos en Jaca, la antigua *Jacca*, uno de doce monedas y otro de seis, con ejemplares acuñados de mediados del siglo IV d. C. a nombre de Magnencio y Constancio II (Juste y Palacín, 1987: 137; Justes y Royo, 2013: 121).

INTERPRETACIÓN

Las labores de excavación en Los Ayareces han puesto de relieve parte de un yacimiento romano rural, quizá una villa, con dos fases principales de ocupación: una del siglo I d. C. y otra del siglo IV d. C. El grado de arrasamiento de las estructuras, limitadas a un espacio relativamente pequeño debido a la planta original del conjunto, dificulta la lectura de los vestigios recuperados.

Al respecto, cabe decir que todos los restos constructivos encontrados, a pesar de la dificultad de su datación, parecen remitir a la fase más reciente, del siglo IV d. C. Lo modesto de las estructuras constructivas (muros, pavimentos...) y de los materiales aparecidos descarta que los vestigios exhumados respondan a la *pars urbana* de una villa, donde el *dominus* y su familia vivirían y harían ostentación de su riqueza ante los visitantes. A nivel topográfico, esta suele situarse en cotas más altas, que se corresponden con el sector situado al nordeste de la zona intervenida, donde no hay afección por parte del trazado de la futura A-22. Por el contrario, la abundancia de fragmentos de *dolia* en

los niveles de derrumbe, así como las dos localizadas *in situ*, unido al hallazgo de una posible canalización, podría vincular este lugar con la *pars fructuaria* de una villa. En este sentido, de la planta de los restos parece desprenderse que los muros 1 y 3 conforman el ángulo de un espacio abierto, probablemente un patio. La presencia de la estructura de sillares UC 10, de función indeterminada y de forma aislada al norte del tramo más al oeste del muro norte, apuntaría en este sentido.

Entre el muro 1 y el muro 4 se conforma el Espacio 3, que podría responder a un pasillo o corredor paralelo al sentido del patio desde donde se accedería al Espacio 4, tras bordear la UC 8. El grado de arrasamiento en la zona nordeste del yacimiento no permite apreciar si desde el Espacio 4 también se podría llegar a través de una puerta al Espacio 5, o si este ámbito tenía una abertura directa al patio, ya que se encuentra anexo al muro 3, que lo delimita. Al sur del Espacio 3 se hallan los espacios 2 y 1, de los que el primero parece un acceso al segundo, aunque esto puede estar condicionado por la orientación oblicua del muro 2 respecto al resto de las estructuras, que puede deberse a un decalaje cronológico entre su construcción y la de las otras. La presencia de dos *dolia in situ* en el ámbito 1 remite a un espacio de almacenamiento, aunque no se han encontrado evidencias productivas en la zona. El muro 9, ubicado en el centro del ámbito, parece pertenecer a una fase anterior del yacimiento.

Los Ayareces y su entorno en época romana

El momento fundacional de Los Ayareces parece remitir a la época de Augusto, ca. 30 a. C. y 14 d. C., que coincide con la reestructuración de la red urbana de buena parte de la Península, donde se concederá a *Osca* el estatus de *municipium* (Asensio, 2017: 10).

Sobre la ciudad de *Osca*, las diversas excavaciones llevadas a cabo en el casco urbano entre la segunda mitad del siglo pasado y los inicios del actual han revelado parte de la trama urbana del *municipium* altoimperial. Se han podido documentar elementos como algunos tramos de la muralla (Lafragueta, 2006-2008), parte del teatro (Ruiz y Cebolla, 2014), algunas *domus* o espacios domésticos (Juste, 1994; Asensio y Justes, 2014; Uribe *et alii*, 2014), espacios productivos (Juste y García Calvo, 1992), estructuras de aprovisionamiento o almacenamiento hídrico (Rey *et alii*, 2000; Cuchí *et alii*, 2005) o cloacas (Alagón, 2014). Fuera de las murallas el conocimiento se complementa a través de la presencia de alfares (Justes y Calvo, 2013) y un gran depósito (Justes y Arilla, 2023: 108-

113). Finalmente, destaca la publicación de algunos contextos cerámicos (Mínguez, 2014). Sin embargo, si hay algo que resulta común en todas las excavaciones del casco urbano es la total ausencia de niveles arqueológicos fechables entre el siglo III d. C. y la época islámica (Juste y Palacín, 1989; Juste, 1995: 84-86). Esta debió de suponer un momento de contracción a nivel urbano de la ciudad, que, no obstante, consiguió convertirse en sede episcopal de un territorio bastante notable, teniendo en cuenta que ninguno de los otros *municipia* oscenses obtendrá este privilegio.⁴

Hay diversos yacimientos relacionados con las vías romanas que atravesaban la provincia, de los que uno de los más estudiados es la *mansio* de Pertusa (Moreno, 2002; Espinosa, 2013). Respecto a la red viaria de la zona, Los Ayareces se ubica al norte de la vía que discurre de Ilerda a Osca, englobándose probablemente en el tramo que lleva de Osca al somontano y la sierra de Guara (Magallón, 1987: 99).⁵ Se trata de una ramificación de caminos desde Quicena hacia el oeste que articularía las diversas *villae* y otros yacimientos de la zona (*ibidem*, p. 99), entre los que se cuenta Los Ayareces.

Tras un probable abandono de casi dos siglos, en el IV d. C. Los Ayareces vuelve a ser ocupado, probablemente hasta finales de esa centuria. Se desconoce el porqué de este lapso ocupacional, en el que destacaría la aparición de algunas villas o la reforma de otras preexistentes en época tardía en la provincia de Huesca, como la de Villa Fortunatus (Fraga) o La Noguera (Estada) (Escribano y Fatás, 2001: 20-25).

En el caso de que Los Ayareces sea una villa, su momento de abandono, probablemente fechado a finales del siglo IV o ya durante el V d. C., se enmarca en una dinámica mayor que experimentarán muchas *villae* hispánicas. A partir del siglo V d. C. estas perderán su carácter residencial y de representación, probablemente por los cambios que tienen lugar a nivel político, administrativo y económico, originados por la entrada de poblaciones de fuera de la Península durante esta centuria (Chavarría, 2007: 157-158). Quizá su posición geográfica o la sencillez de sus espacios fue lo que generó su abandono, a diferencia de otras que perduran estructuralmente hasta bien entrada la tardoantigüedad, como es el caso de Villa Fortunatus de Fraga o La Noguera en Estada.

⁴ Para un estudio en profundidad de la zona oscense en época tardía, Ariño y Díaz (2003).

⁵ Para otros estudios viarios de referencia en la zona, Pérez (1985), Magallón (1987) y Asensio *et alii* (2019).

CONCLUSIONES

La excavación de Los Ayareces ha permitido documentar un yacimiento romano con dos fases diferenciadas: una del siglo I d. C. y otra del IV d. C., identificadas mediante las cerámicas y las monedas aparecidas. El grado de arrasamiento de las estructuras y los estratos dificulta la lectura del conjunto, aunque se puede avanzar que la simplicidad constructiva en muros y pavimentos, unida a la presencia de bastantes *dolia*, parece remitir a la *pars fructuaria* de una villa en el entorno de la Osca imperial, quizá propiedad de alguno de sus potentados, ya que la distancia entre ambos puntos resulta escasa.

El momento inicial de esta posible villa está datado en torno al cambio de era, con la reestructuración administrativa del emperador Augusto y la conversión de Osca en *municipium*. Aparentemente, la mayoría de las estructuras conservadas pertenecen a la fase del siglo IV d. C., momento de contracción urbana en Osca pero de dinamismo y vitalidad en otras villas de la provincia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACIP = Villaronga, Leandre, y Jaume Benages (2011). *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics / Institut d'Estudis Catalans.
- Aguilera Aragón, Isidro, *et alii* (1987). *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca.
- Aguilera Hernández, Alberto (2017). *Imágenes para una nueva Roma: iconografía monetar de la colonia Caesar Augusta en el periodo julio-claudio*, Borja / Zaragoza, Centro de Estudios Borjanos / IFC.
- Alagón Castán, Antonio (2014). Nuevos aportes al conocimiento de la *Osca* romana a partir de hallazgos localizados en la calle Ramiro el Monje, tramo calle Goya – travesía Mozárabes de Huesca. *Bolskan*, 25, pp. 51-89.
- Ariño Gil, Enrique, y Pablo de la Cruz Díaz Martínez (2003). Poblamiento y organización del espacio de la Tarraconense pirenaica en el siglo VI. *Antiquité tardive*, 11, pp. 223-237.
- Asensio Esteban, José Ángel (textos) (2017). *La huella romana en la provincia de Huesca*, Zaragoza, Prames / Diputación Provincial de Huesca.
- y Julia Justes Floria (2014). Nuevos datos acerca de la arquitectura y el urbanismo en el *Municipi-*

- pium Osca*. Arquitectura pública y privada en el sector sureste de la ciudad. El entorno del teatro. *Bolskan*, 25, pp. 15-50.
- Asensio Esteban, José Ángel, M.ª Ángeles Magallón Botaya y Pierre Sillières (2016). *La ciudad romana de Labitolosa: el conjunto arqueológico del cerro Calvario (La Puebla de Castro, Huesca) en la Antigüedad y la Edad Media*, Huesca, IEA (Perfil. Guías de Patrimonio Cultural Altoaragonés, 6).
- Paula Uribe Agudo, Jorge Angás Pajas y M.ª Ángeles Magallón Botaya (2019). La Via Lata: estudio preliminar de un nuevo tramo de la vía romana «De Italia in Hispanias» – «Ab Asturica Terracone» (Alcalá de Gurrea y Gurrea de Gállego, Huesca). *Bolskan*, 27, pp. 87-130.
- Chavarría Arnau, Alexandra (2007). *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d. C.)*, Turnhout, Brepols.
- Cuchí Oterino, José Antonio, Lourdes Montes Ramírez, Julia Justes Floría e Ignacio Lafragüeta Puente (2005). Roca y agua: el condicionamiento del entorno y el desarrollo histórico de la ciudad de Huesca. *Saldvie: Estudios de prehistoria y arqueología*, 5, pp. 159-175.
- Domínguez Arranz, Almudena, Francisco de A. Escudero y Escudero y Carmelo Lasa Gracia (1996). *El patrimonio numismático del Ayuntamiento de Huesca*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca.
- Escribano Paño, María Victoria, y Guillermo Fatás Cabeza (2001). *La Antigüedad tardía en Aragón (284-714)*, Zaragoza, CAI.
- Espinosa, Natalia (2013). *Pertusa: una mansio junto al río Alcanadre entre Ilerda y Osca*. *Bolskan*, 24, pp. 53-64.
- Geneviève, Vincent, Kristell Chuniaud, Stéphanie Raux y Laure Simon (2011). Monnaies et mobiliers associés d'un ensemble clos de la fin du IV^e s. apr. J.-C. sur le site de l'auditorium de Bordeaux (Gironde, France). *Journal of Archaeological Numismatics*, 1, pp. 141-216.
- Gordón Zan, Adrián (2023). Las monedas tardorromanas del Museo de Huesca: catalogación y breves apuntes sobre circulación monetaria. *Nvmisma*, 265, pp. 57-82.
- Juste Arruga, M.ª Nieves (1994). Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad sertoriana. *Bolskan*, 11, pp. 133-171.
- (1995). *Huesca: más de dos mil años. Arqueología urbana (1984-1994)*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca / Gobierno de Aragón.
- y M.ª Victoria Palacín Abizanda (1987). Avance sobre las excavaciones arqueológicas en «El Campaz», Jaca (Huesca). *Bolskan*, 4, pp. 133-146.
- y Javier García Calvo (1992). Excavaciones arqueológicas en la calle Santiago – Monsieur Boyrie: avance de los resultados. *Bolskan*, 9, pp. 177-210.
- y M.ª Victoria Palacín Abizanda (1989). Avance de los resultados de las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Huesca: contribución de la arqueología urbana al conocimiento de la ciudad en la época antigua. *Bolskan*, 6, pp. 123-140.
- Justes Floría, Julia (2017). Nuevos datos acerca de la topografía de Wašqa: intervenciones arqueológicas en el Coso Bajo de la ciudad de Huesca. *Bolskan*, 26, pp. 115-132.
- y María José Calvo Ciria (2013). Aproximación al alfar romano de la calle Pedro Sopena de Huesca. *Bolskan*, 24, pp. 155-165.
- y José Ignacio Royo Guillén (2013). Las recientes aportaciones de la arqueología urbana a la historia de Jaca: 25 años después de las excavaciones en el solar de las Escuelas Pías. *Bolskan*, 24, pp. 87-137.
- y Silvia Arilla Navarro (2023). Nuevos datos arqueológicos sobre el arrabal de Haratalcomez y un depósito de residuos domésticos de la Osca romana: excavación arqueológica en avenida Monreal, n.º 5, de Huesca. *Bolskan*, 28, pp. 97-117.
- Lafragüeta Puente, Ignacio (2006-2008). Resultado de las actuaciones arqueológicas realizadas en el solar de la calle Coso Alto, 38-40 (Huesca). *Bolskan*, 23, pp. 111-126.
- Magallón Botaya, M.ª Ángeles (1987). *La red viaria en Aragón*, Zaragoza, DGA.
- Marot Salsas, Teresa (2000-2001). La península ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios. *Pyrenae*, 31-32, pp. 133-160.
- Mínguez Morales, José Antonio (2014). El consumo de cerámicas para uso doméstico en Osca durante el siglo I de la era: importaciones y producciones locales. *Bolskan*, 25, pp. 117-151.
- Moreno Gallo, Isaac (2002). Al-Qanatir: el puente romano de Pertusa y las comunicaciones antiguas del río Alcanadre. *Cimbra*, 348, pp. 26-34.
- Pérez-Almoguera, Arturo (1985). La vía romana de Ilerda a Osca. *Bolskan*, 2, pp. 111-138.
- Pilon, Fabien (2016). Les imitations du milieu du IV^e siècle: production, diffusion, interprétation. En Jérémie Chameroy y Pierre-Marie Guihard (eds.), *Produire et recycler la monnaie au Bas-Empire*, Maguncia, Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums, pp. 266-277.

Rey Lanaspá, Javier, Alfredo Serreta Oliván y José Antonio Cuchí Oterino (2000). Nota sobre una acequia perdida bajo el casco antiguo de la ciudad de Huesca. *Bolskan*, 17, pp. 229-235.

RIC VII = Bruun, Patrick Magnus (1966). *Roman Imperial Coinage*, vol. VII: *Constantine I – Licinius (AD 313-337)*, Londres, Spink and Son.

RIC VIII = Kent, John P. C. (1981). *Roman Imperial Coinage*, vol. VIII: *The family of Constantine I (AD 337-364)*, Londres, Spink and Son.

RIC IX = Pearce, John William Ernest (1951). *Roman Imperial Coinage*, vol. IX: *Valentinian I – Theodosius I (AD 364-395)*, Londres, Spink and son.

RPC I = Burnett, Andrew, Michel Amandry y Pere Pau Ripollès Alegre (2019). *Roman Provincial Coinage*, vol. I: *From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC – AD 69)*, Oxford, Ashmolean Museum / Oxford UP.

Ruiz Ruiz, Francisco Javier, y José Luis Cebolla Berlanga (2014). El teatro del *Municipium Urbs Victrix Osca*: evolución urbana. *Bolskan*, 25, pp. 221-269.

Uribe, Paula, Laura Íñiguez y María Pérez-Ruiz (2014). Arquitectura y repertorios decorativos domésticos de la *Osca* romana. *Bolskan*, 25, pp. 173-193.

AGRADECIMIENTOS

Los trabajos arqueológicos en el yacimiento estuvieron dirigidos por Santiago Salvatori y Eva M.^a Giménez, técnicos de Paleoymás durante el desarrollo de la intervención. Queremos agradecer tanto a la UTE Siétamo como a Paleoymás todo el apoyo prestado durante el proceso de excavación y el procesado de la información arqueológica, sin el cual este artículo no habría sido posible.

Venus Augusta: iconografía y cronología de tres entalles de la Colección Lizana del Museo de Huesca*

Esteban Moreno Resano**

Resumen Los tres entalles seriados en cornalina conservados en el Museo de Huesca que representan a Venus son falsificaciones del siglo XIX, que reproducen gemas romanas elaboradas en el principado de Tito, dado que la iconografía de las piezas es similar a la que muestran los reversos de las acuñaciones de este emperador y de su hija Julia en el año 79 d. C. Probablemente, fueron entregados a los caballeros que le habrían manifestado su lealtad desde su acceso al título de Augusto.

Palabras clave Entalle. Tito. Julia Titi. Venus. Caballeros romanos. Colección Lizana. Museo de Huesca.

Abstract The series of three carnelian intaglios depicting Venus are 19th-century forgeries, reproducing Roman gems made during the principate of Titus (79-81 AD), since the iconography of the pieces is similar to that of the reverses of the coinage of Titus and his daughter Julia in the year 79 AD. The engraved gems were probably given to *equites* who had shown their loyalty to Titus after his accession to the title of Augustus.

Keywords Engraved gems. Titus. Julia Titi. Venus. Roman *equites*. Colección Lizana. Museo de Huesca (Spain).

INTRODUCCIÓN

El Museo de Huesca alberga entre sus fondos tres sellos de cornalina, con una hechura idéntica, que representan a Venus. Las piezas fueron realizadas, aparentemente, por la misma mano y solo se diferencian en que cada una de ellas fue elaborada con una piedra distinta: la inventariada con el número 8524 (fig. 3) es anaranjada, la que lleva el número 8525 (fig. 4) es anaranjada rojiza, mientras que la gema 8526 (fig. 5) es roja. Desde el punto de vista formal, pueden ser reconocidas como «entalles seriados» (Vizcaíno, 2018). Todas ellas proceden de una donación efectuada por Joaquín Lizana Salafranca (1941-2020), sin que consten en su ficha de inventario detalles acerca de su origen arqueológico (Canales, 2021: 23). Las gemas no están engastadas en anillos. Tampoco tienen marcas producidas por un engaste ni roces de uso. La falta de contexto arqueológico, trazabilidad, signos de desgaste ni de paralelos idénticos induce a dudar de su antigüedad.

El hallazgo en otoño de 2024, en el término de Touraudière del municipio de Pacé, en Ille-et-Vilaine (Bretaña), de un anillo de oro con una gema ovalada en ónice azul, con idéntica representación de Venus, signos de desgaste y rayas causadas por el porte y el uso, permite advertir que las piezas conservadas en Huesca deben de ser una imitación.¹ Al menos, se conservan en colecciones particulares otras dos gemas (figs. 1 y 2)² también ovaladas y con la misma representación de

* La realización de este artículo se inscribe en el proyecto PID2020-113698GBI00, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI). Su autor forma parte del Grupo Hiberus (Gobierno de Aragón) y es miembro del Instituto de Patrimonio y Humanidades (IPH) de la Universidad de Zaragoza.

** Profesor titular de Historia Antigua. Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Ciencias de la Antigüedad (Área de Historia Antigua). C/ Pedro Cerbuna, 12. E-50009 Zaragoza. estmores@unizar.es

¹ <https://www.inrap.fr/des-vestiges-de-la-fin-de-l-age-du-bronze-au-moyen-age-decouverts-pace-ille-et-19728> (consulta: 9/3/2025).

² El entalle engastado en hierro es posterior, de época severiana, por los rasgos de la representación femenina.



Fig. 1. Gema ovalada con la representación de Venus en ónice azul. (Fuente: Bertolami Fine Art <<https://bertolamifineart.bidinside.com/en/lot/88589/a-large-roman-nicolo-intaglio-venus-/->>>).

Fig. 2. Gema ovalada con la representación de Venus en ónice azul. (Fuente: CoinTalk <https://www.cointalk.com/threads/bare-bottomed-venus-victrix.283366/#google_vignette>).

Venus, en ónice azul y con similares signos de desgaste, que muestran cómo eran las piezas romanas que sirvieron de modelo a las oscenses (figs. 3-5).



Fig. 3. Sello de cornalina de la Colección Lizana del Museo de Huesca con representación de Venus. (Museo de Huesca, NIG 08524).



Fig. 4. Sello de cornalina de la Colección Lizana del Museo de Huesca con representación de Venus. (Museo de Huesca, NIG 08525).

Las siguientes páginas se proponen demostrar que tales piedras deben datarse dentro del principado de Tito (79-81 d. C.). Todo parece indicar que la divinidad plasmada en las gemas (tanto en las antiguas como en las imitaciones modernas) es Venus Augusta, representada en las acuñaciones de Tito del año 79 como singular protectora del segundo emperador de la dinastía Flavia y su familia (figs. 8-10). Queda constancia de que la diosa representada recibía ese apelativo en las amonedaciones hechas a nombre de la hija de Tito, Julia, y de su cuñada Domicia, como se ha hecho con otras gemas (Casal, 1990: 49). El empleo de estas piezas ha sido asociado a las mujeres, bien que a partir de modelos de época antonina (Guiraud, 1985). No obstante, a juzgar por su iconografía, característicamente militar, eran sellos elaborados de modo seriado reservados para el uso de oficiales del ejército y *equites*, que les fueron entregados en premio a su adhesión al emperador. El entalle hallado en Pacé, engastado en oro, debió de pertenecer a uno de estos caballeros. Si la pieza se encontraba montada sobre una sortija de hierro, como ocurre en la figura 2, su propietario era, probablemente, liberto.³ Puede considerarse, por lo tanto, que eran «gemas políticas», según la expresión de Senna (2012). Eran, en cualquier caso, elementos suntuarios portadores de un lenguaje visual concebido y controlado desde el poder, como ha señalado Foubert (2021).



Fig. 5. Sello de cornalina de la Colección Lizana del Museo de Huesca con representación de Venus. (Museo de Huesca, NIG 08526)

La devoción de Tito por Venus

Dentro del ideario religioso favorecido por Tito, Venus ocupaba un lugar muy significado. Tácito refiere en sus *Historiae* que el futuro emperador visitó

³ Véanse a este respecto las indicaciones de Deloche (1896) relativas al uso socialmente distintivo de los anillos en Roma.

el templo de la diosa en Pafos cuando se dirigía en barco a Judea para acabar con la revuelta judía en el año 69. Los sacerdotes del santuario chipriota sacrificaron animales para averiguar si las divinidades eran propicias a la campaña militar que lideraba. Las respuestas obtenidas pusieron de manifiesto la conformidad de los dioses con sus propósitos (Tác., *Hist.* 2, 3-4). Suetonio narra los mismos hechos con algunas divergencias. Según el biógrafo latino, Tito desembarcó en Chipre cuando se dirigía a Roma para felicitar a Galba por su proclamación imperial. Pensando que lo podría adoptar como César, recurrió al oráculo de Pafos para que la deidad respaldara su aspiración al principado en el convulso Año de los Cuatro Emperadores. Y Venus lo confirmó en su esperanza de ejercer el principado (Suet., *Titus* 6). La diosa se convirtió así en la valedora de Tito ante los inmortales (Kantirea, 2007).

La versión de Tácito resulta más coherente que el relato de Suetonio. De hecho, Suetonio parece vincular dos hechos sin relación directa entre ellos: la visita de Tito a Roma y su desplazamiento hasta Judea para acabar con la sublevación hebrea. No obstante, los dos autores latinos coinciden en apreciar que Tito era un emperador piadoso, que antes de adoptar decisiones importantes en lo que se refería a su persona y a sus decisiones políticas consultaba la voluntad divina por medio de las instituciones oraculares (Vervaeke, 2016: 53; Tzounakas, 2020). Pero, al margen de sus escrúpulos religiosos, es probable que Tito tratara de reforzar moralmente a sus soldados ante las incertidumbres de la guerra (Greenhalgh, 1975: 130).

Aunque la revelación oracular se produjera durante la guerra de Judea, el culto de Venus, en la denominación griega de Afrodita, fue promovido por Tito a partir del año 79 y no antes. En efecto, tres inscripciones documentan la construcción de un templo consagrado a Afrodita en la ciudad chipriota de Amathus (AE, 2000: 1492; 2006: 1562; 2006: 1563; cf. Aupert y Hermay, 2006). Los tres epígrafes fueron dedicados por el gobernador Lucio Brutio Máximo, que asumió su cargo de propretor en el 79 (Andreu, 2022: 278). No se puede afirmar que estas estelas fueran levantadas a instancias del príncipe, pero sí es importante destacar que estaban consagradas a Afrodita y al emperador Tito. La diosa, por tanto, estaba vinculada al Augusto, lo que explica que acabara recibiendo el epíteto de *Augusta*.

Las monedas de Tito del año 79, empero, no representaban a *Venus Paphia*, la titular del santuario chipriota. Tal y como la describe Tácito, su efigie no

tenía aspecto humano, pues se parecía a una piedra de término (Tác., *Hist.* 2, 3). Es probable que Tito prefiriera que sus monedas mostraran a su divinidad tutelar de acuerdo con una iconografía reconocible para la mayor parte de los ciudadanos romanos, pues de lo contrario resultaría una imagen muy extraña. Para ello, promovió la creación de una nueva advocación divina, la *Venus Augusta*, esto es, la protectora de quien aspirara o tuviera el título imperial y de su familia, a partir de elementos distintivos de otras devociones venéreas. La elección de esta divinidad protectora no fue, en modo alguno, casual. De hecho, la diosa de la fertilidad estaba estrechamente relacionada con el ámbito castrense y, en particular, con el ejercicio del *imperium*, por su protección de los veteranos, es decir, los soldados que descansaban de la actividad militar (CIL X, 928: *imperio Veneris*; cf. Estienne, 2021). Además, la atribución a Venus del epíteto *Augusta* demuestra que la familia imperial quería asociarse a las virtudes vinculadas con la diosa y personificadas en ella, como eran, entre otras, la victoria y la transmisión dinástica del poder (Gregori, 2009; Nasti, 2010; Mitropoulos, 2020).

La adopción de Venus como diosa tutelar responde a las líneas comunes de la política religiosa de los príncipes flavios. Estos, en general, optaron, como estrategia de legitimación, por promocionar formas de culto tradicionales, para presentarse como garantes de la continuidad de la religiosidad de Augusto (Mayer, 1999; Van Haepelen, 2012; Tatar-kiewicz, 2014). En este sentido, Venus fue invocada como una «diosa de la guerra» de Tito, es decir, como una particular protectora en las empresas bélicas del hijo de Vespasiano, frente a la predilección isíaca de su progenitor. Tito se reafirmaba así como emperador. Bien es cierto que este había alcanzado el imperio en virtud del principio sucesorio dinástico, pero, fallecido su padre, tenía que reforzar su propia autoridad bajo el amparo singular de una divinidad por la que mostraba devoción, como era Venus.

La iconografía de Venus Augusta

Venus aparece representada con frecuencia en los entalles romanos. No obstante, la exacta coincidencia de la diosa en las gemas conservadas en la colección oscense con las acuñaciones de Tito permite identificarla con su advocación de *Venus Augusta*. La atribución de este epíteto a algunas divinidades implicaba que los príncipes se asociaban a algunas de ellas para adquirir sus virtudes y prerrogativas (Assenmaker, 2019: 249).

Desde el punto de vista iconográfico, combina elementos figurativos de la *Venus Victrix* que reproducen las acuñaciones de Julio César y Octaviano Augusto (Pera, 1978). Es probable que esta iconografía fuera ideada por los magistrados monetarios cesarianos a partir del momento en el que Julio asumió la dictadura. En las acuñaciones cesarianas (fig. 6), Venus aparece de frente, con el seno izquierdo al descubierto, portando la Victoria en su diestra y una lanza en la izquierda. Así fue representada en los denarios de Lucio Emilio Buca (Crawford, 1974: 480/4). Otros monetarios, como Marco Mettio, Publio Sepulio Macer y Cayo Cosutio Maridiano, añadieron en sus acuñaciones el escudo (*idem*, 1974: 480/3, 4, 17; 480/5, 10, 11, y 480/15). Estas figuraciones de Venus eran bastante pudorosas, de acuerdo con el principio de la *pudicitia* comprendido dentro del *mos maiorum*. Pese a todo, la desnudez y la exhibición de la belleza física no tenían connotaciones negativas, pues ambas estaban asociadas a la procreación, y esta, a la protección frente a los males (Mengus, 2018). La voluptuosidad de los rasgos con los que era representada Venus se hacía eco de dos de los principales anhelos vitales de las matronas romanas, que eran la belleza, la seducción (física e intelectual) y la fertilidad. Sin embargo, Octaviano, en las piezas acuñadas a su nombre como *Caesar Divi filius*, mostraba a la diosa de espaldas, dejando ver sus nalgas, con lanza y escudo a los pies, mientras contemplaba el casco de Marte (fig. 7). Además, el escudo, con el *Sidus Iulium*, recordaba la supremacía institucional del príncipe sobre la aristocracia (Sutherland, 1984: 59; Ferris, 2015: 97). Y esta supremacía, en parte, quedaba justificada con la memoria de la ascendencia divina de Octaviano.

A diferencia de la *Venus Victrix* cesariana y augustea, la *Venus Augusta* flavia no porta la Victoria alada en su mano derecha. Tampoco tiene a sus pies el escudo que muestran las acuñaciones de César y de Augusto. La divinidad lleva la lanza en la diestra mientras contempla el casco de Marte, que sostiene con su mano izquierda apoyada sobre una columna. Se trata de una imagen venérea promovida por Tito. Todas sus representaciones numismáticas en las acuñaciones realizadas a nombre de Tito son del 79. Las primeras se realizaron cuando el emperador era César, a nombre de su padre, pero con su efigie (fig. 8). Continuaron ese año después de que recibiera del Senado el título de Augusto (fig. 9). En los entalles del siglo II, que también se inspiran en la iconografía monetaria, Venus recuperó el escudo augustal, y, a veces, Cupido aparecía ofreciendo el casco de Marte y una espada corta a la diosa (Boardman *et alii*, 2009: 134, n.º 250).



Fig. 6. Denario acuñado a nombre de Julio César, como *Dictator perpetuus*, por el monetario Publio Sepulio Macer en el 44 a. C. (Crawford, 1974: 480/10). (Foto: Wikimedia Commons <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Iulius_Caesar_denarius_44_BC_851830.jpg>)



Fig. 7. Denario de Augusto (RIC I, 250a). (Fuente: British Museum, n.º 6153 <https://www.britishmuseum.org/collection/object/C_R-6153>)



Fig. 8. Denario acuñado a nombre de Vespasiano por Tito en calidad de César (RIC II.1, 255). (Fuente: British Museum, n.º 1925-0606-4 <https://www.britishmuseum.org/collection/object/C_1925-0606-4>)



Fig. 9. Áureo de Tito como *Augustus* (RIC II.1, 32). (Fuente: British Museum, n.º 1912, 0607.85 <<https://www.britishmuseum.org/collection/image/657828001>>)



Fig. 10. Denario acuñado a nombre de Julia Titi (RIC II.1, 388). (Fuente: British Museum, n.º 10998 <https://www.britishmuseum.org/collection/object/C_R-10998>)



Fig. 11. Denario acuñado a nombre de Domicia, la esposa de Domiciano. (Fuente: British Museum, n.º 1860-0330-76 <https://www.britishmuseum.org/collection/object/C_1860-0330-76>)

Las razones del desarrollo de esta advocación divina son varias: la legitimación dinástica, la motivación militar con miras a la victoria y la búsqueda de Tito del refrendo político entre la plebe. En primer lugar, dada la coincidencia iconográfica de la *Venus Augusta* con la *Venus Victrix* de Octaviano, Tito debió de querer emular al primer emperador. En las monedas de Augusto, Venus tiene a sus pies un escudo con el *Sidus Iulium* grabado (Aparicio, 2011). La diosa era, por lo tanto, representada como progenitora y protectora de la familia Julia (Weinstock, 1971: 80-90; Dardenay, 2010: 102). En las acuñaciones de Tito, Venus también está asociada a la familia Flavia, pues aparece tanto en las piezas batidas a nombre del príncipe como de su hija Julia, a la que, dada su condición de viudo, le había conferido el sobrenombre de *Augusta*. La relación entre Venus y Julia era tan próxima que Marcial reconocía en la Augusta a la diosa, tanto por su belleza como por su fecunda juventud, que esperaba que garantizase la sucesión dinástica de la familia (Mart., *De spect.* 6: «Belliger inuictis quod Mars tibi seruit in armis, / non satis est, Caesar, seruit et ipsa Venus»; cf. Rosso, 2009: 218, Gregori y Rosso, 2010, y Fernández, 2021). No obstante, había una significativa diferencia connotativa entre los dos tipos monetarios: la divinidad porta la lanza de Marte en el

monedaje de Tito, en tanto que en el de Julia tiene un cetro. Esto demuestra que los entalles del Museo de Huesca, en los que Venus lleva una lanza, reproducen una iconografía característicamente varonil y vinculada a las armas. Parece improbable que las gemas hubieran pertenecido a una matrona, pues, en tal caso, Venus asiría un cetro en ellas.

Esta representación parece haber sido desarrollada a partir de distintas fuentes iconográficas. La iconografía de la *Venus Augusta* se inspira en las figuraciones de la *Venus Victrix* cesariana y augustea. Su modelo más remoto era la Afrodita Area (Ἄρεια), venerada en la colonia lacedemonia de Taras. También es probable que la imagen de la divinidad armada se inspirara en una representación del siglo III a. C. de la que se conserva una copia en el Musée du Louvre y en algunas gemas helenísticas que representaban a Afrodita armada (Ἐνόπλια) mostrando sus nalgas, como un entalle hallado en Eretria de comienzos del siglo III a. C. (Bažant, 2022: 64-65). La postura de la diosa parece ser una adaptación de la Venus Calipigia («la de bello trasero»), venerada en Siracusa, pues muestra los glúteos divinos (Athen., *Deip.* 12, 455). No obstante, los estudiosos modernos del culto de Afrodita consideran que en el mundo griego esta divinidad no estaba relacionada con la actividad militar, aunque fuera venerada como pareja de Ares (Solima, 1998; Pironti, 2005; Budin, 2010, frente a Flemborg, 1991). Debió de adquirir connotaciones guerreras en el contexto de las guerras civiles de la Roma republicana. En algunas monedas de Sila aparece la cabeza de Venus, a la que Cupido le ofrece una palma, signo reconocible de la victoria (Crawford, 1974: 359/2). Sin embargo, la divinidad, en ese caso, está asociada a la fertilidad humana y a la agricultura (Assenmaker, 2019: 256). Durante el primer triunvirato, en el 55 a. C. (Plin., *H. N.* 8, 20), Pompeyo dedicó un templo a la *Venus Victrix* en Roma en reconocimiento a la providencial ayuda que la diosa de Pafos le había dado durante sus campañas contra los piratas del Mediterráneo oriental (Hoët van Cauwenberghe, 2020). En el ideario religioso de Pompeyo, Venus era una diosa relacionada con el medio marino (Carboni y Napolitano, 2022), carácter que no tenía para César. Para Julio César, Venus era la divinidad tutelar de su familia, pues de ella pretendían descender los Julios (Suet., *Divus Iulius* 6). Le dedicó un templo en Roma, como fundadora de su linaje (Dio. Cas., 43, 22; App., *B. Civ.* 2, 102; cf. Rives, 1994), e hizo entallar su imagen armada en su sello personal para dar a conocer que Venus le procuraba el conservarse en la flor de la juventud (Dio. Cas., 43, 3). No era, por

lo tanto, una diosa propiciatoria de la victoria para César. Tenía un profundo significado político, pues implicaba que toda actividad emprendida por César contaba con su protección (Furtwängler, 1900: 309; Casal, 1990: 133). Más bien, Venus debió de adquirir sus atribuciones militares con Pompeyo y luego fueron asumidas por Octaviano (Smallcombe, 2017). De todos modos, la diosa que había protegido a Julio César y dado la victoria a Octaviano también podía darla a Tito. A partir de este, Venus dejó de ser la diosa protectora de la familia Julia para pasar a ser la divinidad protectora de la familia del príncipe.

La predilección religiosa de Tito por Venus también parece estar relacionada con su política de acercamiento a la plebe. Venus era la madre de Eneas, y, en cierto modo, lo era también de todos los romanos, lo cual explica su reiteración en los tipos monetarios desde César hasta Augusto (Serra, 2011: 1022). Según refiere Suetonio, el príncipe perseguía el favor popular (*popularitas*), siempre que se respetara la majestad imperial y el principio de equidad (Suet., *Titus* 8). Se puede afirmar que Tito desarrolló un populismo controlado, cuyo fin no era otro que el de satisfacer a los plebeyos con espectáculos públicos. La devoción venérea también debía de conquistar el favor de los ciudadanos que no habían sido distinguidos con la adscripción en alguno de los órdenes cívicos. Muy en particular, Venus Calipigia era un culto vinculado a la plebe y al ascenso social. Esta advocación fue instituida en Siracusa por las hermanas Trialides y Mirrina con el propósito de honrar a Afrodita después de que la belleza de sus glúteos les permitiera a ambas (que tenían origen modesto) haber encontrado esposos ricos (Alciph., *Ep.* 4, 14; Athen., *Deip.* 8, 455 BC).

La glíptica y la política flavia de promoción de los *equites*

El acceso al principado de la familia Flavia conllevó algunos cambios significativos en la configuración social romana. A diferencia de los emperadores Julio-Claudios, que tuvieron que negociar con los representantes de las familias aristocráticas, Vespasiano y Tito promovieron la participación en la vida pública de los *equites* para contar así con el apoyo de su propia aristocracia de servicio (Suet., *Titus* 8). Mellor ha puesto de manifiesto que Tito encomendó los tribunados y las prefecturas militares (el control de las tropas, en suma) a los miembros del *ordo equester* (Mellor, 2003). Además, Plinio recuerda que honró a sus sostenedores con el anillo áureo ecuestre (Plin.,

H. N. 33, 4; cf. Demougin, 1984). Es verosímil que los modelos de los entalles oscenses, iconográficamente similares, fueran elaborados para entregarlos a los mencionados oficiales militares o a los nuevos *equites* designados por el emperador. Los motivos de las gemas no hacían sino recordar que Tito gozaba del favor divino, expresado a través del oráculo de Pafos, y las sortijas con la imagen de la Venus Augusta serían un recordatorio de la fidelidad que debían al príncipe todos los galardonados con ellas. Asimismo, la impronta que dejaba el sello con la Venus Augusta permitía distinguir a los partidarios del emperador.

No le faltaban a Tito razones para confiar parte de la gestión pública a hombres leales, toda vez que, siendo César, había descubierto una supuesta conjura organizada en el 79 por el senador Aulo Cecina Alieno junto con algunos soldados (Suet., *Titus* 6). Ese mismo año se sublevó contra él Julio Sabino, provincial galo que reivindicó el título de *emperador* proclamándose descendiente de Julio César (Dio. Cas., 65, 3).

Pasados estos hechos, el análisis de las representaciones numismáticas permite advertir que la advocación de la Venus Augusta se feminizó, mudando de ser una diosa de la guerra a una protectora de la dinastía, y quizás también de la actividad política de las emperatrices. Julia, la hija de Tito, con el título de Augusta, acuñó monedas en las que Venus aparecía representada de modo muy similar a como lo hacía en las acuñaciones de su padre (fig. 10). La única diferencia es que la diosa no portaba una lanza, sino un cetro. También las piezas puestas en circulación a nombre de Domicia, la esposa de Domiciano, mostraban así a Venus (fig. 11). La elección de la iconografía de Venus que figuraba en las acuñaciones de Julia perseguía mostrar la condición augustal de Domicia (Varner, 1995). También debía de tener como propósito mostrar a la esposa de Domiciano como una persona partícipe de la familia imperial, tal y como manifiestan sus retratos (D'Ambra, 2013; Fernández, 2016-2017; Kohn, 2022). El cetro no alude directamente a la actividad militar, sino a la dignidad de la que gozaban Julia y Domicia, que compartían con los príncipes (padre y marido, respectivamente) la condición de Augustas. Esta insignia hacía referencia a que el poder de las princesas no estaba en las armas, sino en su capacidad de persuasión, habilidad asociada a Venus. En las gemas de la colección oscense, la divinidad está representada con lanza, de una manera con la que solo podrían acompañar las piezas originales a varones vinculados al ejercicio de las armas al servicio de Tito, fueran senadores o caballeros.

Venus Augusta velaba, por tanto, por la familia imperial, garantizando la sucesión dinástica. Con el tiempo esta deidad, como protectora de la familia imperial, será también venerada por quienes trabajaban para los príncipes, incluso de condición esclava. Así lo demuestra la inscripción que Delio, esclavo y delegado del Abascanto, administrador de la *res privata* de los emperadores en Bisica (África Proconsular), dedicó a la diosa con ese epíteto, para conmemorar la restauración y ampliación del telonio de la ciudad en el siglo III (*CIL VIII*, 12314; cf. Carlsen, 1965: 47-48).

CONCLUSIONES

Los entalles con la representación de Venus procedentes de la Colección Lizana que hoy integran los fondos del Museo de Huesca son falsos. Presumiblemente, fueron realizados en el siglo XIX. Reproducen con bastante fidelidad sellos en ónice azul, al parecer de factura gala, que se han encontrado recientemente en yacimientos romanos de época imperial localizados en Francia. En cualquier caso, la coincidencia iconográfica entre los entalles conservados y los tipos monetarios acuñados a nombre del emperador Tito en el año 79 permiten identificar a la diosa representada en las gemas de la colección oscense como *Venus Augusta* y no como *Venus Victrix*.

El acceso del hijo de Vespasiano al título de Augusto había estado acompañado de un intento de usurpación, lo que sugiere que, para garantizar el apoyo general a su ejercicio del principado, Tito debía presentarse y ser aclamado como un protegido de Venus. En su advocación de Augusta, esta diosa tutelaba también a la familia imperial y velaba providencialmente por la ordenada sucesión imperial de acuerdo con un orden dinástico. La entrega de gemas seriadas a varones próximos al emperador (fundamentalmente caballeros, pero también senadores) les recordaba también que Tito y su familia se hallaban respaldados por Venus, tal y como lo había expresado el oráculo de Pafos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AE* = *L'Année épigraphique*, París, PUF.
- Andreu Pintado, Javier (2022). *Liberalitas Flavia: obras públicas, monumentalización urbana e imagen dinástica en el Principado de los Flavios (69-96 d. C.)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Aparicio Resco, Pablo (2011). Los primeros pasos de la propaganda política de Augusto: Julio César, *Venus Genetrix* y el *Sidus Iulium*. En Gonzalo Bravo y Raúl González Salinero (eds.), *Propaganda y persuasión en el mundo romano: actas del VIII Coloquio de la Asociación Interdisciplinaria de Estudios Romanos, celebrado en Madrid los días 1 y 2 de diciembre de 2010*, Madrid, Signifer, pp. 459-472.
- Assenmaker, Pierre (2019). Choisir ses dieux en temps de guerre civile : la légitimation religieuse du pouvoir dans le monde romain vue à travers le monnayage. En François Cadiou y Sylvie Pittia (eds.), *Religion et pouvoir dans le monde romain de 218 avant notre ère à 235 de notre ère*, Toulouse, Presses Universitaires du Midi, pp. 245-266.
- Aupert, Pierre, y Antoine Hermary (2006). Nouveaux documents sur le culte d'Aphrodite à Amathonte, 1 : Aphrodite, l'empereur Titus et le hiéron dans les stèles : un nouveau sanctuaire amathousien d'Aphrodite. Texte et illustration? *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 130, pp. 83-99.
- Bažant, Jan (2022). *Statues of Venus: from Antiquity to the Present*, Heidelberg, Propylaeum.
- Boardman, John, Diana Scarisbrick, Claudia Wagner y Erika Zwierlein-Diehl (2009). *The Marlborough Gems, Formerly at Blenheim Palace, Oxfordshire*, Oxford, Oxford UP.
- Budin, Stephanie Lynn (2010). *Aphrodite Enoplion*. En Amy C. Smith y Sadie Pickup (eds.), *Brill's Companion to Aphrodite*, Leiden, Brill, pp. 79-112.
- Canales Mesa, Paula (2021). *La colección egipcia del Museo de Huesca*, Huesca, Museo de Huesca.
- Carboni, Romina, y Miriam Napolitano (2022). *Mille modi Veneris: declinazioni di una dea del mare nella glittica di età ellenistica e romana*. En Sabino Perea Yébenes (ed.), *Diosas, mujeres y símbolos femeninos en la glittica antigua*, Salamanca, Signifer, pp. 121-155.
- Carlsen, Jesper (1965). *Vilici and Roman Estate Managers until AD 284*, Roma, L'Erma di Bretschneider.
- Carradice, Ian A., y Theodore V. Buttrey (2007). *Roman Imperial Coinage*, vol. II/1, Londres, Spink.
- Casal García, Raquel (1990). *Colección de glittica del Museo Arqueológico Nacional (Serie de entalles romanos)*, 2 vols., Madrid, Ministerio de Cultura.
- CIL VIII* = *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. VIII: Gustav Wilmanns et alii (eds.), *Inscriptiones Africae Latinae*, Berolini, G. Reimerum, 1881.

- CIL X = *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. x: Theodorus Mommsen (ed.), *Inscriptiones Bruttiorum, Lucaniae, Campaniae, Siciliae, Sardiniae Latinae*, 2 vols., Berolini, G. Reimerum, 1883.
- Crawford, Michael H. (1974). *Roman Republican Coinage*, Cambridge, Cambridge UP.
- D'Ambra, Eve (2013). Mode and model in the flavian female portrait. *American Journal of Archaeology*, 117, pp. 511-525.
- Dardenay, Alexandra (2010). *Les mythes fondateurs de Rome*, Paris, Picard.
- Deloche, Maximin (1896). *Le port des anneaux dans l'antiquité romaine et dans les premiers siècles du Moyen Âge*, Paris, Libraire C. Klincksiek.
- Demougin, Ségolène (1984). De l'esclavage à l'anneau d'or du chevalier. En Claude Nicolet (ed.), *Des ordres à Rome*, Paris, Publications de la Sorbonne, pp. 217-241.
- Estienne, Sylvia (2021). Vénus et les autres : penser les divinités au prisme des réseaux relationnels. En Yann Berthelet y Françoise van Haepere (eds.), *Dieux de Rome et du monde romain en réseaux*, Burdeos, Ausonius, pp. 17-34.
- Fernández Uriel, Pilar (2016-2017). Domicia Longina: análisis de una difícil iconografía. *Anas*, 29-30, pp. 151-160.
- (2021). Análisis de una personalidad femenina de la dinastía Flavia: Julia Flavia Titi. *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua*, 34, pp. 109-128.
- Ferris, Iain (2015). *The Mirror of Venus: Women in Roman Art*, The Hill, Amberley.
- Fleberg, Johan (1991). *Venus armata: Studien zur bewaffneten Aphrodite in der griechisch-römischen Kunst*, Estocolmo, Svenska Institutet i Athen.
- Foubert, Lien (2021). Imperial women and the dynamics of power: Managing the soft power of Domitia Longina and Julia Titi. En Aurora Raimondi Cominesi, Nathalie de Haan, Eric M. Moormann y Claire Stocks (eds.), *Emperor Domitian: God on Earth. The Reinvention of Rome at the End of the 1st Century AD*, Leiden, Sidestone Press, pp. 97-100.
- Friesen, Steven J. (1993). *Twice Neokoros: Ephesus, Asia and the Cult of the Flavian Imperial Family*, Leiden, Brill.
- Furtwängler, Adolf (1900). *Die antiken Gemmen: Geschichte der Steinschneidekunst im klassischen Altertum*, vols. I-III, Leipzig, Giesecke und Devrient.
- Greenhalgh, Peter A. L. (1975). *The Year of the Four Emperors*, Londres, Weidenfeld and Nicolson.
- Gregori, Gian Luca (2009). Il culto delle divinità auguste in Italia: un'indagine preliminare. En John P. Bodel y Mika Kajava (eds.), *Dediche sacre nel mondo greco-romano: diffusione, funzioni, tipologie*, Roma, Institutum Romanum Finlandiae.
- y Emmanuele Rosso (2010). Giulia Augusta, figlia di Tito, nipote di Domiziano. En Ann Kolb (ed.), *Augustae: Machtbewusste Frauen am römischen Kaiserhof? Herrschaftsstrukturen und Herrschaftspraxis*, II: *Akten der Tagung in Zürich, 18.-20.9.2008*, Berlin, Akademie Verlag, pp. 193-210.
- Guiraud, Hélène (1985). *Venus Victrix* : à propos d'une intaille d'époque romaine, de Murviel-lès-Montpellier. *Revue Archéologique de Narbonnaise*, 18, pp. 399-403.
- Hoët van Cauwenberghe, Christine (2020). Vénus et les imperatores : des généraux républicains aux empereurs romains. En Caroline Husquin y Cyrielle Landrea (eds.), *Religions et pouvoir dans le monde romain de 218 av. J.-C. à 250 apr. J.-C.*, Paris, Ellipses, pp. 369-384.
- Kantirea, Maria (2007). L'oracle d'Aphrodite à Paphos et l'ascension des Flaviens à l'Empire. *Mediterraneo Antico*, 10, pp. 447-460.
- Kohn, Thomas D. (2022). The Empire of Julia Augusta Titi. *Historia*, 71, pp. 459-484.
- López Sánchez, Clemente, Efraím Cárceles Díaz y Alicia Soler López (2019). Un anillo romano con sello: excavaciones arqueológicas en la casa del Paso Blanco, Lorca (Murcia). *Alberca*, 17, pp. 77-91.
- Mayer, Marc (1999). Aproximación a la religión cívica en Hispania bajo los flavios. *Ktéma : civilisations de l'Orient, de la Grèce et de Rome antiques*, 24, pp. 341-345.
- Mellor, Ronald (2003). The new aristocracy of power. En Anthony J. Boyle y William J. Dominik (eds.), *Flavian Rome: Culture, Image, Text*, Leiden, Brill, pp. 69-101.
- Mengus, Nicolas (2018). *La nef de Vénus : érotisme et mauvais œil dans l'Est de la Gaule et l'Empire romain*, Bernardswiller, I. D. l'Édition.
- Mitropoulos, Giorgos (2020). The imperial qualities in roman Greece (31 BC – AD 235). *Studi Classici e Orientali*, 66, pp. 173-202.
- Nasti, Marina (2010). *Il culto delle divinità auguste nelle province galliche, nelle province germaniche e in Britannia: aspetti della religiosità e della romanizzazione culturale dei territori provinciali*, Macerata, Simple.

- Pera, Rossella (1978). Venere sulle monete da Vespasiano agli Antonini. *Rivista Italiana di Numismatica*, 80, pp. 79-81.
- Pironti, Gabriella (2005). Aphrodite dans les domaines d'Ares. *Kernos*, 18, pp. 167-184.
- RICI = Mattingly, Harold, Edward Hallen Sydenham, Carol Humphrey Vivian Sutherland y Robert Andrew Glendinning Carson (1923, ed. rev.). *Roman Imperial Coinage*, vol. I: *Augustus – Vitellius (31 BC – AD 69)*, Londres, Spink and Son.
- RIC II.1 = Carradice, Ian, y Theodore Vern Buttery, Jr. (2007). *Roman Imperial Coinage*, vol. II/1: *Vespasian – Domitian (AD 69-96)*, Londres, Spink and Son.
- Rives, James (1994). *Venus Genetrix* outside Rome. *Phoenix*, 48, pp. 294-306.
- Rosso, Emmanuelle (2009). Les portraits de Julie, fille de Titus : image individuelle, image familiale, image dynastique. *Ktéma : civilisations de l'Orient, de la Grèce et de Rome antiques*, 34, pp. 205-227.
- Senna Chiesa, Gemma (2012). Il potere delle immagini: gemme politiche e cammei di prestigio. *Paideia*, 67, pp. 255-278.
- Serra, Alessandra (2011). Recenti rinvenimenti del Tevere (2): la moneta di Vespasiano tra tradizione ed innovazione. En *Proceedings of the XIVth International Numismatic Congress*, Londres, Spink & Son, pp. 1020-1024.
- Smallcombe, Catherine (2017). *The Military Significance of Venus in Late Republican and Augustan Rome*, tesis doctoral, Brisbane, University of Queensland.
- Solima, Isabella (1998). Era, Artemide e Afrodite in Magna Grecia: dee armate o dee belliche? *Mélanges de l'École française de Rome*, 110, pp. 381-417.
- Sutherland, Carol H. V. (1984). *Roman Imperial Coinage*, ed. ampliada del vol. I, de 1923: *Augustus – Vitellius (31 BC – AD 69)*, Londres, Spink and Son.
- Tatarkiewicz, Anna (2014). In search of *Auctoritas* and *Maiestas*: The Flavian dynasty and religion. *Electrum*, 21, pp. 117-131.
- Tzounakas, Spyridon (2020). Tacitus on Titus' visit to the temple of Venus at Paphos. *Studia Philologica Valentina*, 22, pp. 103-114.
- Van Haepelen, Françoise (2012). Tradition et innovation dans la religion publique romaine sous les Flaviens. En Luigi Capogrossi Colognesi y Elena Tassi Scandone (eds.), *Vespasiano e il mondo dei Flavi: atti del Convegno, Roma, Palazzo Massimo, 18-20 novembre 2009*, Roma, L'Erma di Bretschneider, pp. 133-148.
- Varner, Eric R. (1995). Domitia Longina and the politics of portraiture. *American Journal of Archaeology*, 99, pp. 187-206.
- Vervaeke, Frederik J. (2016). The remarkable rise of the Flavians. En Andrew Zissos (ed.), *A Companion to the Flavian Age of Imperial Rome*, Londres, Blackwell, pp. 43-59.
- Vizcaino Sánchez, Jaime (2018). Democratización del lujo y entalles seriados de época romana: a propósito de dos nuevas piezas de cornalina halladas en Carthago Nova. En Sabino Perea Yébenes y Jorge Tomás García (eds.), *Glyptós: gemas y camafeos greco-romanos: arte, mitologías, creencias*, Madrid, Signifer, pp. 23-39.
- Weinstock, Stefan (1971). *Divus Iulius*, Oxford, Clarendon Press.

Seis sellos sobre vasos de cerámica engobada romana procedentes de Huesca*

Borja Díaz Ariño** – Julia Justes Floría*** – Josefina Pérez-Arantegui****

Resumen En esta breve nota se presentan seis vasos de cerámica engobada romana procedentes de Huesca sellados con el nombre del artesano.

Palabras clave Inscripciones sobre cerámica. Cerámica engobada. Huesca. Hispania romana.

Abstract This short text presents six Roman slipware vases from Huesca stamped with the potter's name.

Keywords Inscriptions on pottery. Slipware. Huesca. Hispania (Roman Spain).

INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de un voluminoso conjunto de piezas de cerámica correspondientes a un testar de época romana, reutilizadas como material de relleno en labores de aterrazamiento de un terreno agrícola en las inmediaciones de la ermita de Santa María de Jara, que procedían, a su vez, del vaciado de un solar ubicado en la calle Pedro Sopena de Huesca, han puesto de manifiesto la existencia de un centro alfarero activo en el siglo I d. n. e. del que hasta la fecha no teníamos ninguna evidencia (Justes y Calvo, 2013).

Este complejo alfarero elaboró cerámicas engobadas destinadas al servicio de mesa, entre las que destaca una serie de jarras de reducidas dimensiones y cuidada factura con pequeños apliques figurados con representaciones de caras realizadas a molde, así como cerámicas comunes oxidantes y reductoras (Mínguez, 2014: 129-132 y 144-151; *idem* [e. p.]).

El reciente descubrimiento en excavaciones realizadas en la avenida de Monreal, no muy lejos de la calle Pedro Sopena, de varios fragmentos de un molde de cerámica seguramente procedente de los talleres del famoso alfarero calagurritano G. Valerio Verdulo sugiere la posibilidad de que en ese lugar se elaboraran también vasos de paredes finas (Mínguez, 2018; Justes y Varas, 2020), a la par que refuerza la idea de que en el suburbio occidental del *municipium victrix Osca* se localizaba durante el siglo I d. n. e. un barrio artesanal en el que habrían desarrollado su actividad uno o varios alfareros, cuyas producciones estarían destinadas a abastecer no solo a la ciudad, sino también a otras localidades del entorno más o menos próximo (Beltrán, 2024: 27-28).

La aparición durante el siglo I d. n. e. de barrios artesanales dedicados a la producción alfarera en los suburbios de algunas de las principales ciudades del

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto «Del Ebro al Rubicón. La cultura escrita de la Hispania Citerior en el contexto del Mediterráneo noroccidental (III a. n. e. - III d. n. e.)», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el grupo de investigación Hiberus de la Universidad de Zaragoza / Gobierno de Aragón. Quisiéramos mostrar nuestro agradecimiento al Museo de Huesca por las facilidades prestadas para la realización de este estudio, en particular a la restauradora M.^a José Arbués Gracia.

Los análisis se financiaron con cargo al proyecto E29_23R del Gobierno de Aragón. Agradecemos el uso del equipamiento de ICP-OES del Servicio General de Apoyo a la Investigación (SAI) de la Universidad de Zaragoza.

** Instituto de Patrimonio y Humanidades (IPH). Universidad de Zaragoza. bdiaz@unizar.es

*** Arqueóloga profesional. Instituto de Estudios Altoaragoneses (IEA). juliajustes@hotmail.com

**** Josefina Pérez-Arantegui. Instituto Universidad de Ciencias Ambientales (IUCA). Universidad de Zaragoza. jparante@unizar.es

valle medio del Ebro es un interesante fenómeno que recientes investigaciones han empezado a poner de manifiesto.

El caso mejor conocido por el momento quizás sea el de *Caesar Augusta* (Zaragoza), en cuyo suburbio occidental, ubicado en el actual barrio de San Pablo, se ha documentado una intensa actividad artesanal orientada principalmente a la producción de cerámicas engobadas, así como comunes oxidantes y reductoras (Aguarod *et alii*, 1999; Aguarod, 2014, y 2017: 26-28) y quizás también, en menor medida, de *terra sigillata* (Cantos y Sáenz, 2007). La actividad del complejo cesaraugustano parece que fue limitada en el tiempo, ya que, a partir del siglo II d. n. e., ese lugar fue ocupado progresivamente por una de las principales necrópolis de la ciudad (Galve, 2008).

También contamos con evidencias de uno o varios talleres alfareros activos entre los siglos I y II d. n. e. en los suburbios de *Calagurris* (Calahorra), que, como en los casos oscense y cesaraugustano, estaban especializados en la producción tanto de cerámicas engobadas para los servicios de mesa como de comunes oxidantes y reductoras destinadas al almacenaje o a la cocina, además de paredes finas (Cinca, 2014; Aguarod, 2017: 24). Por su parte, en *Turiaso* (Tarazona) existen evidencias de un taller alfarero activo al menos en la segunda mitad del siglo I d. n. e., que, al igual que los anteriores, produjo cerámicas engobadas y comunes, así como cerámicas pintadas de tradición indígena, paredes finas y lucernas (Aguarod y Amaré, 1987; Mínguez, 1991: 98-99).

La constatación de la existencia de un centro alfarero romano en Huesca ha animado a revisar los materiales recuperados en otras excavaciones realizadas en el casco antiguo de la ciudad con objeto de encontrar nuevas evidencias sobre aquel. Esta labor ha permitido localizar seis vasos de cerámica engobada cuyas características macroscópicas sugerían la posibilidad de que hubieran sido realizados por el mismo taller que había elaborado los materiales del testar recuperado en el entorno de la ermita de Jara. Lo novedoso de estas piezas es que todas ellas presentan un sello con el nombre del productor.

Se trata de piezas de singular interés, ya que, a diferencia de lo que sucede con otras producciones de cerámica de mesa, como la *terra sigillata* o la de paredes finas, es inhabitual que los vasos de cerámica común —con o sin engobe— presenten sellos o firmas con el nombre del productor. De hecho, en el valle medio del Ebro solo conocíamos con anterioridad un único sello sobre cerámica engobada procedente de Tarazona (Aguarod, 1984: 98-100; Mínguez, 1991:

99). En el caso de las cerámicas de almacenaje, en especial las tinajas de medianas y grandes dimensiones, la práctica de sellar las piezas resulta un poco más habitual, aunque las evidencias de que disponemos en el territorio aragonés o sus inmediaciones tampoco son muy numerosas (Aguilera y Díaz, 2020).

Los sellos

1. Dos fragmentos pertenecientes al fondo de un cuenco de cerámica engobada de color marrón rojizo. El diámetro del pie mide 5,2 centímetros. Fueron recuperados en las excavaciones realizadas en los años ochenta del siglo pasado en el solar de la Diputación Provincial de Huesca en un nivel fechado en época de Nerón e identificados de manera preliminar como *terra sigillata* itálica (Aguilera y Paz, 1987: 64 y 83). Se conservan en el Museo de Huesca (NIG 9393).

El sello se localiza en el interior de la pieza y mide 1,2 × 1,5 cm. El texto consta de seis letras dispuestas en dos líneas. Las letras miden 0,5 centímetros.

Lectura: *Auc / tus*.

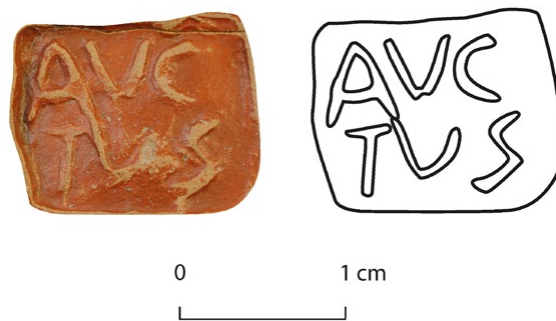


Fig. 1. Sello n.º 1, procedente del solar de la Diputación Provincial de Huesca.

2. Fragmento correspondiente al fondo de un cuenco de cerámica engobada de color marrón rojizo. El diámetro del pie mide 5,3 centímetros. Procede de las excavaciones realizadas en 2014 en un solar ubicado en la calle Vidal de Canellas, n.º 3 (Justes y Varas, 2020). Se conserva en el Museo de Huesca (NIG 11509).

El sello se localiza en el interior, se conserva incompleto como consecuencia de la fractura de la pieza y mide 1,2 × 1,5 centímetros. El texto consta de seis letras dispuestas en dos líneas. La fractura afecta a la primera letra de la primera línea, de la que se conserva solo parte de su segundo trazo oblicuo. Las letras miden 0,5 centímetros.

Lectura: *Auc / tus*.

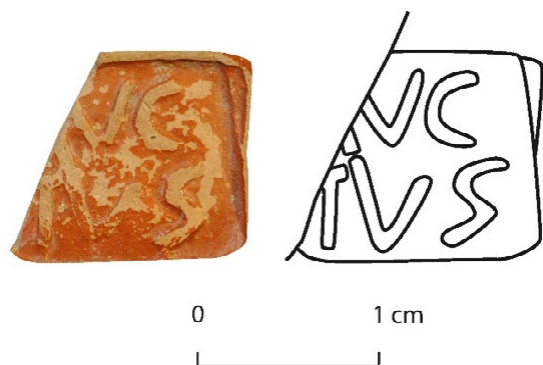


Fig. 2. Sello n.º 2, procedente de la calle Vidal de Canellas (Huesca).

3. Fragmento correspondiente al fondo de un cuenco de cerámica engobada de color marrón rojizo. El diámetro del pie mide 5,2 centímetros. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2000 en un solar ubicado entre las calles Joaquín Costa y Pedro IV (cf. Rey *et alii*, 2000). Se conserva en el Museo de Huesca (NIG 8884).

El sello se localiza en el interior y mide 1,2 × 1,4 centímetros. El texto consta de seis letras dispuestas en dos líneas. La tercera letra de la primera línea se lee con dificultad, probablemente como consecuencia del desgaste de la matriz con la que se realizó la estampación. Las letras miden 0,5 centímetros.

Lectura: *Au'c / tus*.

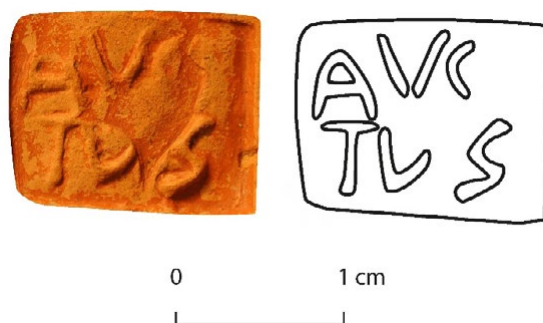


Fig. 3. Sello n.º 3, procedente de las calles Joaquín Costa y Pedro IV (Huesca).

4. Fragmento correspondiente al fondo de un cuenco de cerámica engobada de color gris parduzco. El diámetro del pie mide 5,5 centímetros. Procede de las excavaciones realizadas en 2017 en un solar ubicado en la avenida de Monreal, n.º 1 (Justes y Varas, 2020: 328-331). Se conserva en el Museo de Huesca (NIG 13731).

El sello se localiza en el interior y mide 1,2 × 1,5 centímetros. El texto consta de seis letras dispuestas en dos líneas. Las letras miden 0,5 centímetros.

Lectura: *Au'c / tus*.

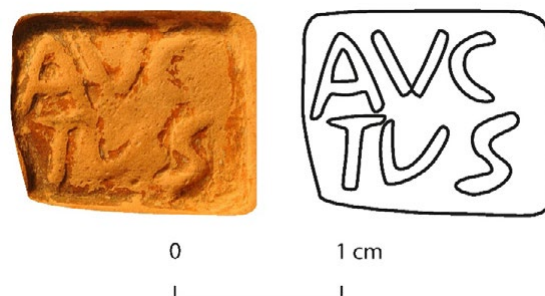


Fig. 4. Sello n.º 4, procedente de la avenida de Monreal (Huesca).

5. Fragmento correspondiente al fondo de un cuenco de cerámica engobada de color marrón rojizo. No conserva restos del pie, el fragmento mide 3,6 × 3 × 0,4 centímetros. En el exterior se observan una serie de trazos incisos, quizás destinados a facilitar la identificación del vaso por su propietario. Procede de las excavaciones realizadas en 2014 en un solar ubicado entre la plaza de los Fueros y la calle Castilla (Justes y Royo, 2016: 763). Se conserva en el Museo de Huesca (NIG 13634).

El sello se localiza en el interior y mide 0,8 × 1,2 centímetros. El texto consta de seis letras dispuestas en dos líneas, está muy desgastado pero su lectura no ofrece dudas. Las dos primeras letras de la primera línea están unidas en nexo. Las letras miden 0,4 centímetros.

Lectura: *'Au'c / tus*.

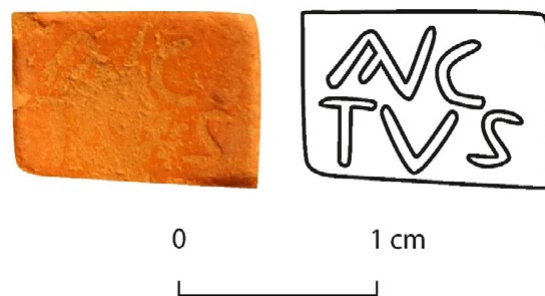


Fig. 5. Sello n.º 5, procedente de la plaza de los Fueros (Huesca).

6. Fragmento correspondiente al fondo de un cuenco de cerámica engobada de color gris muy oscuro. El diámetro del pie mide 4,9 centímetros. Procede de las excavaciones realizadas en 2005 en un solar ubicado en la plaza de la Catedral, n.º 3 (antiguo convento de las Siervas de María). Se conserva en el Museo de Huesca (NIG 13633).

El sello se localiza en el interior y mide 0,8 × 1,2 centímetros. El texto consta de seis letras dispuestas en dos líneas. Las dos primeras letras de la primera línea están unidas en nexo. Las letras miden 0,4 centímetros.

Lectura: *'Au'c / tus*.



Fig. 6. Sello n.º 6, procedente de la plaza de la Catedral (Huesca).

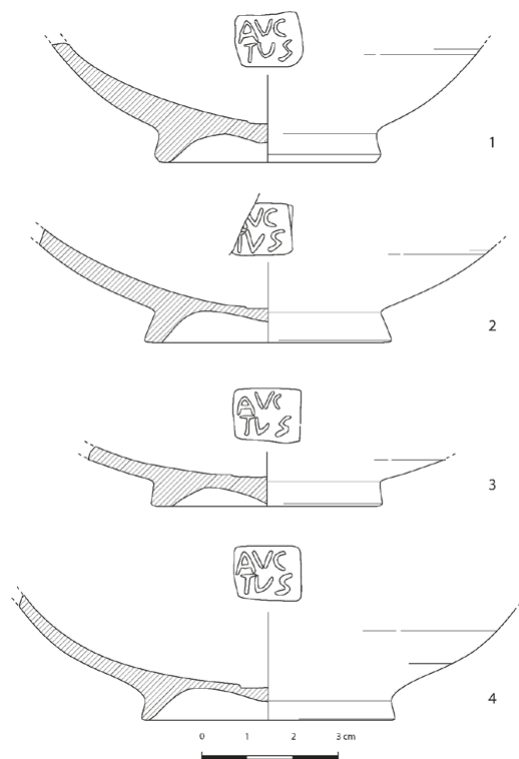


Fig. 7. Sellos 1-4, sobre vasos de cerámica engobada procedentes de Huesca.

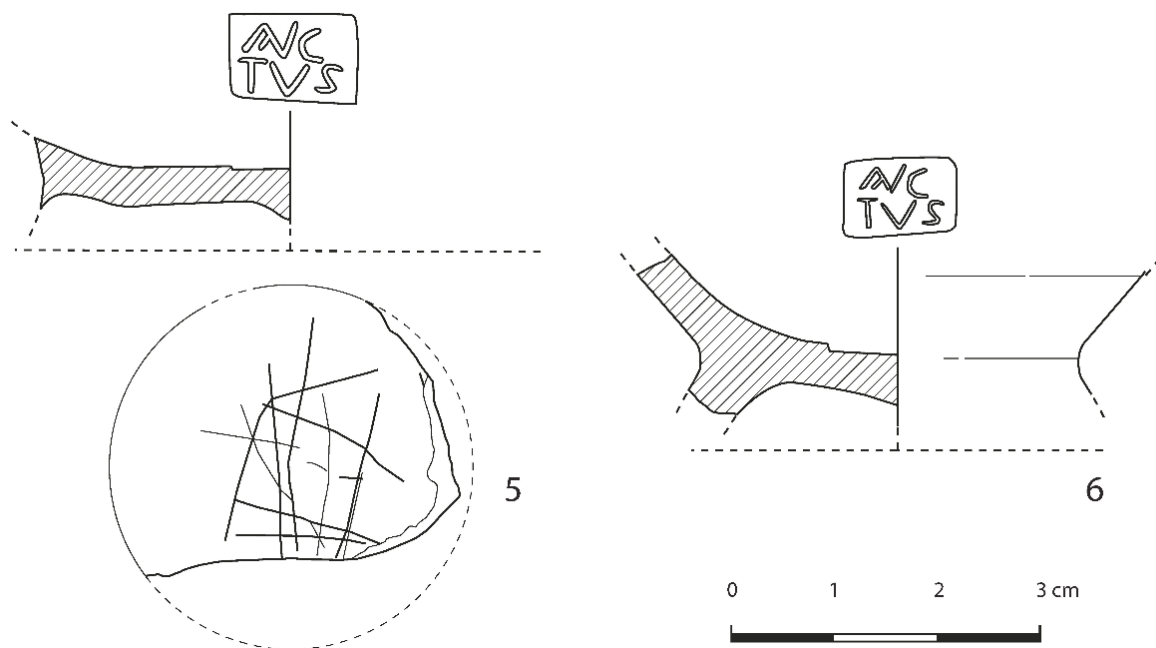


Fig. 8. Sellos 5-6, sobre vasos de cerámica engobada procedentes de Huesca.

Tabla. Resultados del análisis de las pastas cerámicas de las piezas selladas (en porcentaje en peso, excepto estroncio y bario que se dan en microgramos por gramo) y composición promedio del alfar recuperado en Jara (DS: desviación estándar del promedio).

	Na_2O	MgO	Al_2O_3	K_2O	CaO	TiO_2	MnO	Fe_2O_3	Sr	Ba
Sello 1	0,660	2,54	19,4	3,53	7,62	0,479	0,0474	5,20	450	453
Sello 3	0,745	2,49	19,1	3,75	6,75	0,499	0,0459	5,30	497	618
Sello 4	0,532	2,72	19,6	2,82	5,70	0,502	0,0411	5,74	529	472
Sello 5	0,669	2,29	19,4	3,89	7,85	0,547	0,0638	5,75	808	522
Sello 2	0,682	2,24	19,6	4,02	8,61	0,525	0,0604	6,39	851	945
Sello 6	0,684	2,11	19,6	3,70	8,50	0,530	0,0654	6,01	1029	793
<i>Alfar</i>	0,770	2,70	19,0	3,83	6,16	0,659	0,0422	6,16	440	504
<i>DS</i>	0,138	0,23	2,0	0,33	1,66	0,092	0,0065	1,02	111	42

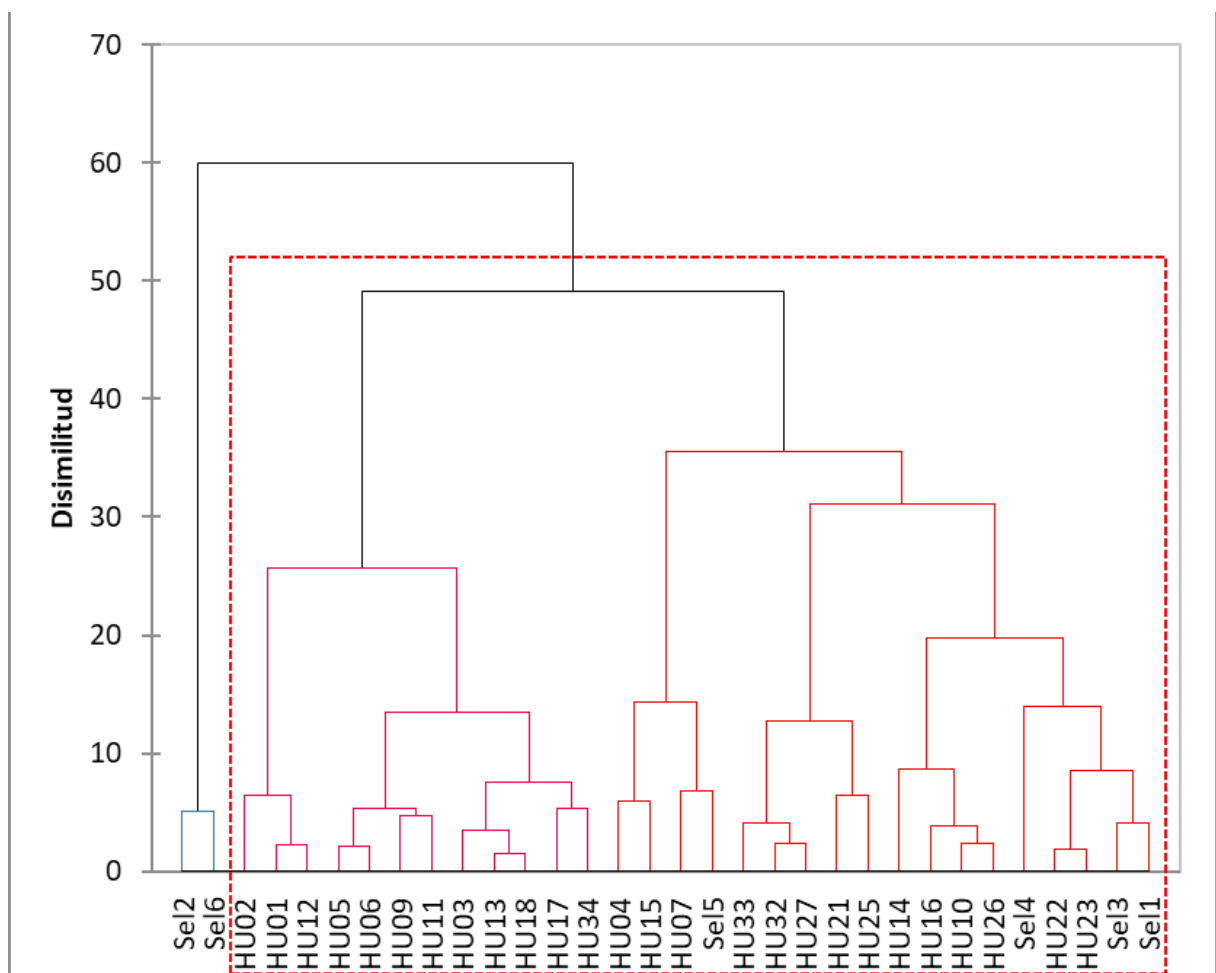


Fig. 9. Dendrograma resultado del tratamiento estadístico de los resultados del análisis de las pastas cerámicas de los sellos (la línea discontinua en rojo señala el grupo de cerámicas del testar).

COMENTARIO

A pesar del aire de familia de los seis sellos, se aprecia claramente la utilización de al menos dos matrices distintas en su elaboración. Los ejemplares 1-4 son de dimensiones ligeramente mayores con letras capitales de aspecto convencional (fig. 7), mientras que los sellos 5 y 6, son algo más pequeños y presentan ligeras diferencias paleográficas respecto a los primeros, entre las que destaca la A de aspecto cursivo con el travesaño interior oblicuo y la existencia de un nexo entre las dos primeras letras del texto (fig. 8).

Auctus es un cognomen latino utilizado tanto por ingenuos como por esclavos y libertos, por lo que, en ausencia de otros datos, no resulta prudente hipotetizar sobre la condición jurídica de nuestro alfarero (Kajanto, 1965: 350). El nombre está bien atestiguado en la península ibérica, si bien es la primera vez que se documenta en el territorio aragonés (Abascal, 1994: 291).

CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA DE SUS PASTAS

La pasta cerámica de estos sellos se analizó mediante espectrometría de emisión óptica con plasma de acoplamiento inductivo (ICP-OES, Inductively Coupled Plasma Optical Emission Spectrometry), a partir de una pequeña cantidad extraída en polvo y, posteriormente, disuelta. Se determinaron los elementos mayoritarios y algunos minoritarios: sodio (Na), magnesio (Mg), aluminio (Al), potasio (K), calcio (Ca), titanio (Ti), manganeso (Mn), hierro (Fe), estroncio (Sr) y bario (Ba). La composición química aparece en la tabla.

Como puede verse en la tabla, se trata de pastas poco calcáreas (aproximadamente 6-8 % CaO), siendo la composición de los sellos 2 y 6 ligeramente diferentes por su contenido en calcio y, sobre todo, en estroncio y bario. Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, los datos analíticos se compararon con los que ya se tenían de los materiales del testar recuperado en la ermita de Jara (Pérez-Arategui, en Mínguez [e. p.]). El tratamiento estadístico de todos estos resultados mediante clasificación por agrupamiento según vinculación completa de la distancia euclidiana al cuadrado, permitió concluir que cuatro de los sellos no eran significativamente diferentes de la pasta representativa de los materiales del testar (tabla), en concreto, los sellos n.ºs 1, 3, 4 y 5 (fig. 9). Se confirmaba también la pequeña diferencia con los sellos n.ºs 2 y 6.

REFLEXIONES FINALES

La caracterización analítica de estas piezas confirma la impresión preliminar obtenida por la observación macroscópica: se trata de vasos que podrían haber sido elaborados en los alfares ubicados en el suburbio occidental de *Osca* (Huesca), seguramente en el mismo taller del que procedían los materiales recuperados en el depósito secundario descubierto en las inmediaciones de la ermita de Jara.

Este descubrimiento abre sugerentes perspectivas para el estudio de las producciones locales de cerámica de mesa a comienzos de época imperial, incorporando una nueva firma de artesano —con dos variantes gráficas— al magro repertorio de cerámicas comunes selladas del valle medio del Ebro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abascal Palazón, Juan Manuel (1994). *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, Universidad Complutense de Madrid/ Universidad de Murcia (Área de Historia Antigua).
- Aguarod Otal, M.^a Carmen (1984). Avance al estudio de un posible alfar romano en Tarazona, II: Las cerámicas engobadas, no decoradas. *Tvriaso*, 5, pp. 27-106.
- (2014). El suburbio alfarero de la Colonia Caesar Augusta y la producción de una de sus *figlinae*: un mortero sellado Dramont D2. En Rui Morais, Adolfo Fernández Fernández y M.^a José Sousa (eds.), *As produções cerâmicas de imitação na Hispania*, 1, Oporto, Universidad de Oporto, pp. 177-190.
- (2017). Cerámica común de mesa y de cocina en el valle del Ebro y producciones periféricas. En Carmen Fernández Ochoa, Ángel Morillo y Mar Zarzalejos (eds.), *Manual de cerámica romana*, III, Alcalá de Henares, Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid, pp. 15-95.
- y M.^a Teresa Amaré (1987). Un alfar romano de cerámica engobada, común y lucernas en Tarazona (Zaragoza). En *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 841-861.
- M.^a Pilar Lapuente, José Antonio Mínguez y Josefina Pérez (1999). Primeros resultados del estudio arqueométrico de un alfar de época romana en Zaragoza. En *II Congreso Nacional de Arqueometría (Caesaraugusta, 73)*, Zaragoza, IFC, pp. 77-87.

- Aguilera, Isidro, y Juan A. Paz (1987). La etapa romano-imperial (siglos I-III d. C.). En Isidro Aguilera *et alii*, *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca, pp. 61-89.
- y Borja Díaz (2020). Un nuevo sello sobre *dolium* procedente de la villa romana de Valesclaras (Alberite de San Juan, Zaragoza). En José Ignacio Lorenzo y José María Rodanés (eds.), *III Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza / Museo de Zaragoza, pp. 241-248.
- Beltrán, Miguel (2024). Hitos cerámicos del valle del Ebro en época romana. En José Carlos Sáenz, Carmen Aguarod y César Heras (coords.), *Los cursos fluviales en Hispania, vías de comercio cerámico: actas del VI Congreso Internacional de la SECAH (Zaragoza, 2022)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 17-34.
- Cantos, Álvaro, y José Carlos Sáenz (2007). Hallazgo de un molde de *terra sigillata* hispánica en *Caesaraugusta* (Zaragoza). En *XXVI Congreso Nacional de Arqueología (Caesaraugusta, 78)*, Zaragoza, IFC, pp. 481-486.
- Cinca Martínez, José Luis (2014). Nuevas evidencias de industria alfarera en *Calagvrris* (Calahorra, La Rioja). *Kalakorikos*, 19, pp. 67-93.
- Galve, M.^a Pilar (2008). *La necrópolis occidental de Caesaraugusta en el siglo III (calle Predicadores, 20-30, Zaragoza)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza / IFC.
- Justes, Julia, y M.^a José Calvo (2013). Aproximación al alfar romano de la calle Pedro Sopena de Huesca. *Bolskan*, 24, pp. 155-165.
- y José Ignacio Royo (2016). ¿Un nuevo tipo de arqueología urbana?: los seguimientos arqueológicos en viales de los cascos históricos. Dos casos singulares: Jaca y Huesca. En José Ignacio Lorenzo y José María Rodanés (eds.), *I Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés: actas*, Zaragoza, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, pp. 757-767.
- y Fernando Varas (2020). Dos nuevas estructuras relacionadas con el agua en Osca. En José Ignacio Lorenzo y José María Rodanés (eds.), *III Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza / Museo de Zaragoza, pp. 323-332.
- Kajanto, Iiro (1965). *The Latin cognomina (Societas scientiarum fennica, commentationes humanarum litterarum, xxxvi, 2)*, Helsinki, Keskuskirjapaino.
- Mínguez, José Antonio (1991). *La cerámica romana de paredes finas: generalidades*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- (2014). El consumo de cerámicas para uso doméstico en *Osca* durante el siglo I de la era: importaciones y producciones locales. *Bolskan*, 25, pp. 117-151.
- (2018). Molde del ceramista Gaius Valerius Verdullus para la fabricación de paredes finas encontrado en *Osca* (Huesca). En Ramon Járrega y Enric Colom (eds.), *Figlinae Hispaniae: nuevas aportaciones al estudio de los talleres cerámicos de la Hispania romana*, Tarragona, ICAC, pp. 141-158.
- (e. p.). *Una ciudad de artesanos: la producción de cerámica romana en la Urbs Victrix Osca* (edición de Borja Díaz Ariño, Julia Justes Floría y José Ángel Asensio Esteban, con la colaboración de Josefina Pérez-Arantegui y Adela Duclos Bernál).
- Rey Lanaspá, Javier, Alfredo Serreta Oliván y José Antonio Cuchí Oterino (2000). Notas sobre una acequia perdida bajo el casco antiguo de la ciudad de Huesca. *Bolskan*, 17, pp. 229-235.

Dos nuevos capiteles andalusíes de época taifa procedentes de Wašqa*

José Ángel Asensio Esteban**

Resumen El presente artículo aborda el estudio de dos capiteles andalusíes procedentes de la ciudad de Huesca que han ingresado recientemente en sendos museos oscenses: el Museo Diocesano y el Museo de Huesca. El primero de ellos, hallado en las excavaciones de la catedral, de tipo corintizante, labrado en arenisca y provisto de decoración de ataurique en relieve, sería seguramente originario de la mezquita mayor de Wašqa y podría datar de la primera mitad del siglo XI. El segundo, de alabastro y de orden compuesto, dataría de la segunda mitad del siglo XI y podría haber sido fabricado por un taller zaragozano del llamado *círculo de la Aljafería* para decorar un monumento de la medina oscense, quizá una mezquita de barrio.

Palabras clave Capitel andalusí. Decoración vegetal en relieve. Época taifa. Marca Superior de al-Ándalus. *Wašqa* / Huesca.

Abstract This paper addresses the study of two Andalusian capitals from the city of Huesca recently acquired by two museums: the Museo Diocesano de Huesca and the Museo de Huesca. The first, a Corinthianizing capital carved in local sandstone with vegetal relief decoration and found in the excavations of the cathedral, very probably belonged to the great

mosque of Wašqa and would thus date from the first half of the 11th century. The second, in the Composite style, with vegetal relief decoration and carved in alabaster, would date from the second half of the 11th century and could have been made in a Zaragoza workshop, known as *círculo de la Aljafería*, to decorate a building in Huesca, such as a neighbourhood mosque.

Keywords Andalusian capital. Relief vegetal decoration. Taifa Age. Upper March of al-Andalus. *Wašqa* / Huesca (Spain).

INTRODUCCIÓN

Este artículo aborda el estudio de dos capiteles de cronología andalusí procedentes de la ciudad de Huesca, recientemente sacados a la luz, cuya relevancia histórica y patrimonial queda plenamente constataada por el hecho de que ambos fueron de inmediato incorporados a las exposiciones permanentes del Museo de Huesca y el Museo Diocesano de Huesca, respectivamente.¹

La afortunada recuperación de estas dos piezas arqueológicas permite paliar, en alguna medida, el profundo desconocimiento imperante acerca de la decoración arquitectónica andalusí en la zona septentrional de la Marca Superior de al-Ándalus, consecuencia de la gran escasez de hallazgos documentados de este tipo de elementos ornamentales tanto en el solar de la antigua medina de *Wašqa* (Huesca)²

* Este artículo ha sido posible gracias a la ayuda prestada por Susana Villacampa Sanvicente (directora del Museo Diocesano de Huesca y directora científica del Instituto de Estudios Altoaragoneses), Fernando Sarria Ramírez (director del Museo de Huesca en el momento de la realización de este estudio), M.^a José Arbués Gracia (responsable de Conservación Preventiva / Restauración del Museo de Huesca) y Julia Justes Floria (arqueóloga, directora desde 2018 de las excavaciones en la catedral de Huesca y vicedirectora científica del Instituto de Estudios Altoaragoneses).

** Institut Ausonius. Université Bordeaux Montaigne / Instituto de Estudios Altoaragoneses. ORCID 0000-6228-0026. joseangelasensio@yahoo.es

¹ Si bien ambas piezas pertenecen administrativamente a los fondos del Museo de Huesca, el capitel hallado en las excavaciones de la catedral fue cedido en depósito al Museo Diocesano de Huesca debido a que se consideró, creemos que acertadamente, que era el contexto idóneo para su exposición al público.

² Sobre la medina de Wašqa, *vid.* fundamentalmente Laliena y Sénac (1991: 54-60); Sénac (2000: 165-171).

como en los asentamientos rurales de su extenso *'amal* o distrito.³

En efecto, hasta el presente tan solo conocíamos en torno a media docena de piezas procedentes del casco urbano de Huesca, entre las que podemos contabilizar dos capiteles mencionados en un trabajo dedicado a la mezquita aljama de Tudela (Gómez Moreno, 1945: 26 y lám. XXIII a)⁴ (fig. 9), un capitel localizado a co-

³ Sobre el antiguo distrito de Wašqa, *vid.* Laliena y Sénac (1991: 61-73); Sénac (1992, y 2000: 187-266); Sénac y Esco (1991).

⁴ De ellos, tan solo uno ha podido ser localizado actualmente en los fondos del Museo de Huesca (NIG 235). Según su ficha de registro, esta pieza, identificable sin duda como un capitel corintio andalusí, sería procedente de la desaparecida iglesia románica de San Juan de Jerusalén, situada en el extremo norte de la ciudad, construida en los primeros años del siglo XIII y demolida a mediados del XIX (Parcerisa *et alii*, 1844: 164-165; Madoz, 1985: 185). Este capitel, que pudo haberse reutilizado en aquella iglesia, cuenta con unas dimensiones muy similares a las del ejemplar del Museo Diocesano de Huesca: unos 0,40 metros de altura, 0,39 metros de anchura máxima en cada una de las caras a la altura del ábaco y diagonal superior entre las aristas de 0,54 metros. Presenta ábaco liso de caras cóncavas, de 6 centímetros de alzado, provisto de cartelas centrales de 5 centímetros de lado decoradas con palmeta de cinco digitaciones, moldura intermedia de 2,3 centímetros de altura con astrágalo clásico de perlas y carretes en una de sus caras y simple moldura de tres listeles lisos en las tres restantes; el equino cuenta con 13 centímetros de altura, mientras que el cálatos, de entre 16 y 17 centímetros de alzado, presenta una corona de hojas de acanto sobre fondo liso. Las volutas se decoran en sus caras laterales con medias palmetas en relieve de cuatro digitaciones terminadas a bisel y con profundas zonas de sombra internas, mientras que en el frente presentan una hoja en relieve. El equino concentra la ornamentación en bajorrelieve terminada a bisel y con zonas de sombra realizadas a trépano, consistente en un gran motivo simétrico de ataurique a modo de dobles medallones configurados por palmetas simétricas de forma redondeada de siete digitaciones apuntadas con zonas de sombra al interior en forma de gota alargada. Ambas palmetas presentan cortos peciolos ranurados que surgen de tallos que delimitan círculos, de modo que en las enjutas entre ambos se dispone una hojita en la superior y una hoja de tres digitaciones apuntadas en la inferior. En el interior de la digitación central de las dos palmetas del equino se muestra una hojita lanceolada. El cálatos presenta una corona con dos hojas de acanto en cada una de las cuatro caras, con pencas lisas de 9 centímetros de anchura, separadas por espacios también lisos, con escaso relieve respecto al cálatos y con los extremos superiores apuntados y en saledizo. El segundo capitel, actualmente ilocalizado y del que solo conocemos la fotografía del artículo de Gómez Moreno (1945: lám. XXIII a), conservaba la parte superior correspondiente al ábaco, el equino y el arranque del cálatos; estaba provisto de una profusa decoración de ataurique en bajorrelieve terminada a bisel con profundas zonas de sombra y contaba con ábaco liso de escasa altura separado del equino por un sencillo listel; el equino presentaba una decoración de dos palmetas digitadas redondeadas con digitaciones apuntadas en cuyo interior se dispusieron profundas zonas de sombra en forma de punto redondo. Ambas palmetas se enmarcan con tallos ranurados entrelazados conformando dos círculos. Por debajo mos-

mienzos del siglo XX en una finca de las inmediaciones de la catedral (Durán, 1991: 33; Cabañero, 1994-1995: 321; Naval, 2020: 79-80, y 2022: 13 y 64)⁵ y un sillar de arenisca con decoración en bajorrelieve integrado en la fábrica de la iglesia de la Santa Cruz de la Zuda.⁶ Por su parte, del territorio correspondiente al antiguo distrito de Wašqa contamos con el conjunto de elementos hallado en 1994 entre los restos del oratorio o *musallā* de Las Sillas de Marcén, hoy conservado en el Museo de Huesca, compuesto por un pequeño arco moldurado de herradura, una basa independiente⁷ y una columna incompleta conformada por basa, capitel y un fragmento de fuste,⁸ cuya cronología podría situarse a mediados del siglo X en función de la datación propuesta por sus excavadores para la construcción de

traba tallos entrelazados y una palmeta redondeada de tradición califal en el eje de la cara visible en la enjuta entre los dos círculos descritos más arriba; por último, en lo poco que se conservaba del cálatos se apreciaban los extremos de las pencas de la corona de hojas de acanto lisas con los extremos apuntados en saledizo.

⁵ Fue por ello identificado como procedente de la mezquita aljama. A partir de una imagen publicada por Naval (2020: 80, y 2022: 64) podemos apreciar que esta pieza, en paradero desconocido, fue labrada en piedra de color blanquecino, quizá alabastro, y parece poder identificarse como de orden compuesto con volutas muy esquemáticas en las aristas, ábaco liso, equino muy desarrollado con decoración aparentemente vegetal en relieve y cálatos en el que no se aprecia decoración.

⁶ Este bloque (<http://www.romanicocaragones.com/3-Somontano/990389-HU-StaCruz.htm>), localizado en el primer tramo del muro meridional de dicha iglesia, presenta una decoración consistente en un medallón de cuatro lóbulos anudados con roleos entrelazados, aspa central y cuatro palmetas con peciolo de cinco digitaciones de vértices redondeados, ornamentación que sigue, aunque con notable esquematización, los modelos decorativos de los tableros de las aljamas de Córdoba y Madīnat al-Zahrā' (Ewert, 1987; Vallejo, 2007). Por su ubicación actual, parece razonable pensar que esta pieza pudiera proceder de alguna de las dependencias del complejo de la Zuda, quizá una mezquita, dado que se supone que la capilla de este conjunto defensivo, mencionada en los documentos latinos de finales del siglo XI (*DERRVE*, n.º 14, 3 de mayo de 1093; *DSPVH*, n.º 20, 7 de mayo de 1094; *CDPI*, n.º 24 y n.º 25; *DM*, n.º 11, 17 de diciembre de 1096), habría sido en origen un oratorio islámico convertido en iglesia dedicada a la Santa Cruz (Utrilla, 1977: 289).

⁷ Aunque esta pieza se ha venido identificando como capitel (Sénac, 2000: 26, y 2009: 43; Sénac *et alii*, 2020: 35), su perfil se corresponde claramente con el de una basa ática de dos toros lisos desiguales, amplia escocia lisa y plinto, cuyas enjutas presentan tacos en relieve decorados con hojas de hiedra cordiformes esgrafiadas similares a las presentes en algunas decoraciones de la Aljafería (Ewert, 1979: fig. 19: V2.13b1-S4.32).

⁸ El arco cuenta con 0,60 metros de diámetro; la basa es de tipo ático con dos toros lisos desiguales y amplia escocia lisa con listel superior cóncavo y plinto inferior, mientras que el fuste, de 0,14 metros de diámetro, es liso y cuenta con una decoración de tres líneas paralelas horizontales de puntos incisos.

ese edificio (Sénac, 1998: figs. 3 y 5-8; 2000: 261, y 2009: 40-45, figs. 17, 18 y 20; Sénac *et alii*, 2020: 28 y 34-38, figs. 18-19).

En líneas generales, a partir de estos escasos hallazgos conocidos hasta la fecha, puede apreciarse en este contexto espaciotemporal un empleo mayoritario de la arenisca local y el uso frecuente de una ornamentación vegetal en bajorrelieve a base de tallos y palmetas o semipalmetas digitadas, especialmente profusa en el caso de los capiteles, que sigue un estilo inspirado en modelos decorativos cordobeses de época califal, aunque notablemente simplificados y esquematizados. Desde el punto de vista técnico, resulta notable la terminación a bisel de la decoración en relieve de algunas de las piezas y el intenso empleo del trépano en las zonas de sombra de los capiteles.⁹ En relación con la cronología, tan solo contamos con la posible datación califal para el conjunto de Las Sillas de Marcén, mientras que carecemos de fechas concretas para el resto de elementos, cuyo análisis estilístico parece apuntar, como iremos viendo, hacia el periodo taifa.

EL CAPITEL DEL MUSEO DIOCESANO DE HUESCA

El primer capitel objeto del presente artículo, sobre el que ya publicamos un breve estudio preliminar (Asensio, 2024), se halla actualmente expuesto en la sala dedicada al arte románico del Museo Diocesano de Huesca, situada en el ala oriental del claustro de la catedral (fig. 1).¹⁰

La pieza fue localizada en la campaña de excavaciones de agosto de 2021, dirigida por Julia Justes Floría, en un sondeo llevado a cabo en el subsuelo del área central del interior del edificio de las dependencias de los canónigos, anexo a la crujía norte del claustro (Justes, 2021: fig. 15, sondeo n.º 5). Según las noticias facilitadas por su descubridora, este elemento formaba parte de un relleno de escombros, datable a finales del siglo XVI, compuesto por materiales muy heterogéneos de cronologías variadas procedentes de diversos puntos del complejo episcopal. Fue localizado, por tanto, en un contexto arqueológico no primario, lo que obliga a que su estudio y

su datación hayan de basarse solo en criterios formales y estilísticos.

Identificación y descripción formal

El análisis preliminar de este elemento permitió identificarlo, desde un primer momento,¹¹ como un capitel fragmentario de cronología andalusí que conserva en torno a 0,28 metros de su alzado primitivo, incluyendo completos, aunque deteriorados, el ábaco y el equino, mientras que del cálatos apenas subsiste un breve tramo de su parte superior (figs. 4-7).

En relación con el material, este fue labrado en arenisca miocénica de color beis grisáceo que por su apariencia suponemos de origen local (formación Sariñena), típica de la arquitectura monumental oscense de época andalusí (Asensio, 2020).¹² Por consiguiente, es razonable pensar que esta pieza fuera tallada en una cantera del entorno de Huesca, aunque, como es norma en este tipo de elementos de escultura arquitectónica, se terminara a pie de obra.

El capitel presenta en la mayoría de su superficie un acusado desgaste debido a la erosión y a la acción de la humedad, que ha afectado en mayor medida a sus áreas más prominentes, deterioro que se ha visto sin duda acrecentado por la escasa consistencia y la tendencia a la degradación de este tipo de piedra (Lapuente *et alii*, 2024).

Una de las cuatro caras del mismo presenta una superficie casi plana y en apariencia sin terminar, debido posiblemente a que nunca estuvo a la vista (fig. 4), lo que apunta a que pudiera tratarse de un elemento perteneciente a una columna adosada.¹³ Por lo tanto, este ejemplar tendría una cara que podemos considerar frontal (fig. 5), una trasera no visible opuesta a la anterior (fig. 4) y dos laterales, izquierda (fig. 6) y derecha (fig. 7).

¹¹ Esta pieza, identificada como capitel andalusí, fue presentada a los medios de comunicación en mayo de 2022 <<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/huesca/2022/05/18/desentierran-un-capitel-medieval-en-las-excavaciones-de-la-catedral-de-huesca-1574969.html>>, <<https://www.diariodelaltoaragon.es/noticias/huesca/2022/05/19/presentan-este-viernes-el-capitel-encontrado-en-el-entorno-de-la-catedral-1575394-daa.html>>.

¹² Sobre este tipo de roca arenisca y su relación con la arqueología oscense, *vid.* Cuchí y Lapuente, 2016; Cuchí *et alii*, 2005; Cuchí *et alii*, 2006-2008; Lapuente *et alii*, 2024: 896.

¹³ Es el caso de numerosos capiteles del palacio de la Aljafería (Dominguez, 1985: 68, grupo III-A-1; Cabañero, 2020: figs. 86, 103), de varios de la aljama de Tudela (Gómez Moreno, 1945: láms. II y III; Pavón, 1978: 27, láms. VIII y IX; Sesma y Tabar, 2019: 47) o de algunos reutilizados en la torre de la iglesia de la Magdalena de Zaragoza (Cabañero, 2002: 189, n.º 3).

⁹ El empleo del trépano también debió de ser frecuente en la decoración arquitectónica de la última fase de la aljama de Zaragoza, según se aprecia en un relieve localizado en las excavaciones de los años noventa del siglo XX en la Seo (Hernández *et alii*, 1997: fig. 29; Hernández, 2004: foto 2; Hernández *et alii*, 1998: 80).

¹⁰ Como vimos (*vid. supra* nota 1), esta pieza pertenece en realidad a los fondos del Museo de Huesca (NIG 13327).



Fig. 1. Capitel corintizante del Museo Diocesano de Huesca en su muestra permanente: vitrina situada en la esquina noreste del claustro de la catedral. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 2. Vista superior del capitel, en la que se aprecia el ábaco con estructura de estrella, perfectamente desarrollada en alzado. (Museo Diocesano de Huesca).



Fig. 3. Vista superior y frontal del capitel. Obsérvese la cruz de cartelas, en forma de estrella conformada por ocho brazos de sección cuadrangular. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 4. Vista de la cara trasera del capitel, con la decoración de palmetas apenas esbozada debido a que no iba a ser visible, lo cual se aprecia en especial en la palmeta central del orden superior del equino, en el centro de la imagen. (Museo Diocesano de Huesca).



Fig. 5. Vista de la cara frontal del capitel. Obsérvese la cartela lisa del ábaco, la decoración de ataurique de palmetas del equino y lo que queda de las pencas u hojas de acanto del cálato, lisas y enmarcadas por listeles, en la parte conservada del mismo. (Museo Diocesano de Huesca).



Fig. 6. Vista de la cara lateral izquierda del capitel. Obsérvese el ábaco con cartela plana, el equino con decoración de ataurique de palmetas notablemente erosionada y lo que queda del cálato, con pencas u hojas de acanto lisas, entre las que se conserva una palmeta incompleta en relieve terminada a bisel flanqueada por dos espacios triangulares con tres zonas de sombra en forma de gota de agua invertida. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 7. Vista de la cara lateral derecha del capitel. Obsérvese el ábaco con cartela plana, el equino con decoración de ataurique de palmetas y lo que queda del cálato, con pencas u hojas de acanto lisas. (Museo Diocesano de Huesca).

Por lo que se conserva, resulta evidente que este capitel carecía de volutas, astrágalo, caulículos y cálices bien diferenciados,¹⁴ elementos propios de los órdenes corintio y compuesto, por lo que podemos identificarlo como de tipo corintizante, del que se conocen numerosos paralelos de época taifa en la Marca Superior procedentes de la mezquita mayor de Zaragoza (Hernández *et alii*, 1997: fig. 21; Hernández

¹⁴ Si bien, como veremos más abajo, uno de los elementos decorativos del equino podría ser un recuerdo muy estilizado de los caulículos y los cálices del orden corintio.



Fig. 8. Detalle de la decoración vegetal en relieve de palmetas digitadas con profundas zonas de sombra en forma de gota en la cara lateral izquierda del capitel. Obsérvese en la parte superior izquierda de la imagen, justo a la izquierda de la palmeta digitada, el elemento en forma de ye que podría ser un recuerdo de los caulículos y los cálices del orden corintio inspirado en los modelos califales, así como, en la parte inferior, una de las hojas de acanto lisas de lo que queda del cálato. (Foto: José Ángel Asensio).

et alii, 1998: 76; Hernández, 2004: foto 4); de la torre de la iglesia de la Magdalena, del convento de Santo Domingo y de la sala capitular del monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza (Cabañero, 2002); de la mezquita mayor de Tudela (Gómez Moreno, 1945: láms. II-IV; Uranga e Íñiguez, 1971: 105, lám. 28; Pavón, 1978: 27-28, láms. IX-XI; Esco *et alii*, 1988: 40-41; Lacarra, 1998: 82-83; Cabañero y Lasa, 2002: 716-720), y de las aljamas de Barbastro (López, 2013: 78-79) o Lérida (Riu, 1998: 223).

Respecto a sus medidas, la pieza cuenta en la parte superior del ábaco con una anchura máxima de



Fig. 9. Capitel andalusí de arenisca procedente, al parecer, de la iglesia de San Juan de Jerusalén de Huesca, conservado en el Museo de Huesca. En la imagen de la izquierda, correspondiente a la fotografía publicada por Gómez Moreno (1945: lám. xxiii a), se puede apreciar la decoración en buen estado, con palmetas de siete digitaciones apuntadas que dan idea de cómo pudieron ser las del equino del capitel del Museo Diocesano de Huesca. La imagen de la derecha, tomada en febrero de 2024 en los fondos del Museo de Huesca, refleja su estado actual. (Foto: José Ángel Asensio).

0,39 metros en cada una de sus cuatro caras, asimilable a 1 palmipié islámico de 0,3928 metros (Jiménez, 2015: 4).¹⁵ Para intentar reconstruir su altura original, dado su carácter fragmentario, debemos basarnos en paralelos bien conservados de la Marca Superior con amplitudes similares en el ábaco, como el citado capitel de arenisca del Museo de Huesca o uno de los de la aljama de Tudela, cuyos alzados rondan o superan ligeramente los 0,40 metros.¹⁶ Por ello, parece razonable proponer para este ejemplar oscense del Museo Diocesano de Huesca una altura total de *ca.* 0,40-0,47 metros, de manera que su diseño habría tendido hacia un módulo de tendencia cúbica de tradición califal (Domínguez, 1983: 128-133, fig. 2, gráf. 3) todavía alejado del canon estilizado que se impone en los capiteles de la Marca Superior a partir de mediados del siglo xi (Domínguez, 1985: 73-74).¹⁷

¹⁵ Esta medida es una de las más comunes en la arquitectura monumental del norte de la Marca Superior de al-Ándalus y de Wašqa en particular (Asensio, 2020: 74).

¹⁶ El capitel B de Tudela presenta unos 0,40 metros de altura total y de anchura en el ábaco. Sin embargo, el capitel A resulta algo más esbelto, ya que su altura es de 0,47 metros (1 codo *mā'mūnī* de 0,4714 metros), y su anchura máxima, de 0,38 metros (Gómez Moreno, 1945: láms. iii-iv; Pavón, 1978: 26-29).

¹⁷ Si bien conocemos casos de capiteles de canon estilizado en la aljama de Zaragoza datables en torno a 1020-1030 (Hernández *et alii*, 1997: figs. 36 y 37; Hernández, 2004: foto 5; Hernández *et alii*, 1998: 82).

A juzgar por la coincidencia en las dimensiones de los citados capiteles de Huesca y Tudela, con anchuras en el ábaco de 1 palmipié y alzados de 1 palmipié o 1 codo, da la impresión de que por su condición de elementos prefabricados en cantera habrían sido todos ellos diseñados en función de un módulo preestablecido y de un patrón metrológico que correspondería al codo *mā'mūnī* de 0,4714 metros (Domínguez, 1983: 126, 130 y 134), el mismo al que parecen responder las medidas generales en planta de la aljama tudelana (Sesma y Tabar, 2019: 50-51).

El ábaco, liso y de 7 centímetros de altura,¹⁸ presenta la estructura típica, aunque muy simplificada, de los capiteles andalusíes corintios, corintizantes y compuestos, en este caso con la cruz de cartelas en forma de estrella de ocho radios rectos de 0,195 metros de longitud. Esta está conformada por cuatro brazos axiales en ángulo recto de unos 8 centímetros de anchura y unos 6 de alzado, cuyos frentes rectangulares constituyen las denominadas *cartelas*, en este caso lisas (figs. 3-7) a diferencia de lo que ocurre normalmente en los capiteles de época califal y en numerosos ejemplares de época taifa, en los que se disponen motivos decorativos o epigráficos (fig. 9). Esos brazos se complementan con otros cuatro diagonales de sección cuadrada, de unos 5 centímetros de

¹⁸ Se trata de una medida bastante elevada, que se aleja de la de los modelos canónicos califales, en los que el ábaco supone alrededor del 1/10 del alzado total del capitel (Domínguez, 1983: 131).

anchura, que forman ángulos de unos 45 grados respecto a los anteriores y cuyos extremos coinciden con las aristas que establecían los límites entre las cuatro caras del capitel (figs. 2 y 3).

El equino, de unos 12 centímetros de altura, concentra la decoración vegetal en relieve sobre la que trataremos a continuación. Por último, el cálatos, cuyo alzado en origen podría haber rondado los 0,15-0,16 metros a juzgar por la altura del capitel de arenisca del Museo de Huesca,¹⁹ contaría al menos con una corona de hojas de acanto lisas entre las que se dispusieron palmetas flanqueadas por zonas de sombra en forma de gota de agua.

La decoración en relieve

En lo conservado, la mayor parte de la superficie del capitel aparece ocupada, tanto en el equino como en el fondo del cálatos, por una profusa decoración de ataurique en bajorrelieve, muy esquemática y repetitiva, cuyas numerosas y profundas zonas de sombra producen una acusada sensación de claroscuro que sigue la tendencia al *horror vacui* propia de los capiteles califales labrados durante la segunda mitad del siglo x (Marinetti, 1987).

El equino cuenta en cada una de sus tres caras visibles con dos órdenes sucesivos de palmetas digitadas simétricas sin peciolo, talladas en bajorrelieve con ligero resalte respecto al fondo y terminadas a bisel (figs. 4-8). Estas palmetas están provistas de cinco o siete digitaciones apuntadas con zonas de sombra internas en forma de gota con el vértice hacia abajo, muy rasgadas y profundas, labradas con trépano (fig. 8). Las tres palmetas de las filas superiores presentan unos 8 centímetros de altura por unos 6 de anchura, mientras que las cinco de la fila inferior son de menor tamaño y cuentan con unos 5 centímetros de altura por unos 4 de amplitud. Entre las palmetas se dispusieron espacios ligeramente rehundidos decorados con grupos de tres zonas de sombra en forma de gota o de punta de arpón en el caso de las situadas justo debajo del ábaco.

Estas palmetas son formalmente muy similares a las presentes en el equino del capitel de arenisca del Museo de Huesca (Gómez Moreno, 1945: lám. xxxiii a) (fig. 9), mientras que las zonas de sombra son análogas a las de algunos elementos de las decoraciones escultóricas de la Aljafería de Zaragoza (Cabañero, 1998: 113-119) y del Castell Formós de Balaguer (Ewert, 1979: figs. 27-30; Esco *et alii*, 1988: 22, 51-53; Giralt, 1998; Solé y Alòs, 2010; Alòs y Solanes,

2010: 52-67; Cabañero, 2011),²⁰ así como a las representadas en varios motivos ornamentales de las pinturas murales del oratorio de la Aljafería (Ewert, 2012: figs. 7, 8, 13 y 15), obras todas ellas datadas entre mediados del siglo xi (Castell Formós) y su segunda mitad (la Aljafería).

En relación con esta decoración vegetal, merece la pena comentar que la palmeta, un motivo que alcanza una notable presencia en la arquitectura oficial de Córdoba y Madīnat al-Zahrā' a partir de mediados del siglo x (Vallejo, 2004), estaba llamada a convertirse durante la época taifa en el elemento más característico de la ornamentación arquitectónica de al-Ándalus (Gregorio y Robledo, 1995: 194) y de la Marca Superior en particular, como demuestran los citados programas decorativos de la Aljafería y del Castell Formós, así como las decoraciones de los modillones de la aljama de Tudela (Navas y Tabar, 2019) y, en menor medida, las desaparecidas yaserías de Maleján (Esco *et alii*, 1988: 36-37; Cabañero, 1992) o los fragmentos de relieves en yeso recuperados en la Zuda de Zaragoza (Cabañero y Lasa, 1993: 100, fig. 9; Cabañero, 1998: 109) y en el castillo mayor de Daroca (Corral, 1986; Esco *et alii*, 1988: 37).

En la parte superior izquierda de la cara lateral izquierda y en el extremo superior derecho de la cara frontal, a la altura de la hilera superior de palmetas del equino, aparecen sendos elementos verticales de unos 8 centímetros de altura, en forma de ye o i griega, compuestos por un tallo liso de 0,5 centímetros de anchura y unos 4 de altura coronado por un brote triangular de 4 centímetros de alto y unos 2,5 de ancho con una zona de sombra interna en forma de gota (figs. 5, 6 y 8). Por su configuración y su posición, este motivo podría ser un recuerdo muy estilizado de los caulículos y los cálices del orden corintio normal clásico, que en el califato adoptan una forma muy esquemática (Marinetti, 1987: 189) que pudo haber influido en el diseño de este ejemplar oscense.²¹

²⁰ En el caso de Balaguer, sobre todo, se parecen a las presentes en la «cara 2» de un fragmento de arco lobulado (Alòs y Solanes, 2010: 52-53).

²¹ Los caulículos y los cálices, perfectamente diferenciados en numerosos capiteles emirales (Domínguez, 1990: 114; Bermúdez, 2004 y 2008), reaparecen con sus tradicionales formas orgánicas de raíz clásica en algunos capiteles de principios de época taifa, como al menos dos de la aljama de Zaragoza (Souto, 1991: lám. iii), y evolucionan hacia formas mucho más variadas y caprichosas en algunos ejemplares de la segunda mitad del siglo xi, como varios de la Aljafería (Cabañero, 2020: figs. 64, 66-71, 73-85) (fig. 21) o uno valenciano de pequeño tamaño (Cressier y Lerma, 1989).

¹⁹ *Vid. supra* nota 4.

Bajo el equino, en lo poco que subsiste de la parte superior del cálato, se aprecian los vestigios de unos motivos decorativos lisos de disposición vertical, dos por cada una de las cuatro caras, que destacan por su sencillez entre la profusa decoración de ataurique (figs. 4-8). Estos elementos, de unos 4 centímetros de anchura, con vértice superior apuntado en saledizo y provistos de listeles laterales de 5 milímetros de amplitud delimitados por finos surcos esgrafiados, pueden identificarse como los extremos superiores de las pencas u hojas de acanto de la corona (o de la corona superior si es que el capitel contaba con dos de ellas, lo que parece menos probable), cuyas puntas podrían marcar el límite entre el cálato y el equino. Se trataría, por tanto, de unas hojas de acanto lisas y notablemente estrechas entre las que se dispusieron espacios rehundidos de unos 9 centímetros de anchura provistos, como el equino, de decoración en relieve de palmetas digitadas en ligero relieve que se alternan con áreas deprimidas decoradas con zonas de sombra en forma de gota.

Conocemos numerosos capiteles andalusíes de hojas lisas corintios, corintizantes y compuestos procedentes de la Marca Superior, como el repetidamente mencionado de arenisca del Museo de Huesca (Gómez Moreno, 1945: lám. xxiii a)²² (fig. 9), varios de la mezquita aljama de Zaragoza fabricados en torno a 1020-1030 (Domínguez, 1985: 68, grupo III-A-2; Souto, 1989: tafel 25; Marinetto, 1990: 151-152; Esco *et alii*, 1988: 35; Souto, 1991; Hernández *et alii*, 1997: figs. 21, 28, 36 y 37; Hernández *et alii*, 1998: 76 y 80; Cabañero y Lasa, 2002: 716-720; Hernández, 2004: fotos 3 y 4), algunos de época taifa reutilizados en edificios cristianos de Zaragoza (Cabañero, 2002: figs. 4-8 y 24-31),²³ los ya citados de la mezquita mayor de Tudela datados en la primera mitad del siglo xi, el también aludido de la aljama de Barbastro fechado en torno a 1020, uno procedente de Daroca datado en el siglo xi (Aranda *et alii*, 1984: 18), otro procedente de Lérida labrado en la primera mitad del siglo xii, así como numerosos de la Aljafería fabricados entre mediados y la segunda mitad del siglo xi (Marinetto, 1990: 151-152; Cabañero, 2020: figs. 13, 70, 71, 84, 87, 88, 111-114, 115-124, 130, 131, 133-135, 140-146, 149 y 166-168).

²² *Vid. supra* nota 4.

²³ En concreto, en la torre de la iglesia de Santa María Magdalena, en la sala capitular del monasterio del Santo Sepulcro y en el convento de Santo Domingo.

Cronología

A falta de un contexto arqueológico primario, a la hora de intentar datar este capitel debemos basarnos tan solo en el análisis de sus elementos formales en comparación con otras piezas originarias tanto de la Marca Superior como de otras regiones de al-Ándalus. Así, la cronología de los capiteles de hojas de acanto lisas ha venido situándose en época taifa debido a la práctica inexistencia de este tipo de ejemplares en al-Ándalus durante el emirato y el califato (Cressier, 1990: 91). De igual modo, sabemos que los capiteles de hojas decoradas con paneles de elementos vegetales estilizados en relieve son propios de la Marca Superior entre mediados y la segunda mitad del siglo xi (Domínguez, 1985: 69, grupos III-B-1 y III-B-2; Cabañero, 2020). Por tanto, podemos acotar a las primeras décadas del siglo xi, a comienzos del periodo taifa, el momento de esplendor en la fabricación de los capiteles corintios, compuestos y corintizantes de hojas lisas en esta región septentrional de al-Ándalus. En consecuencia, en función de su orden corintizante, del estilo de su decoración vegetal terminada a bisel de palmetas digitadas simétricas en el equino, de sus caulículos y cálices esquemáticos de influencia califal tardía, de la presencia de hojas de acanto lisas en el cálato y de su presunto módulo de tendencia cúbica, proponemos datar este capitel en las primeras décadas del siglo xi, durante el periodo taifa temprano.

Lugar de procedencia: la mezquita aljama de Wašqa

En cuanto a su origen, dado que fue localizado en el antiguo solar de la mezquita mayor de Wašqa²⁴ parece lógico pensar que este capitel proceda de la misma. En efecto, es bien sabido que la aljama oscense fue convertida en catedral tras la conquista de 1096 y que, transformada en templo cristiano, perduró en lo fundamental hasta su paulatina demolición durante el proceso de construcción de la fábrica gótica iniciado en el último cuarto del siglo xiii (Aínsa, 1619: 52-53; Huesca, 1792: 103, 176; Arco, 1951; Durán, 1991; Carrero, 2004; Garcés, 2014; Naval, 2020).²⁵

En relación con las características físicas de este edificio islámico a partir de los datos de las fuentes

²⁴ Su existencia se documenta en las fuentes árabes al menos desde el año 954 (al-‘Uḍrī, *Tarṣī‘ al-ajbār*, p. 72; De la Granja, 1966: 190, 529).

²⁵ Si bien hoy sabemos que esta demolición no fue completa, ya que perduran importantes elementos constructivos andalusíes integrados en el área norte del complejo catedralicio.

escritas, un documento muy conocido del reinado de Pedro I de Aragón y Pamplona, inmediatamente posterior a la conquista cristiana, destaca de manera seguramente un tanto hiperbólica que la aljama de Huesca era por entonces la más excelente de las mezquitas hispanas (*CDPI*, n.º 30, 5 de abril de 1097: «omnibus Ispanicarum urbium mezchitam contulli exceptionem»). Retóricas aparte, parece razonable pensar que este sería, en efecto, un monumento de gran relevancia arquitectónica teniendo en cuenta la importancia de la ciudad en época andalusí y la entidad, bien constatada arqueológicamente, de las mezquitas mayores de Tudela y Zaragoza,²⁶ de manera que sería junto con la Zuda²⁷ y las murallas de piedra²⁸ uno de los principales conjuntos edilicios de la medina de Wašqa, como era propio de las ciudades andalusíes cabeza de distrito (Mazzoli-Guintard, 2000: 65-89).

No obstante, a pesar de su previsible relevancia arquitectónica, este complejo religioso islámico ha venido siendo hasta fechas recientes una verdadera incógnita desde el punto de vista arqueológico, de manera que de sus restos constructivos tan solo se venía mencionando en la bibliografía la existencia de un arco de herradura situado en el sector central del muro norte del claustro (Íñiguez, 1934: 341-342, lám. 4a; Esco *et alii*, 1988: 28-29; Durán, 1991: 33).²⁹ Por fortuna,

²⁶ Sobre las aljamas de Zaragoza y Tudela, *vid.* Cabañero y Lasa, 2002: 700-716; Hernández *et alii*, 1998; Hernández, 2004; Calvo, 2014: 648-650 y 698-702; Sesma y Tabar, 2019: 31-94.

²⁷ Desconocemos en realidad cuál pudo ser la estructura arquitectónica de este complejo defensivo y administrativo de la Zuda, cuyas dimensiones, a juzgar por los datos de las fuentes latinas, pudieron ser muy destacadas (Utrilla, 1977), pero de cuyos restos arquitectónicos hoy tan solo podríamos mencionar la base de la torre hexagonal del Museo de Huesca.

²⁸ A partir de las noticias de al-‘Uḍrī sabemos que la medina de Wašqa contaba con dos recintos amurallados (*Tarṣī‘ al-ajbār*, p. 142; De la Granja, 1966: 505: «atraviesan la ciudad de Huesca, por la parte que rodea la segunda muralla, dos acequias que llevan agua a dos casas de baños»), mientras que al-Ḥimyarī especifica que la ciudad estaba rodeada de dos murallas de piedra (*Kitāb al-Rawḍ al-Mi‘ār*, pp. 194-195; Martín, 1956: 248; Maestro, 1963: 389: «Wašqa, ciudad de al-Ándalus rodeada por dos murallas de piedra»), una de las cuales ha venido siendo identificada con el recinto de la Zuda (Sénac, 2000: 166, n. 17). Sobre la muralla de piedra andalusí de Huesca, *vid.* Esco y Sénac, 1987; Naval, 1997.

²⁹ Este arco fue identificado por Durán Gudiol como el acceso al alminar, que este autor relacionaba a su vez con el «campanal viello» o «torre viella del campanal» aludido en textos bajomedievales (Durán, 1987, y 1991: 33; Cabañero, 1994-1995: 320). Aunque ese «campanario viejo» puede que se trate originalmente del minarete de la mezquita mayor a juzgar por la información de los documentos, desconocemos en realidad cuál pudo ser su emplazamiento exacto en el entorno del edificio de los canónigos, adosado a la panda norte del claustro catedralicio.

esta penuria informativa ha empezado a ser superada gracias a la información aportada por las campañas de excavación llevadas a cabo desde 2008 por Julia Justes Floría en diversos puntos del complejo catedralicio (Justes y Royo, 2018; Justes, 2021 y 2024), cuyos hallazgos, tanto en el subsuelo como en la propia fábrica del edificio, han venido a revolucionar su conocimiento y a corroborar su carácter monumental.

En relación con la decoración arquitectónica, dado que la sala de oración de este edificio tendría sin duda una estructura hipóstila, compuesta por varias naves axiales paralelas separadas por hileras de columnas, y su patio anexo contaría con pórticos perimetrales como ocurre en las cercanas aljamas de Tudela y Zaragoza, parece razonable pensar que esta mezquita mayor oscense contara con una gran cantidad de modillones, consolas, frisos, basas, fustes y capiteles, de los que de momento tan solo conocemos el del Museo Diocesano de Huesca, a la espera de que futuras campañas de excavación permitan documentar nuevos hallazgos.

EL CAPITEL DEL MUSEO DE HUESCA

El segundo capitel objeto del presente artículo ingresó en los fondos del Museo de Huesca en junio de 2023 gracias a la donación de la familia Lafarga.³⁰ Según la información proporcionada por los donantes, la pieza habría aparecido durante unas obras llevadas a cabo a finales de la segunda década del siglo xx en la denominada *Casa Lafarga*, ubicada en el Coso Bajo, n.º 87, de Huesca, esquina con la calle de Vidal de Canellas, frente a la plaza de Santo Domingo. Desde entonces habría permanecido en poder de esta familia, hasta su reciente entrega al Museo de Huesca,³¹ en cuya sede se exhibe actualmente en el espacio reservado a la cultura de al-Ándalus de la sala 4, dedicada a la Alta Edad Media (fig. 10).

Carecemos, por tanto, de cualquier información precisa acerca del contexto arqueológico de esta pieza, de manera que para su identificación y su datación debemos centrarnos exclusivamente, como en el caso anterior, en sus características formales en relación con la decoración arquitectónica de al-Ándalus y de la Marca Superior en particular. Por idéntica razón, para intentar

³⁰ NIG 13609.

³¹ Esta donación tuvo también cierto eco en la prensa local <<https://www.diariodelaltoaragon.es/noticias/cultura/2023/06/01/la-familia-lafarga-dona-un-capitel-islamico-al-museo-de-huesca-1655859-daa.html>>.

proponer alguna hipótesis acerca de su origen deberemos recurrir en exclusiva a las noticias de las fuentes escritas referentes al extremo meridional de la medina de Huesca, en el que se ubica el lugar de su hallazgo.

Identificación y descripción formal

El capitel, labrado en alabastro blanco, se conserva casi íntegro, aunque presenta algunas fracturas



Fig. 10. Capitel corintizante de alabastro de Casa Lafarga de Huesca, en el contexto de la exposición permanente (sala 4: Alta Edad Media) del Museo de Huesca. (Foto: José Ángel Asensio).

menores y un acusado grado de meteorización y erosión por disolución hídrica, que resulta más intenso en dos de sus cuatro caras (figs. 12-19). Este desgaste, típico de los elementos constructivos fabricados con este tipo de piedra y sometidos a la acción prolongada de los agentes erosivos (Cantos y Criado, 2011: 260), permite suponer que esta pieza pudo coronar una columna emplazada en el exterior del edificio del que formaba parte.



Fig. 11. Cara superior lisa del ábaco del capitel compuesto del Museo de Huesca. Su cara frontal aparece en la parte inferior de la imagen. Obsérvese la estrella del ábaco sin desarrollo en altura y las marcas esgrafiadas en la parte central izquierda. (Museo de Huesca).



Fig. 12. Vista de la cara posterior del capitel, que se dejó sin terminar, alisada y apenas con perforaciones a trépano destinadas a facilitar la talla de los carretes del astrágalo, lo que demuestra que no era visible. (Museo de Huesca).



Fig. 13. Vista de la cara frontal del capitel, con referencia métrica. Obsérvese la profusa decoración en relieve del equino, el astrágalo y las dos coronas de hojas de acanto del cálato. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 14. Vista de la cara frontal del capitel, con la profusa decoración vegetal en relieve del equino, el astrágalo y las hojas de las dos coronas del cálato. (Museo de Huesca).



Fig. 15. Vista de la cara lateral izquierda del capitel, con notable erosión por disolución, apreciable sobre todo en el equino. (Museo de Huesca).



Fig. 16. Vista de la cara lateral derecha del capitel, con notable desgaste debido a la erosión hídrica. (Museo de Huesca).



Fig. 17. Vista de las caras frontal (a la izquierda) y lateral derecha (a la derecha) del capitel, con la voluta en el centro de la parte superior. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 18. Vista de las caras frontal (a la derecha) y lateral izquierda (a la izquierda) del capitel, con la voluta en el centro de la parte superior. (Foto: José Ángel Asensio)



Fig. 19. Vista de la cara lateral izquierda del capitel, con perforación realizada a trépano en una de las hojas de acanto de la parte izquierda de la corona inferior. (Foto: José Ángel Asensio)



Fig. 20. Vista de la cara inferior lisa del capitel, que estaría en contacto con el sumoscapo del fuste. (Museo de Huesca)

En función de sus características formales, este capitel puede clasificarse como de orden compuesto dado que cuenta con ábaco, equino, volutas bajo las aristas, astrágalo y cálatos organizado en dos órdenes o coronas de hojas de acanto provistas en su interior de decoraciones en relieve, siguiendo un esquema compositivo muy similar al de numerosos ejemplares de época taifa plena de la Aljafería de Zaragoza (Marinetti, 1990: 152-155; Cabañero, 2020: figs. 128, 129, 139, 151-155 y 158-163).

El ábaco, de frente liso, presenta estructura en estrella con la cruz de cartelas recta (fig. 11), aunque con los brazos apenas esbozados, sin desarrollo independiente en altura y separados tan solo por incisiones en forma de ángulo.³² Bajo sus cuatro aristas

³² A diferencia de lo que ocurre en el capitel del Museo Diocesano de Huesca, en el que los ocho brazos de la estrella del ábaco cuentan con pleno desarrollo en altura y entidad diferenciada (figs. 2 y 3).



Fig. 21. Comparación entre el motivo decorativo de las hojas de acanto de la corona superior del cálato del capitel del Museo de Huesca, a la izquierda, y el de las hojas de la corona inferior de uno de los capiteles del pórtico norte de la Aljafería (Cabañero, 2020: n.º 19), a la derecha. (Fotos: José Ángel Asensio)

se dispusieron otras tantas volutas, de las que debido a su fragilidad tan solo se conservan incompletas dos (figs. 13-18). Estas volutas estarían en su extremo inferior posiblemente unidas al vértice de las hojas de acanto de la corona superior, formando las denominadas *asas*, como ocurre en otro capitel compuesto de alabastro conservado en el Museo del Teatro Romano de Zaragoza (Lasa, 1991),³³ aunque en nuestro caso nada se conserva de las mismas.

Tanto la cara superior del ábaco como la base inferior del cálatos fueron cuidadosamente alisadas y pulimentadas por medio de abrasivos (figs. 11 y 20), si bien aproximadamente en la parte central de la primera se aprecia la existencia de un grupo de incisiones, en apariencia no accidentales y carentes de

carácter epigráfico, cuya función, de haberla tenido, se nos escapa (fig. 11).

En cuanto a sus medidas, el capitel cuenta con una altura total de 0,365 metros, una anchura máxima de 0,23 metros en cada una de las cuatro caras del ábaco y una diagonal de 0,28 metros, dimensiones análogas a las de algunos ejemplares zaragozanos de época taifa plena, como varios de la Aljafería (Dominguez, 1985: 69, grupo III-B.1), el mencionado del Museo del Teatro Romano de Zaragoza,³⁴ uno conservado en la torre Alfaró de Maleján (término municipal de Borja) (Cabañero, 1992: 99-103)³⁵ o cuatro, ya

³⁴ Altura: 0,35 metros; anchura máxima en el ábaco: 0,32 metros; diámetro en la base: 0,172 metros (<https://ceres.mcu.es/pages/Main?idt=121888&inventory=00058&table=FMUS&museum=MTCZ>).

³⁵ Este capitel, fabricado también en alabastro, al parecer procedería en realidad de una finca de la calle de San Vicente de Paúl de Zaragoza, según comunicación de Isidro Aguilera (Museo de Zaragoza), a quien agradecemos esta información. Sus medidas

³³ Este capitel fue localizado, al parecer, en un solar situado en la esquina entre las calles del Coso y Joaquín Soler de Zaragoza, de donde fue recogido por la familia Forcén, quien lo cedió posteriormente al Ayuntamiento de Zaragoza.



Fig. 22. Detalle del motivo vegetal de la decoración de las caras laterales de las volutas del capitel, en concreto en la cara izquierda de la voluta derecha de la cara frontal de la pieza. (Foto: José Ángel Asensio).

citados, reutilizados en la torre campanario de la iglesia de la Magdalena de Zaragoza (Cabañero, 2002).³⁶

El ábaco, de apenas 2 centímetros de altura, presenta cartelas centrales lisas de 6 centímetros de lado, mientras que el equino cuenta con 6,8 centímetros de altura y el astrágalo ronda los 2,5 centímetros de alzado. Por su parte, el cálatos presenta una altura total de 0,23 metros —medida coincidente con la anchura máxima de la pieza a la altura del ábaco—, que se reparte entre los 0,13 metros de la corona superior y los 0,10 de la inferior. Por último, el diámetro inferior en la base del cálatos es de 0,19 metros.

son 33 centímetros de altura, ábaco de 2,8 centímetros de alzado, equino de 7 centímetros de altura, astrágalo de 2,2 centímetros y cálatos de 21,4 centímetros de altura, organizado en dos coronas de 10,7 centímetros de alzado cada una.

³⁶ Capitel 1: 36 centímetros de altura; capitel 2: 37 centímetros de altura; capitel 3: 35 centímetros de altura; capitel 4: 35 centímetros de altura.

La coincidencia en las medidas de estos capiteles de estilo zaragozano datables en el periodo taifa apunta a que estas piezas se habrían diseñado y labrado en cantera siguiendo patrones de medida perfectamente normalizados (Domínguez, 1983: 126, y 1985: 72), basados también en apariencia en el codo *mā'mūnī* de 0,4714 metros, ya que su altura podría corresponder a tres cuartos de codo y las magnitudes que rondan los 0,23 centímetros (anchuras máximas en el ábaco, altura del cálatos) a medio codo, aunque adaptándose a las circunstancias concretas de cada caso y terminándose en su decoración a pie de obra.

Las proporciones entre las medidas de este ejemplar coinciden además, escrupulosamente, con las que presentan los capiteles incluidos en el grupo III-A-1 de la Aljafería (Domínguez, 1985: 73), ya que la relación entre el diámetro del imoscapo y la altura total de la pieza (0,19 metros respecto a 0,365 centímetros) equivale a 0,52, mientras que la existente entre ancho y alto (0,23 metros frente a 0,365 metros) corresponde a 0,63. Esta correlación entre altura y anchura adopta, por tanto, el módulo estilizado típico de la arquitectura monumental zaragozana de época taifa plena, entre mediados y la segunda mitad del siglo XI, mucho más esbelto que el que suponemos tendría el capitel del Museo Diocesano de Huesca sobre el que hemos tratado anteriormente.

Por otra parte, resulta evidente que una de las caras de este capitel de Casa Lafarga no llegó a terminarse,³⁷ de modo que su decoración se dejó voluntariamente apenas esbozada, con la superficie lisa y con ocho profundas perforaciones a trépano localizadas a la altura del astrágalo que iban a servir para preparar la talla de las zonas deprimidas de los dos carretes, nunca acabados, de la mitad izquierda (fig. 12). Ello nos asegura que este frente nunca fue visible y que la pieza, labrada en cantera, se terminó a pie de obra, aunque solo en tres de sus caras, lo que a su vez apunta a que la columna a la que perteneció sería adosada o pareada, como es frecuente en los soportes de la Aljafería. Por tanto, este capitel contaría con una cara frontal principal (figs. 13 y 14), dos caras laterales, izquierda (figs. 15, 18 y 19) y derecha (figs. 16 y 17), y una cara posterior inconclusa y oculta (fig. 12).

Otra cuestión relevante en relación con esta pieza es que se trata, con total seguridad, de un elemento importado, ya que fue fabricado en alabastro blanco, una roca inexistente en la Hoya de Huesca pero ex-

³⁷ Al igual que ocurre en algunos ejemplares de la Aljafería de Zaragoza (Cabañero, 2020: figs. 86, 103).

traordinariamente abundante en el centro de la cuenca del Ebro, sobre todo en la Ribera Baja de Zaragoza.³⁸ El alabastro blanco, una forma compacta de la piedra de yeso, presenta a pesar de su blandura unas cualidades óptimas para la escultura gracias a su grano fino, su color y vetado similar al del mármol, su nobleza durante la talla y sus buenos resultados en caso de recibir policromía (Cantos y Criado, 2011: 257, 262). En este sentido, el empleo del alabastro está plenamente atestiguado en esta región durante la época andalusí, sobre todo durante el periodo taifa, en la arquitectura,³⁹ en la epigrafía funeraria⁴⁰ y en la fabricación de gran variedad de objetos muebles,⁴¹ de manera que da la impresión de que esta roca se convierte a partir de principios del siglo XI en un material de prestigio propio de las producciones del reino hudí exportadas a toda la Marca Superior y a zonas vecinas. De hecho, la obra más precoz de la que tenemos constancia en la región de un uso generalizado del alabastro en escultura arquitectónica es la ampliación de la mezquita aljama de Zaragoza llevada a cabo entre 1020 y 1030, cuyos capiteles fueron tallados en este tipo de piedra (Souto, 1989: 404).⁴²

Para abastecer estos mercados debían de existir en Zaragoza y su entorno talleres cortesanos de pri-

³⁸ Sí que hay presencia abundante de los denominados *yesos masivos* del Eoceno en el entorno de Peraltilla, en el Somontano de Barbastro, a algo más de 30 kilómetros al este de la ciudad de Huesca, según comunicación de José Antonio Cuchí Oterino (Escuela Politécnica Superior de Huesca, Universidad de Zaragoza), a quien queremos agradecer esta información.

³⁹ Con un caso paradigmático en la decoración en relieve y los muros de sillares de gran módulo de los cubos y torres de la muralla de la Aljafería. Por su parte, la piedra de yeso, en sus diversas variantes (margoso, lenticular, fibroso, cristalino), se empleó en los muros de la aljama de Tudela (Guarás, 2019), en la Zuda de Zaragoza o en las fábricas de castillos y torres como los zaragozanos de Osera de Ebro, Maluenda, Pleitas o Rueda de Jalón, entre muchos otros (Cabañero *et alii*, 2006).

⁴⁰ Como se aprecia en una lápida fragmentaria procedente del convento de San Agustín de Zaragoza y en otra procedente de Rueda de Jalón (Martínez, 2018: 383-385; Galve, 2018: 166-168; Barceló, 2021).

⁴¹ Como la cajita con decoración epigráfica expuesta en el Museo del Teatro Romano de Zaragoza (Martínez, 2018: fig. 3), los vasos de lujo fabricados en Rodén (Fanlo *et alii*, 2018-2019) o los fragmentos de recipientes documentados en las excavaciones del castillo de Albaracín (Ortega, 2007: 166-173).

⁴² Si bien resulta razonable pensar que el *mihṛāb* monolítico de la ampliación de época de Muhammad I, en el 856-857, que fue desplazado hacia el sureste en la ampliación de comienzos del siglo XI, fuera en realidad de alabastro o de piedra de yeso, ya que varios textos árabes lo identifican como tallado en mármol blanco (Souto, 1989: 398-399, 400-401 y 406-408). En la aljama de Tudela casi la totalidad de los modillones fueron labrados en piedra de yeso (Navas y Tabar, 2019).

mer nivel que producían, entre otros objetos, piezas de escultura arquitectónica destinadas a las obras oficiales de la capital del reino, como la Aljafería, pero que también suministraban a regiones vecinas, tal y como demuestran los hallazgos de fragmentos de capiteles hallados en el Castell Formós de Balaguer (Alòs y Solanes, 2010: 68-69). No obstante, en este círculo zaragozano de artesanos del alabastro debieron de existir también talleres que fabricaban piezas destinadas a decorar obras de carácter no oficial tanto de Zaragoza, según vemos en el citado capitel del Museo del Teatro Romano, como de ciudades cercanas, a juzgar por este ejemplar oscense de Casa Lafarga.⁴³

La decoración en relieve

Este capitel cuenta con una profusa decoración en relieve, bastante estropeada en buena parte de su superficie, que se dispone en el equino, las volutas, el astrágalo y el cálatos (figs. 13-19). Esta ornamentación es prácticamente idéntica en su estructura y su diseño a la que presenta el mencionado capitel del Museo del Teatro Romano de Zaragoza y muy similar a la de varios ejemplares de la Aljafería fabricados entre mediados y la segunda mitad del siglo XI.

El equino presenta una amplia cenefa con decoración vegetal de disposición horizontal, muy esquemática y estilizada, conformada por dos tallos acanalados encadenados en cuyos extremos superiores surgen brotes triangulares de vértice invertido compuestos por tres hojas digitadas con terminaciones apuntadas; en el espacio interior delimitado por dichos tallos brotan palmetas digitadas simétricas de cinco digitaciones. Este motivo, cuyo origen en al-Ándalus puede situarse en época califal, ya que está presente en el arco de cinco lóbulos sur del espacio situado ante el *mihṛāb* en la mezquita mayor de Córdoba (Ewert, 1979: lám. 37a), decora también los equinos de varios capiteles compuestos zaragozanos de época taifa, como uno reubicado en el testero noroeste del pórtico situado junto al Salón Dorado de la Aljafería (Cabañero, 2020: 103, n.º 46, fig. 129) o el repetidamente citado del Museo del Teatro Romano, así como al menos uno de los modillones de la aljama de Tudela (Gómez Moreno, 1945: lám. IX; Pavón, 1978: 53, fig. 20, lám. xxxvii: modillón B-2; Navas y Tabar, 2019: 609, modillón n.º 123).

⁴³ Hipotéticamente, el capitel localizado en las inmediaciones de la catedral de Huesca también pudiera ser de alabastro (Durán, 1991: 33). *Vid. supra* nota 5.

Las únicas dos volutas que subsisten (figs. 17 y 18), las que flanquean la cara frontal de la pieza, se decoran en ambas caras con un elemento vegetal digitado de hojitas apuntadas, muy mal conservado en general (fig. 22), que a partir del capitel del Museo del Teatro Romano podemos identificar como una palmeta en relieve de cinco digitaciones con corto peciolo que arranca de un tallo horizontal de cuyos dos extremos nacen brotes triangulares de tres hojitas apuntadas. Este motivo solo se conserva, parcialmente, en la cara derecha de la voluta izquierda y en ambas caras de la derecha.

Por su parte, el astrágalo, de 2,5 centímetros de altura, difiere en su diseño del modelo clásico, ya que, en cada una de las tres caras terminadas, presenta una hilera de cuatro carretes que se alternan con listeles acanalados en vez de perlas. Este motivo, muy esquematizado en este caso y tallado con ayuda del trépano como podemos apreciar en la cara inconclusa del capitel, cuenta con algunas notables incorrecciones en su factura, puesto que en la cara frontal no muestra una disposición horizontal, sino que se talló con una acusada inclinación hacia la izquierda. Este motivo, heredado de los capiteles compuestos califales cordobeses de mármol —algunos de los cuales fueron reutilizados en la Aljafería (Ewert, 1979: 38, motivo P2.221/02; Cabañero, 2020: figs. 54-57 y 61-63)—, está presente también en un modillón de la aljama de Tudela (Navas y Sabar, 2019: 493, modillón n.º 10), en un friso epigráfico de la mezquita de la Aljafería (Ewert, 1979: lám. 42b) y en varios capiteles compuestos de este palacio, datados en unos casos en la primera mitad del siglo XI (Cabañero, 2020: 97-98, figs. 61-63) y en otros entre mediados y la segunda mitad de dicha centuria (Cabañero, 2020: 102, n.º 45, fig. 128; 105, n.º 62, figs. 151-155; n.º 63, figs. 156-158, y n.º 64, figs. 159-163).

El cálatos se organiza en dos coronas sucesivas de hojas de acanto dispuestas a contrapeado, es decir, alternando sus ejes entre las de la corona inferior y las de la superior. Las hojas cuentan en todos los casos con 7,5 centímetros de anchura, pero con alturas diferentes, ya que las de la corona superior presentan 0,13 metros, mientras que las de la inferior tan solo 0,10 metros. Están coronadas con un vértice vuelto apuntado en saledizo muy prominente, en general mal conservado, y se hallan enmarcadas por una moldura ranurada de entre 13 y 14 milímetros de anchura con un surco intermedio de en torno a 1 milímetro de amplitud flanqueado por dos baquetones lisos.

Estas hojas están provistas en toda su superficie interior de una decoración vegetal en relieve cuya

profundidad ronda, en general, los 10 milímetros, aunque en algunos puntos en los que se conserva mejor llega a los 13 (figs. 13-14). Las pencas de la corona superior presentan una decoración de paneles en relieve consistente en dos niveles sucesivos de pares simétricos de hojas opuestas digitadas de lobulado unilateral. Las dos hojas del nivel superior, de unos 8 centímetros de altura, cuentan con siete digitaciones entre las que se dispuso una hojita simétrica con peciolo de cinco digitaciones, mientras que las dos del nivel inferior miden 3,5 centímetros de altura y cuentan con tres digitaciones. Estas digitaciones se conservan, en general, en muy mal estado debido a su acusado grado de erosión, aunque en algunos puntos se aprecian todavía los restos de sus vértices redondeados originales y su interior ligeramente cóncavo. Por su parte, las de la corona inferior miden unos 4,5 centímetros de altura y presentan tan solo una pareja simétrica de hojas opuestas digitadas con cinco digitaciones de lobulado unilateral que parten de un peciolo axial, entre las que se dispuso una hojita simétrica de cinco digitaciones con peciolo que arranca de la horquilla formada por los tallos de las hojas laterales. Como curiosidad, una de las hojas de acanto de la corona inferior de la cara lateral izquierda presenta una perforación circular de casi 1 centímetro de profundidad, destinada quizá a alojar algún elemento metálico indeterminado (fig. 19).

Esta decoración vegetal de las hojas de acanto, aunque simplificada y esquematizada, se alinea plenamente con la serie 3.1 de la clasificación de Ewert (1979: 73-76, fig. 29) y con el motivo F2 del grupo III.B de Domínguez (1984: fig. 8), a la que pertenecen varios capiteles corintizantes de alabastro del testero norte del pórtico anexo al Salón Dorado de la Aljafería (Cabañero, 2020: n.º 7, fig. 64; n.º 25, fig. 92; n.º 26, fig. 96, y n.º 19, figs. 82-83) labrados entre 1039 y 1065 por artesanos cortesanos de primera fila, como demuestra su minuciosa y cuidada ejecución. En especial, el motivo de las pencas de la segunda corona del capitel oscense se asemeja al que presentan las hojas de la corona inferior de un ejemplar, restaurado en su parte inferior, recolocado en la columna sur del arco polilobulado situado frente a la entrada del oratorio del palacio hudí (*ibidem*, 1998: foto 37, y 2020: 99, n.º 19, figs. 82-83) (fig. 21).

Cronología de la pieza

A partir de sus características físicas, puestas en relación con cuanto sabemos de la decoración ar-

quitectónica de la Marca Superior de al-Ándalus, en función de su canon esbelto típico de los ejemplares zaragozanos de época taifa plena y del estilo de su decoración en relieve, que claramente responde al que podemos denominar *círculo de la Aljafería*, proponemos datar este capitel en la segunda mitad del siglo XI, en el momento de mayor esplendor del arte del reino hudí de Saraqūṣṭa, durante el reinado de Aḥmad ibn Sulaymān al-Muqtadir, entre 1046 y 1082 (Turk, 1978: 75-117). No obstante, debido a las evidentes imperfecciones en su ejecución, pensamos que este ejemplar sería obra de un taller zaragozano no oficial en el que trabajarían artesanos de menor pericia que los que labraron los capiteles de los palacios reales de Zaragoza y Balaguer.

Origen de la pieza

Respecto al hipotético origen de este capitel, resulta razonable pensar que pudiera proceder de un edificio monumental oscense construido en la segunda mitad del siglo XI, hipotéticamente una mezquita de barrio. En este sentido, tomando con las lógicas reservas el conocido pasaje de al-‘Uḏrī (*Tarṣī‘ al-ajbār*, p. 55; De la Granja, 1966: 141, 505) referente a la abundancia de oratorios en la ciudad, de los que especifica que había más de sesenta, un análisis de los datos procedentes de las fuentes escritas cristianas demuestra que, además de la aljama y del posible oratorio de la Zuda, habrían existido en Wašqa numerosas mezquitas secundarias (Balaguer, 1991: 172-174; Sénac, 2000: 167) susceptibles de ser relacionadas con el capitel del Museo de Huesca, sobre las cuales podemos contabilizar en torno a una docena de menciones en la documentación latina de entre los siglos XI y XV:

1. Una mezquita, situada al sur de la ciudad en el interior del recinto de piedra, que sería convertida en iglesia de San Salvador y de las Santas Nunilo y Alodia tras la conquista aragonesa (*CDPI*, n.º 40, noviembre de 1097; *DML*, n.º 155, 18 de enero de 1097: «illam meschitam, quam volo fieri ecclesiam sancti Salvatoris et saetarum supradictarum martirum Nunilonis atque Elodie virginum, que est fundata prope ecclesiam Sancti Petri apostoli eiusdem urbi») y que podría haber estado situada en la actual calle de San Salvador, n.º 5 (Balaguer, 1991: 172).

2. Varias mezquitas mencionadas en un documento falsificado perteneciente al fondo de San Juan de la Peña que, si los datos topográficos que contiene no son ficticios, podrían situarse a extramuros al oes-

te de la ciudad en función de la referencia a la puerta «Salsarie» y a la acequia o «aqua que vocatur Mediano» citadas en otros diplomas auténticos (*CDPI*, n.º 37, octubre de 1097: «Infra istum terminum constitutas domos universas habeat et possideat ecclesia sancti Cipriani libere et ingenue, ad terminum suum et ut ipsi de sancto Iohane faciant ibi ipsam mezquitam ecclesiam in honore sancte Marie. Insuper dono et concedo prefate ecclesie omnes mezquitas que sunt ab introitu porte Salsarie»).

3. Una mezquita conocida como *de Ibn Atalib* (*CDPI*, n.º 42, 1097: «illa mezquita de Ibn Atalib»), ubicada en lo que fue después la iglesia de San Vicente el Alto (calle de las Cortes), dentro del recinto amurallado de piedra (Balaguer, 1991).

4 y 5. Dos mezquitas citadas en un mismo diploma de 1098, una llamada *de rivi Mediano*, situada seguramente al oeste de la ciudad y que podría relacionarse con alguna de las mencionadas en un documento anterior (*CDPI*, n.º 37), y la denominada *de Iben Hamet*, de ubicación desconocida (*CDPI*, n.º 44, enero-marzo de 1098: «II campos de illa mezkita de rivi Mediano; alio campo de illa mezkita de Iben Hamet»).

6. La llamada *mezquita Pintata*, que se viene localizando en la iglesia de la Magdalena dado que sus propiedades pasaron tras la conquista cristiana al patrimonio de dicha iglesia, situada en la calle de Pedro IV, n.º 69, al noroeste de la ciudad, en el interior del recinto de piedra (*CDCH*, n.º 53, 2 de agosto de 1098: «illas oliveras que fuerunt de illa mezquita Pintata»).

7. Una mezquita localizada en el barrio *de Petri Eximieni* (*CDCH*, n.º 129, 1128: «illam meschidam que est in barrio mei domini Petri Eximieni»), que podría haber estado ubicada en el entorno de La Pedrera, en los alrededores de las actuales calles de Vidal de Canellas y Desengaño (Balaguer, 1955: 268, y 1991: 172), y que por su emplazamiento pudiera ser relacionada con el capitel del Museo de Huesca. Respecto a este mismo entorno, la desaparecida primitiva iglesia de Santo Domingo habría sido, al parecer, construida a mediados del siglo XIII en el solar de una mezquita (Madoz, 1985: 184), e igualmente conservamos noticias de finales del siglo XIX, un tanto confusas, acerca de la existencia de una antigua mezquita, empleada hasta entonces como posada de arrieros y situada en el entorno de la plaza de Santo Domingo, que en abril de 1883 acababa de ser demolida.⁴⁴

⁴⁴ En los fondos del Museo de Huesca se custodia el Archivo de la Comisión Provincial de Monumentos de Huesca, en cuya caja 1,

8. Otra mezquita es citada en un documento de 1164 en el que se mencionan huertos y la puerta de Haratalchomez, situada al noroeste del recinto amurallado de piedra, por lo que este oratorio debería estar localizado a extramuros al noroeste de la ciudad (*DAII*, n.º 20: «meas pardinas quas habeo in Oscha, ab integras, que sunt infra mezchida et infra illo orto quod fuit Abenchacez, alfachim»).

9. Una mezquita denominada *de Almecora*, situada en el entorno de un cementerio islámico a juzgar por su nombre, ubicada por tanto extramuros y posiblemente en las cercanías de la puerta de Montearagón, al este del recinto amurallado de piedra (*CDCH*, n.º 245, 1165: «et habet ista lacuna in parte oriente illa mezchita et in occidente illa barbacana»).

10. Una mezquita localizada en la partida denominada *de Alchacer*, de ubicación desconocida, en el entorno de la ciudad, supuestamente extramuros (*CDCH*, n.º 548, enero de 1199: «campos de Alchazer qui sunt circa illos albarderos et unam domum parva que est et se tenet cum mezquita»⁴⁵).

11. La denominada mezquita *Viride*, situada también en algún lugar extramuros (*CDCH*, n.º 753, 13 de mayo de 1212: «misquitam illam nuncupatam misquitam viridem sitam extra muros civitatis Oscensis»⁴⁶).

12. Un antiguo oratorio extramuros de la muralla de piedra, al oeste de la ciudad, que habría dado nombre al barrio de la Mezquita, situado junto a la acequia mayor de la judería (Vendrell, 1977: 156, f. 118r; 157-158, f. 119r, y 120r; Balaguer, 1990).

Estas mezquitas menores oscenses se localizaban, como acabamos de ver, tanto en el interior (San Salvador, Iben Atalib, Pintata, Petri Eximeni) como extramuros del recinto de piedra (la judería, Viride,

Alchacer, Almecora, Hataralchomez, rivi Mediano), aunque estas últimas estarían situadas en su mayoría, posiblemente, dentro del espacio delimitado por el «muro de tierra» mencionado al menos en nueve diplomas latinos del fondo de San Pedro el Viejo⁴⁷ y todavía existente a principios del siglo xv (Vendrell, 1977: 146, f. 111v). Este muro de tapial de tierra, que protegería los arrabales periféricos de la ciudad, dada su temprana aparición en los documentos de finales del siglo xi podemos suponer que sería construido en época andalusí (Esco *et alii*, 1988: 25; Naval, 1997: 131-157; Sénac, 2000: 170), aunque de momento, que sepamos, no se han documentado restos arqueológicos que sea posible relacionar con el mismo.

CONCLUSIONES: LOS CAPITALES DEL MUSEO DIOCESANO Y DEL MUSEO DE HUESCA EN EL CONTEXTO DE LA DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA EN PIEDRA DE ÉPOCA ANDALUSÍ DE WAŠQA Y SU DISTRITO

A partir del estudio de estos dos nuevos capiteles oscenses, puesto en relación con cuanto sabemos acerca de la decoración arquitectónica andalusí en el distrito de Wašqa, podemos concluir que los ejemplares más tempranos de cuantos conocemos hasta ahora en la región podrían ser los elementos de la mezquita de Las Sillas de Marcén, ya que podrían datar de mediados del siglo x.

Por su parte, en la medina de Wašqa, si la cronología que proponemos para el capitel del Museo Diocesano de Huesca es correcta, aunque ya habría grupos de canteros trabajando en ella (muralla, Zuda, mezquita mayor) y en su entorno desde mucho antes, podríamos documentar producciones de este tipo tan solo desde las primeras décadas del siglo xi, momento en el que estarían en activo en la ciudad uno o

legajo *Comunicaciones, Memorias y Expedientes: 1881-1903*, se conserva una carta de la comisión a la Real Academia de la Historia, con fecha 21 de abril de 1883, en la que se comunica que a causa del escaso presupuesto del que disponía esa comisión no había podido impedirse el derribo de esta mezquita ni recoger piedras y maderas labradas con inscripciones del Corán, vendidas a un marchante catalán que las habría exportado al extranjero. Debemos estos datos a la generosidad de Antonio Turmo Arnal, que investigó este fondo documental, a quien querríamos agradecer esta información.

⁴⁵ *Alchazer* en este caso puede no ser el nombre de la mezquita, sino el topónimo de la partida en la que se encontraba, alusivo quizá a un tipo de cultivo, ya que *alacacel* en árabe es un 'campo de cebada', de *alqašil* 'cebada'.

⁴⁶ Para Balaguer sería convertida tras la conquista cristiana en iglesia de San Martín (Balaguer, 1991: 172).

⁴⁷ *DSPVH*, n.º 29, 14 de abril de 1099: «muro que est / de terra»; n.º 35, 5 de marzo de 1100: «muro de terra»; n.º 182, agosto de 1171: «illo muro de terra»; n.º 219, 1 de enero de 1180: «illo muro uetulo de terra»; n.º 269, agosto de 1190: «in muro de terra»; n.º 274, agosto de 1191: «in muro de terra»; n.º 288, abril de 1193: «in muro uetulo de terra»; n.º 323, octubre de 1196: «in muro de terra»; n.º 327, abril de 1197: «in muro de / terra». Otros documentos mencionan contemporáneamente la muralla de piedra (*DSPVH*, n.º 168, noviembre de 1166: «illo muro de petra»; n.º 172, octubre de 1167: «illo / muro de petra»), distinguiéndola claramente de la muralla de tierra. También se alude a ella en un documento falsificado, ya citado, del fondo de San Juan de la Peña, fechado en octubre de 1097 (*CDPI*, n.º 37: «muri terre»), cuyos datos topográficos o toponímicos no tienen por qué ser desechados.

varios talleres escultóricos que fabricarían elementos de decoración arquitectónica monumental en arenisca local siguiendo modelos ornamentales y módulos heredados de la tradición califal. A este grupo, que podemos denominar *de estilo oscense*, pertenecerían el relieve de la iglesia de la Santa Cruz de la Zuda, los dos capiteles citados por Gómez Moreno (1945) y el ejemplar corintizante del Museo Diocesano de Huesca. A partir de este último, podemos concluir, además, que uno o varios talleres trabajarían durante las primeras décadas del siglo XI en el embellecimiento de la mezquita aljama de Wašqa, contemporáneamente al periodo de actividad de las cuadrillas de artesanos de la piedra que operaban en las ampliaciones de las aljamas de Zaragoza, Tudela y, posiblemente, Barbastro.

En conjunto, los capiteles oscenses de arenisca, que decorarían la mezquita aljama y quizá otros edificios de la medina de Wašqa, muestran un estilo uniforme basado en los órdenes corintio y corintizante, un módulo de tendencia cúbica de origen califal diseñado a partir del codo *mā'mūnī* y una profusa decoración en bajorrelieve de ataurique de tradición cordobesa concentrada sobre todo en el equino, terminada a bisel y con profundas zonas de sombra talladas con ayuda del trépano. Esta ornamentación está conformada, en general, por tallos acanalados y palmetas digitadas simétricas, mientras que en el cálatos se disponen hojas de acanto lisas de escaso relieve con extremos apuntados en saledizo organizadas, en lo que sabemos, en una sola corona.

Estas creaciones locales en arenisca perdurarían al menos hasta mediados del siglo XI, momento a partir del cual llegarían a la ciudad nuevas corrientes artísticas y elementos de decoración arquitectónica importados de Zaragoza, labrados en alabastro por artesanos no oficiales de la capital del Ebro siguiendo un estilo relacionado con los talleres del círculo de la Aljafería. A este grupo pertenecería el capitel compuesto de Casa Lafarga, de canon estilizado y dotado de decoración vegetal en relieve en el equino y en los paneles interiores de las hojas de acanto de las dos coronas del cálatos a base de hojas opuestas digitadas de lobulado unilateral. Estas piezas de alabastro estarían destinadas a ornamentar monumentos civiles y religiosos, elevados durante la segunda mitad del siglo XI, cuyos promotores parecen mostrar un deseo de emular las obras oficiales de la dinastía hudí construidas básicamente durante el reinado de Aḥmad ibn Sulaymān al-Muqtadir de Saraqušta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes árabes (editadas y traducidas)

- Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ al-Mi'tār fī ajbār al-aqtār*, ed. y trad. de Évariste Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le Kitāb al-Rawḍ al-mi'tār fī ajbār al-aqtār d'Ibn 'Abd al-Mu'nim al-Ḥimyarī*, París, 1938; ed. de Ihsan 'Abbās, Beirut, Maktabat Lubnan, 1984 (2.^a ed.). Trad. castellana: M.^a Pilar Maestro González (trad. y ed.) (1963), *Kitāb al-Rawḍ al-Mi'tār*, Valencia, Anubar.
- Al-'Uḍrī, *Nuṣūṣ 'an al-Andalus min Kitāb Tarṣī' al-ajbār wa-tanwī al-ātār wa-l-bustān fī gara'ib al-buldān wa-l-masālik ilā yāmi' al-mamālik*, ed. crítica de 'Abd al-Aziz al-Aḥwānī, Madrid, 1965; trad. de la parte relativa a la Marca Superior, en Fernando de la Granja (1966), *La Marca Superior en la obra de al-'Uḍrī*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales, pp. 447-545.
- Martín Duque, Ángel J. (traducción y comentario) (1956). Aragón y Navarra según el «Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'tār». *Argensola*, 27, pp. 247-257.

Fuentes cristianas medievales

- CDCH = Durán Gudiol, Antonio (ed.) (1965). *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales.
- CDPI = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1951). *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales.
- DAII = Sánchez Casabón, Ana Isabel (ed.) (1995). *Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza: documentos (1162-1196)*, Zaragoza, IFC.
- DERRVE = Lacarra de Miguel, José M.^a (ed.) (1982). *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro (números 1 a 319)*, Zaragoza, Anubar.
- DM = Barrios Martínez, M.^a Dolores (ed.) (2004). *Documentos de Montearagón (1058-1205)*, Huesca, Asociación de Amigos del Castillo de Montearagón / IEA / Comarca Hoya de Huesca.
- DML = Martín Duque, Ángel Juan (ed.) (1983). *Documentación medieval de Leire (siglos IX-XII)*, Pamplona, Príncipe de Viana.
- DSPVH = Viruete Erdozáin, Roberto (ed.) (2023). *Documentos de San Pedro el Viejo de Huesca: siglos X-XII*, Huesca, IEA (Rememoranzas, 15).

Vendrell Gallostra, Francisca (introducción, transcripción, notas y glosario) (1977). *Rentas reales de Aragón de la época de Fernando I (1412-1416)*, Barcelona, Instituto Universitario de Estudios Medievales / Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón, 47.

Bibliografía general

- Aínsa e Yriarte, Francisco Diego (1619). *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*, Huesca / Valladolid, Maxtor (ed. facsímil, 2009).
- Alòs Trepal, Carme, y Eva Solanes i Potrony (2010). *Catàleg de la col·lecció de materials andalusins del Museu de la Noguera*, Lérida, Museu de la Noguera.
- Aranda Marco, Ángel, Francisco Burillo Mozota y José Luis Corral Lafuente (1984). *Arqueología de Daroca y su comarca*, Daroca, Centro de Estudios Darocenses.
- Arco y Garay, Ricardo del (1951). La mezquita mayor y la catedral de Huesca. *Argensola*, 5, pp. 35-42.
- Asensio Esteban, José Ángel (2020). Las fortificaciones andalusíes en sillar regular de gran aparejo en los distritos de Wasqa y Barbastur (provincia de Huesca, Aragón). En Jesús Brufal Sucarrat, Joan Negre Pérez y Flocel Sabaté i Curull (eds.), *Arqueología medieval: fortalises a la vall de l'Ebre (segles VII-XI)*, Lérida, Pagès Editors (Agira, 9), pp. 49-96.
- (2024). Capitel corintizante andalusí descubierto en el entorno de la catedral de Huesca. En Susana Villacampa Sanvicente y Selena Sánchez Navarro (coords.), *El entorno de la catedral de Huesca: un patrimonio por recuperar*. Huesca, Cabildo Catedral de Huesca (Documenta Cathedralitia Oscae, 8), pp. 36-40.
- Balaguer Sánchez, Federico (1955). Las termas de Huesca. *Argensola*, 23, pp. 263-270.
- (1990). La casa de la mezquita en la judería oscense. *Argensola*, 104, pp. 251-252.
- (1991). La iglesia de San Vicente de Huesca, perteneciente a Roda, y la mezquita de *Ibn Atalib*. *Argensola*, 105, pp. 165-174.
- Barceló Torres, Carmen (2021). Lápida de la esposa de un *wazīr* y *qā'id* de Rueda de Jalón (1105). *Boletín del Archivo Epigráfico*, 7, pp. 5-19.
- Bermúdez Cano, José Manuel (2004). Capiteles precalifales en el palacio mudéjar del rey Don Pedro: tipos, talleres y reemplazo. *Romula*, 3, pp. 257-284.
- (2008). Los capiteles corintios normales de época emiral. *Romula*, 7, pp. 249-270.
- Cabañero Subiza, Bernabé (1992). *Los restos islámicos de Maleján (Zaragoza): nuevos datos para el estudio de la evolución de la época del Califato al período Tā'ifa*, Zaragoza, IFC.
- (1994-1995). Estudio de los tableros parietales de la mezquita aljama de Huesca, a partir de sus réplicas en el púlpito de la Sala de la Limosna: notas sobre las influencias 'abbasíes en el arte de al-Ándalus. *Artigrama*, 11, pp. 319-338.
- (1998). Descripción artística. En Antonio Beltrán Martínez (dir.), *La Aljafería*, Zaragoza, Cortes de Aragón, pp. 79-140.
- (2002). Presentación de cuatro capiteles de época taifa reutilizados en la torre de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza. *Artigrama*, 17, pp. 179-221.
- (2011). Pautas que rigen las composiciones decorativas del palacio taifal de la alcazaba de Balaguer (Lleida). *Artigrama*, 26, pp. 535-506.
- (2020). *Capiteles islámicos del Palacio Aljafería de Zaragoza*, Tarazona, Centro de Estudios Turia-sonenses – IFC.
- y Carmelo Lasa Gracia (1993). Las techumbres islámicas del palacio de la Aljafería. *Artigrama*, 10, pp. 79-120.
- y Carmelo Lasa Gracia (2002). Cultura islámica. En *Crónica del Aragón antiguo 1994-1998*, II: *De la Prehistoria a la Alta Edad Media*, pp. 697-766. *Caesaraugusta*, 75. Zaragoza, IFC.
- Álvaro Cantos Carnicer y Héctor Giménez Ferreruela (2006). Fortificaciones musulmanas de Aragón. En *Actas de las II Jornadas de Castellología Aragonesa (Calatorao 2004)*, Zaragoza, Asociación para la Recuperación de los Castillos de Aragón, pp. 17-92.
- Calvo Capilla, Susana (2014). *Las mezquitas de al-Ándalus*, Almería, Universidad de Almería / Junta de Andalucía.
- Cantos Martínez, Olga, y Jesús Criado Mainar (2011). El alabastro, un mineral singular: reflexiones sobre su uso en las artes plásticas y la construcción. En Isidro Aguilera Aragón y José Luis Ona González (coords.), *Delimitación comarcal de Zaragoza*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 257-268.
- Carrero Santamaría, Eduardo (2004). De mezquita a catedral: la seo de Huesca y sus alrededores entre los siglos XI y XV. En Eduardo Carrero Santamaría y Daniel Rico Camps (eds.), *Catedral y ciudad medieval en la península ibérica*, Murcia, Nausi-caá, pp. 35-75.

- Corral Lafuente, José Luis (1986). Recinto amurallado: Daroca. *Arqueología Aragonesa 1984*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 113-117.
- Cressier, Patrice (1990). Le chapiteau émiral : les problèmes de son étude. En Christian Ewert, Patrice Cressier y Juan Zozaya Stabel-Hansen (eds.), *Coloquio Internacional de Capiteles Corintios Prerrománicos e Islámicos (ss. VI-XII d. C.)*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, pp. 87-102.
- y Josep Vicent Lerma (1989). Un chapiteau inédit d'époque ta'ifa à Valence. *Madriider Mitteilungen*, 30, pp. 427-431 <<https://doi.org/10.34780/g2f3-3g2f>>.
- Cuchí Oterino, José Antonio, y M.^a Pilar Lapuente Mercadal (2016). Canteras antiguas de arenisca del entorno de la ciudad de Huesca. *Lucas Mallada*, 18, pp. 85-128.
- M.^a Lourdes Montes Ramírez, Julia Justes Floría y Ignacio Lafragüeta Puente (2005). Roca y agua: el acondicionamiento del entorno y el desarrollo histórico de la ciudad de Huesca. *Saldvie*, 5, pp. 159-175 <https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.200556509>.
- Julia Justes Floría, M.^a Pilar Lapuente Mercadal y Hernando Royo (2006-2008). Nota sobre una arenisca atípica aparecida en excavaciones en el casco antiguo de Huesca. *Bolskan*, 23, pp. 135-138.
- Domínguez Perela, Enrique (1983). Los capiteles hispanomusulmanes altomedievales (hasta el año 1030): sistemas de proporciones y metrología. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, año XIX, pp. 123-161.
- (1984). La evolución de las coronas de hojas en los capiteles hispanomusulmanes. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, año XX, pp. 319-338.
- (1985). Relaciones entre los capiteles de la Aljafaría y los cordobeses. En *III Coloquio de Arte Aragonés, 2: El arte aragonés y sus relaciones con el hispánico e internacional*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca, pp. 61-85.
- (1990). Los capiteles en al-Ándalus durante los siglos VIII-IX. En Christian Ewert, Patrice Cressier y Juan Zozaya Stabel-Hansen (eds.), *Coloquio Internacional de Capiteles Corintios Prerrománicos e Islámicos (ss. VI-XII d. C.)*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, pp. 103-116.
- Durán Gudiol, Antonio (1987). La mezquita aljama de Huesca. *Cálamo*, 13, pp. 16-17.
- (1991). *Historia de la catedral de Huesca*, Huesca, IEA (Monumenta, 1).
- Esco Sampérez, Carlos, y Philippe Sénac (1987). La muralla islámica de Huesca. En *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 589-601.
- Josep Giralt i Balagueró y Philippe Sénac (1988). *Arqueología islámica de la Marca Superior de al-Ándalus*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca.
- Ewert, Christian (1979). *Hallazgos islámicos en Balaguer y la Aljafaría de Zaragoza*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia (Excavaciones Arqueológicas en España, 97).
- (1987). Elementos decorativos en los tableros parietales del salón rico de *Madīnat al-Zahrā'*. *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 1, pp. 27-60.
- (2012). La mezquita de la Aljafaría y sus pinturas. En Gonzalo Máximo Borrás Gualis y Bernabé Cabañero Subiza (coords.), *La Aljafaría y el arte del islam occidental en el siglo XI: actas del Seminario Internacional celebrado en Zaragoza los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2004*, Zaragoza, IFC, pp. 97-134.
- Fanlo Loras, Javier, Jesús Vicente Picazo Millán, Alfonso Soro Gayán y Alfonso Cabetas Mazas (2018-2019). Intervención arqueológica en la escombrera del taller de vasos de alabastro de Rodén (Fuentes de Ebro, Zaragoza). *Saldvie*, 18-19, pp. 183-218.
- Galve Izquierdo, M.^a Pilar (2018). Rito y costumbre funeraria en la Zaragoza islámica. En Julián M. Ortega Ortega (coord.), *Reconstruir al-Ándalus en Aragón: actas de las II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón (Teruel, 26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel / Diputación Provincial de Teruel, pp. 109-172.
- Garcés Manau, Carlos (2014). La mezquita-catedral (siglos XII-XIII) y la construcción de la catedral gótica de Huesca (1273-1313): una nueva historia. *Argensola*, 124, pp. 211-271.
- Giralt i Balagueró, Josep (1998). La arquitectura de los *mulūk al-Ṭawai'if*. En *El islam y Cataluña*, Barcelona, Institut Català de la Mediterrània / Lunwerg / Museu d'Historia de Catalunya, pp. 174-180.
- Gómez Moreno, Manuel (1945). La mezquita mayor de Tudela. *Príncipe de Viana*, año VI, n.º XVIII, pp. 9-27 + 23 láms.
- Gregorio y Robledo, Miryam de (1995). La ornamentación vegetal en al-Ándalus. En *V Semana de Estudios Medievales: Nájera, 1 al 15 de agosto de 1994*, Nájera, Instituto de Estudios Riojanos / Asociación Amigos de la Historia Najerillense / Ayuntamiento de Nájera, pp. 191-198.

- Guarás González, Blanca (2019). Anexo 12. Caracterización litológica de los muros de la mezquita de Tudela. En Jesús Sesma Sesma y M.^a Inés Tabar Sarrías, *Santa María de Tudela: de mezquita a catedral. Doce siglos en la historia de la ciudad a través de la arqueología*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 851-854.
- Hernández Vera, José Antonio (2004). La mezquita aljama de Zaragoza a la luz de la información arqueológica. *Ilu. Revista de ciencias de las religiones. Anejos*, 10, pp. 65-91.
- Juan José Bienes Calvo y José Ignacio Casasús Alcaine (1997). Excavaciones en la Seo del Salvador. Zaragoza. En José Ignacio Royo Guillén (coord.), *Arqueología Aragonesa 1994*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 419-462.
- Bernabé Cabañero Subiza y Juan José Bienes Calvo (1998). La mezquita aljama de Zaragoza. En *La Seo de Zaragoza*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 69-84.
- Huesca, Ramón de (1792). *Teatro histórico de las Iglesias del Reino de Aragón, v: Estado antiguo de la Santa Iglesia de Huesca*, Pamplona, Joseph Longás; ed. facs., Huesca, IEA (Rememoranzas, 9), 2007.
- Íñiguez Almech, Francisco (1934). Arcos musulmanes poco conocidos. En *Crónica arqueológica de la España musulmana*, 1, *Al-Ándalus*, 2, pp. 340-342.
- Jiménez Hernández, Alejandro (2015). La metrología histórica como herramienta para la Arqueología de la Arquitectura: la experiencia en los Reales Alcázares de Sevilla. *Arqueología de la Arquitectura*, 12 (enero-diciembre), e022 <<https://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2015.001>>.
- Justes Floría, Julia (2021). Arqueología en la catedral de Huesca: nuevos datos sobre el pasado de la ciudad. *Argensola*, 131, pp. 81-118.
- (2024). Últimas intervenciones arqueológicas en el entorno de la catedral de Huesca (2018-2023). En Susana Villacampa Sanvicente y Selena Sánchez Navarro (coords.), *El entorno de la catedral de Huesca: un patrimonio por recuperar*. Huesca, Cabildo Catedral de Huesca (Documenta Cathedralitiae Osee, 8), pp. 26-35.
- José Ignacio Royo Guillén (2018). La arqueología andalusí de Wašqa: presencias y ausencias en los inicios del tercer milenio. En Julián M. Ortega Ortega (coord.), *Reconstruir al-Ándalus en Aragón: actas de las II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón (Teruel, 26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel / Diputación Provincial de Teruel, pp. 43-79.
- Lacarra Ducay, M.^a Carmen (1998). Edad Media: prerrománico, musulmán, románico, gótico. En M.^a Ángeles Mezquíriz Irujo (dir.), *Museo de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 56-129.
- Laliena Corbera, Carlos, y Philippe Sénac (1991). *Musulmans et chrétiens dans le Haut Moyen Âge: aux origines de la Reconquête aragonaise*, París, Minerve.
- Lapuente Mercadal, M.^a Pilar, José Antonio Cuchí Oterino y Luis Francisco Auqué Sanz (2024). Compatibility assessment in the replacement of damaged sandstone used in the cathedral of Huesca (Spain). *Heritage*, 7, pp. 896-912 <<https://doi.org/10.3390/heritage7020043>>.
- Lasa Gracia, Carmelo (1991). Ficha n.º 58. En Manuel Martín-Bueno y Antonio Mostalac Carrillo (textos), *Arqueología de Zaragoza: 100 imágenes representativas* [catálogo de exposición], Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.
- López Aparicio, María Teresa (2013). *El Museo Diocesano de Barbastro-Monzón* [catálogo], Huesca, Museo Diocesano de Barbastro-Monzón.
- Madoz, Pascual (1985). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y 1845-1850: Huesca*, Valladolid / Zaragoza, Ámbito / DGA (reprod. parcial del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Imp. del Diccionario [...], 1845-1850).
- Marinetti Sánchez, Purificación (1987). Capiteles califales del Museo Nacional de Arte Hispano-Musulmán. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, xviii, pp. 175-205.
- (1990). El capitel en el periodo taifa. En Christian Ewert, Patrice Cressier y Juan Zozaya Stabel-Hansen (eds.), *Coloquio Internacional de Capiteles Corintios Prerrománicos e Islámicos (ss. VI-XII d. C.)*, Madrid, Dirección General de Museos Estatales, pp. 145-166.
- Martínez Enamorado, Virgilio (2018). Epigrafía árabe en Aragón: historiografía y proyectos. En Julián M. Ortega Ortega (coord.), *Reconstruir al-Ándalus en Aragón: actas de las II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón (Teruel, 26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel / Diputación Provincial de Teruel, pp. 383-397.
- Mazzoli-Guintard, Christine (2000). *Ciudades de al-Ándalus: España y Portugal en época musulmana*, Granada, Almed.

- Naval Mas, Antonio (1997). *Huesca, ciudad fortificada: estudio histórico arqueológico de las murallas de la ciudad*, Huesca, Mira.
- (2020). *La Catedral de Huesca: relato de logros artísticos y menosprecios históricos*, Huesca, ed. del autor.
- (2022). *Claustra de la Catedral de Huesca: en el entorno de la catedral (con el museo)*, 2.ª ed., Huesca, ed. del autor.
- Navas Cámara, Luis, y M.ª Inés Tabar Sarrías (2019). Anexo 4: Modillones. En Jesús Sesma Sesma y M.ª Inés Tabar Sarrías, *Santa María de Tudela: de mezquita a catedral. Doce siglos en la historia de la ciudad a través de la arqueología*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 475-616.
- Ortega Ortega, Julián M. (2007). *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval. Museo de Albarracín*, Zaragoza, Fundación Santa María de Albarracín.
- Parcerisa, Francisco Javier, Pablo Piferrer y José María Quadrado (1844). *Recuerdos y bellezas de España: obra destinada para dar a conocer sus monumentos, antigüedades, paisajes, etc., en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F. J. Parcerisa y acompañadas con texto por P. Piferrer, 4: Aragón*, Barcelona, Imprenta de Joaquín Verdager.
- Pavón Maldonado, Basilio (1978). *Tudela, ciudad medieval: arte islámico y mudéjar*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Riu Riu, Manuel (1998). Reafirmación del poder feudal en Cataluña la Nueva. En *El islam y Cataluña*, Barcelona, Institut Català de la Mediterrània / Lunwerg / Museu d'Historia de Catalunya, pp. 221-226.
- Sénac, Philippe (1992). Les *ḥuṣūn* Taḡr al-Aqṣā: à la recherche d'une frontière septentrionale d'al-Ándalus a l'époque omeyyade. En Jean-Michel Poisson (ed.), *Castrum, 4: Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Âge: actes du colloque d'Erice-Trapani (Italie) tenu du 18 au 25 septembre 1988*, Roma / Madrid, École française de Rome / Casa de Velázquez, pp. 75-84.
- (1998). Les fouilles de «Las Sillas» (Marcén): rapport d'activités. 1994. En José Ignacio Royo Guillén (coord.), *Arqueología Aragonesa 1994*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 201-215.
- (2000). *La frontière et les hommes (VIII^e-XII^e siècle): le peuplement musulman au nord de l'Èbre et les débuts de la reconquête aragonaise*, Paris, Maisonneuve et Larose.
- (2009). *Un «village» d'al-Ándalus aux alentours de l'an Mil: Las Sillas (Marcén, province de Huesca)*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail.
- y Esco Sampériz, Carlos (1991). Le peuplement musulman dans le district de Huesca (VIII^e-XIII^e siècles). En *La Marche Supérieure d'al-Ándalus et l'Occident chrétien (Actas del Coloquio, Madrid, 1988)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 51-65.
- Sébastien Gasc, Jordi Gibert Rebull y Laurent Savarese (2020). *Un habitat rural d'al-Ándalus (X^e-X^e siècles): les fouilles de Las Sillas (Marcén, Huesca)*, Madrid, Casa de Velázquez.
- Sesma Sesma, Jesús, y M.ª Inés Tabar Sarrías (2019). *Santa María de Tudela: de mezquita a catedral. Doce siglos en la historia de la ciudad a través de la arqueología*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Solé Urgellés, Ramon, y Carme Alòs Trepal (2010). Nuevos datos sobre los fragmentos de arcos islámicos del palacio taifal de Balaguer. En Philippe Sénac (ed.), *Villa 3: Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre (VII^e-X^e siècles)*, Toulouse, FRAMESPA, pp. 297-323.
- Souto Lasala, Juan Antonio (1989). Textos árabes referentes a la mezquita aljama de Zaragoza. *Madrider Mitteilungen*, 30, pp. 391-426 <<https://doi.org/10.34780/cler-dc8e>>.
- (1991). El capitel andalusí en los tiempos de la *Fitna*: los capiteles de la mezquita aljama de Zaragoza (1018-1021/2). En Christian Ewert, Patrice Cressier y Juan Zozaya Stabel-Hansen (eds.), *Coloquio Internacional de Capiteles Corintios Prerrománicos e Islámicos (ss. VI-XII d. C.)*, Madrid, Dirección General de Museos Estatales, pp. 119-143.
- Turk, Afif (1978). *El Reino de Zaragoza en el siglo XI de Cristo (v de la Hégira)*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos.
- Uranga Galdiano, José Esteban, y Francisco Íñiguez Almech (1971). *Arte medieval navarro*, 1: *Arte prerrománico*, Pamplona, Aranzadi.
- Utrilla Utrilla, Juan Fernando (1977). La Zuda de Huesca y el castillo de Montearagón. En *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado*, 1. *Estudios medievales*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 285-307.
- Vallejo Triano, Antonio (2004). Un elemento de la decoración vegetal de Madīnat al-Zahrā': la palmeta. En Martina Müller-Wiener, Christiane Kothe, Karl-Heinz Golzio y Joaquim

- Gierlich (eds.), *Al-Andalus und Europa: Zwischen Orient und Okzident*, Petersberg, Imhof, pp. 208-224.
- Vallejo Triano, Antonio (2007). Consideraciones generales sobre los programas decorativos de Madīnat al-Zahrā'. En Luis Caballero Zoreda y Pedro Mateos Cruz (coords.), *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica*, Madrid, CSIC (Anejos de *Archivo Español de Arqueología*, xli), pp. 391-414.

Novedades sobre la arqueología andalusí de Barbastro: los solares de la plaza de San Antonio, n.º 2, y la calle de Los Hornos, n.º 19

José Ignacio Royo Guillén* – Julia Justes Floría**

Resumen Los sondeos, los seguimientos y las excavaciones realizados en el casco urbano de Barbastro han demostrado la existencia de la medina musulmana de Barbasthūr, junto a los restos de al menos dos de sus arrabales. Nuevos hallazgos permiten ampliar el catálogo de vestigios arqueológicos inmuebles y de la cerámica andalusí. Los materiales recuperados en los solares de la plaza de San Antonio, n.º 2, y de la calle de Los Hornos, n.º 19, aportan novedades tanto de algunos modelos cerámicos como de estructuras islámicas que pueden situarse entre los siglos X y XI, contribuyendo a un mejor conocimiento de esta ciudad de la frontera norte de la Marca Superior.

Palabras clave Arqueología andalusí. Cerámica islámica. Cronología y tipología. *Barbasthūr* / Barbastro.

Abstract Surveys, explorations and excavations carried out in the urban area of Barbastro have demonstrated the existence of the Muslim medina of Barbasthūr, together with the remains of at least two of its suburbs. New discoveries allow the catalogue of immovable archaeological heritage and Andalusian ceramics to be extended. The materials recovered from the sites at Plaza de San Antonio, 2, and Calle de Los Hornos, 19, provide new evidence of both some ceramic models and Islamic structures that can be dated to the 10th to 11th centuries, contributing to a better understanding of this city of the northern border of the Upper March.

* Arqueólogo. Coordinador de la arqueología urbana en Aragón entre 1991 y 2022. ORCID 0000-0002-5576-5073. nacho.royo57@gmail.com

** Arqueóloga profesional. Directora de las intervenciones arqueológicas en la plaza de San Antonio, n.º 2, y la calle de Los Hornos, n.º 19, de Barbastro. juliajustes@hotmail.com

Keywords Andalusian archaeology. Islamic ceramic. Chronology and typology. *Barbasthūr* / Barbastro (Spain).

INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de importantes restos arqueológicos de cronología medieval en la provincia de Huesca, gracias al desarrollo de la arqueología urbana en núcleos urbanos como Fraga, Monzón o Jaca, no ha contado con la repercusión científica de los descubrimientos llevados a cabo en la capital oscense (Royo *et alii*, 2009). No obstante, las excavaciones realizadas en diversos solares de la ciudad de Barbastro han permitido completar y confirmar la documentación medieval respecto a su etapa altomedieval. Diversos trabajos publicados estudian los restos de las etapas medieval islámica (Montón, 1995-2000) y cristiana (Juste, 1990), propiciando algunos estudios de síntesis sobre el origen y el posterior desarrollo de esta ciudad (Cabañero, 1995; Juste, 1995; Sénac y Laliena, 2020: 61-66).

Otras intervenciones arqueológicas posteriores, como la realizada en la calle de Cerler, han aportado importantes datos y secuencias estratigráficas más completas para completar la etapa islámica de esta ciudad entre el siglo IX y finales del XI, momento de su conquista definitiva por las tropas cristianas de Pedro I (Royo y Justes, 2006-2008; Justes y Royo, 2013).

La obligación legal de llevar a cabo las actuaciones arqueológicas en el casco histórico de Barbastro ha posibilitado el aumento del conocimiento de nuestro pasado, a pesar de que en buena parte de

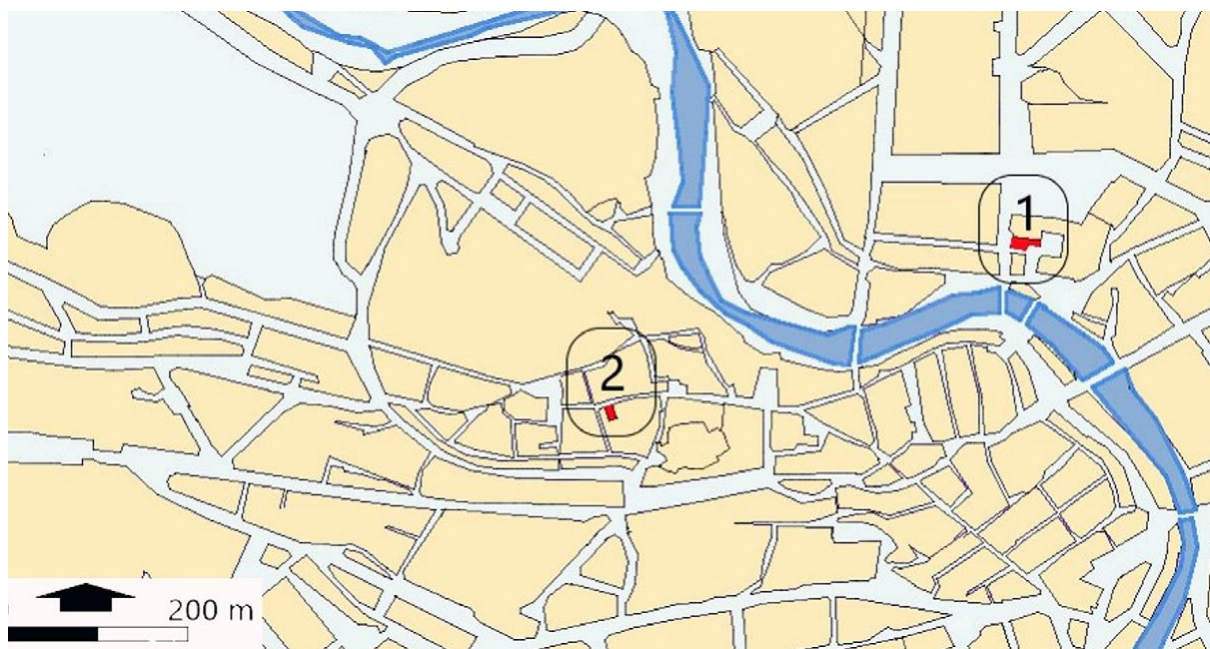


Fig. 1. Localización en Barbastro de los dos solares objeto de este artículo.

ellas no se ha hecho el necesario estudio. La propia dinámica de este tipo de intervenciones, en las que prima la realización de un informe para poder «liberar un determinado solar», junto con la total ausencia de ayudas o de inversiones en la investigación de los restos recuperados, no facilita la realización de estudios científicos sobre actuaciones cuyos hallazgos podrían aportar novedades de carácter material, cronológico o patrimonial. La conclusión de esta dinámica es que todo depende del tiempo y de la voluntad de los profesionales, que sin ningún tipo de financiación podemos realizar aquellos estudios que permitan, en la medida de lo posible, avanzar en el conocimiento de nuestro pasado, como ya hemos llevado a cabo en ciudades como Jaca (Justes y Royo, 2010 y 2013) o Huesca (Justes y Royo, 2019).

De este modo, el objetivo de este artículo es dar publicidad a algunos de los hallazgos realizados a comienzos de este siglo y que, por las razones citadas, no han podido ser estudiados hasta este momento. Nos centraremos en dos solares con restos andalusíes (fig. 1), cuya cultura material nos permite hacer algunas precisiones sobre lo ya publicado hasta la fecha, sobre todo en lo referido a las producciones cerámicas y su encuadre tipológico y cronológico. El primero de ellos se localiza en la plaza de San Antonio, n.º 2, y fue excavado por Julia Justes en 2003, año tras el que ha permanecido inédito, salvo por alguna referencia en otros trabajos publicados (Justes, 2003). El segun-

do se encuentra en la calle de Los Hornos, n.º 19, fue excavado igualmente por Julia Justes en 2006 y ha permanecido inédito como el anterior (Justes, 2006).

Respecto al contexto histórico de los hallazgos andalusíes de Barbastro, no insistiremos en los principales acontecimientos históricos que enmarcan el periodo islámico de la ciudad de Barbasthūr, desde su supuesta fundación en torno al 802 hasta su creación como medina en las últimas décadas del siglo IX (Cabañero, 1995: 28-29; Sénac y Laliena, 2020: 62). Como se ha repetido en diversas ocasiones, esta ciudad contó con varios arrabales y un recinto amurallado muy bien defendido (Corral, 1991: 272 y 287), del cual se han documentado diversos restos correspondientes a lienzos construidos con sillares a soga y tizón (Juste, 1995: 76-79, fig. 20; Cabañero, 1995: 37), aunque algunos autores recientemente han matizado la calidad de las defensas de la medina (Sénac y Laliena, 2020: 66). Otros hallazgos se han vinculado a la mezquita aljama, ubicados en la actual catedral (Juste, 1995: 63-64; Cabañero, 1995: 38-43), a los que debemos sumar los restos de otra mezquita situada en el arrabal de San Juan, junto a la calle de Cerler (Royo y Justes, 2006-2008: 60-64).

La importancia de esta ciudad y la expansión del reino de Aragón provocaron un periodo de fuerte presión que desembocó en una primera conquista de la misma, en 1064. Su pronta recuperación islámica, en 1065, solo prolongará unas décadas el dominio

musulmán de Barbastro, hasta que en el 1100 el rey Pedro I consiga la conquista definitiva de la ciudad para las tropas cristianas (Viguera, 1995: 65; Royo y Justes, 2006-2008: 54-55; Sénac y Laliena, 2020).

Tampoco insistiremos en los sucesivos hallazgos arqueológicos vinculados a restos medievales, domésticos o públicos, tanto islámicos como cristianos, que han venido publicándose en repetidas ocasiones (Juste, 1995; Montón, 1995-2000; Cabañero, 1995; Sénac y Laliena, 2020: 64-65) y que se han visto ampliados con los descubrimientos de dos de los arrabales, uno de ellos con unos baños públicos andalusíes (Cabañero, 2006: 83-84; Cabañero y Galtier, 1988), junto al situado en el actual barrio de San Juan, del cual la excavación de la calle de Cerler ya fue objeto de un estudio monográfico (Royo y Justes, 2006-2008). Todos estos hallazgos han sido revisados y convenientemente contextualizados en la trama urbana de Barbasthûr (Royo y Justes, 2006-2008: 55-56, fig. 4). Los únicos datos sobre los solares objeto de este artículo fueron citados en su día con referencia al descubrimiento de un pozo o basurero con material islámico fechado entre los siglos X y XI en el solar de la calle de Los Hornos, n.º 19 (Justes, 2006), así como otras estructuras domésticas y materiales fechados del mismo modo en la plaza de San Antonio, n.º 2 (Justes, 2003; Royo y Justes, 2006-2008: 55).

Hasta la fecha el estudio más completo sobre la cerámica de cronología andalusí recuperada en Barbastro se corresponde con el trabajo presentado sobre la excavación del solar de la calle de Cerler, n.º 11, donde presentamos un importante conjunto cerámico que abarcaba las producciones desde el final del siglo IX hasta el 1100, fecha de la conquista cristiana de esta ciudad, como se ha dicho (Royo y Justes, 2006-2008: 79-102, figs. 37-47). En las actuaciones de los solares que ahora exponemos se han recuperado nuevas evidencias que permiten ampliar el repertorio tipológico y decorativo de unos materiales de procedencia doméstica cuyo análisis contribuye a un mejor conocimiento de las producciones cerámicas de esta medina y de sus relaciones con otras de su área de influencia económica o política.

Los dos solares que ahora presentamos no pueden ser más dispares en cuanto a su ubicación, ya que el primero de ellos, en la plaza de San Antonio, n.º 2, se sitúa en lo que hemos denominado *arrabal noreste* (Justes y Royo, 2014: 45, fig. 1). Por el contrario, el segundo se localiza en el interior del recinto amurallado, unas decenas de metros al este de la mezquita aljama (actual catedral). En ambos casos se trata de excavaciones de corta duración, entre un día y una

semana. Los resultados obtenidos en ambas intervenciones nos informan de que se trata del mismo tipo de estructuras, depósitos de residuos domésticos colmatados con abundante material de desecho.

EL SOLAR DE LA PLAZA DE SAN ANTONIO, N.º 2

La finca en la que se realizó la pequeña intervención arqueológica se sitúa en el actual barrio de San Antonio, en el exterior del recinto principal de la ciudad, en uno de los arrabales de Barbasthûr, más en concreto en el que se situaba al noreste del núcleo principal.

Estos arrabales o barrios exteriores al recinto amurallado surgen en el marco de una expansión económica y, sobre todo, de población a partir de las primeras décadas del siglo X (Sénac y Laliena, 2020: 62). Tras la conquista, y como hemos podido comprobar en otros lugares como Huesca, la población en estos arrabales se mantiene, aunque modifica su morfología, ya que surgen en ellos los primeros establecimientos religiosos, principalmente por parte de las órdenes mendicantes, que rehúyen el centro de las ciudades (Justes: 2023, 19). En este marco histórico hay que situar la instalación del convento de los franciscanos de Barbastro en el interior del arrabal noreste. Estos establecimientos religiosos tuvieron un gran desarrollo a lo largo del tiempo; en algunos casos, como en Barbastro, pueden llegar a alcanzar cinco siglos de historia (1283-1767).

Tras la desamortización, estos conjuntos monásticos pierden su estructura, se fragmentan o derriban. En Barbastro únicamente se mantienen en pie la iglesia del antiguo convento, aunque remodelada en los siglos XVI-XVII. Podemos rastrear parte de su estructura en los edificios contiguos a la mencionada iglesia. Así, la estructura del claustro se perpetúa en la actual plaza de San Antonio, donde las fincas que se disponen en torno a la misma respetan el área libre del patio del claustro.

La excavación arqueológica en este solar se desarrolló en la primera semana del mes de noviembre de 2003, tras ejecutar el mes anterior los sondeos arqueológicos previos y obtener resultados positivos en aquellos espacios situados en el lugar más próximo a la referida plaza. En consecuencia, se estableció una banda de 15 × 4 metros como superficie de excavación arqueológica (fig. 2), intervención que se realizó de forma simultánea a la cimentación en el resto del solar.

Aunque en aquel momento todavía no se habían realizado otras intervenciones arqueológicas en

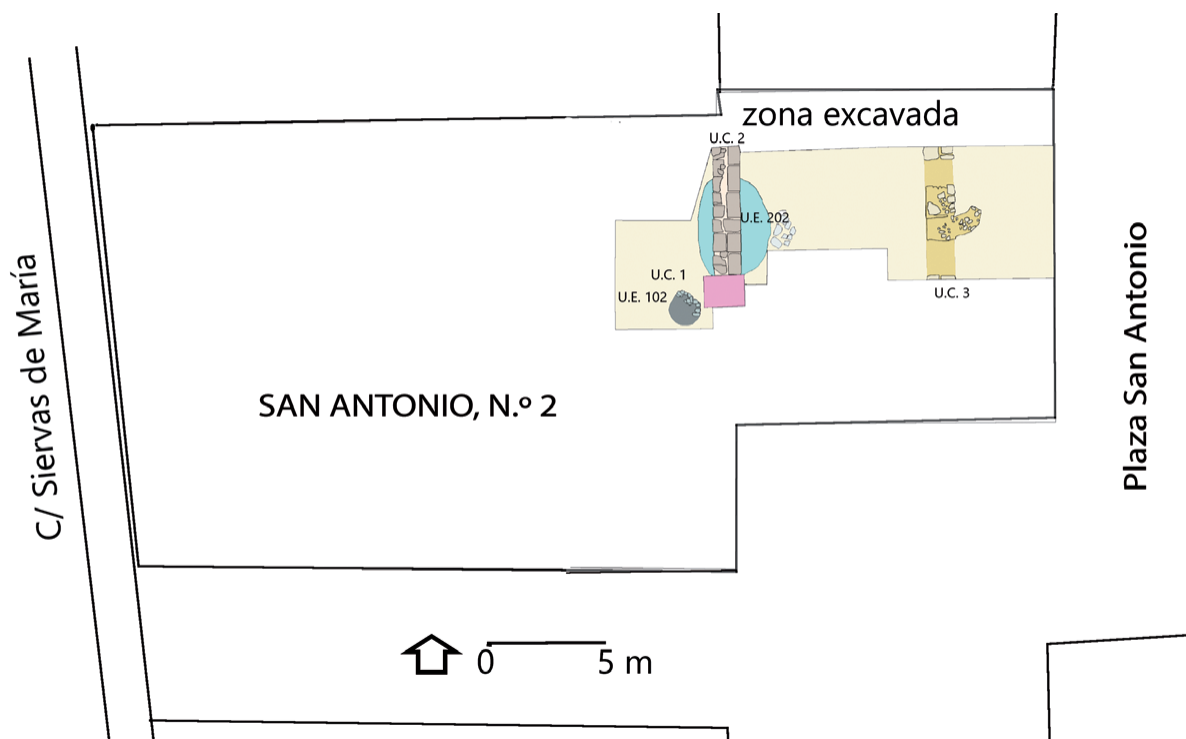


Fig. 2. Planta de la finca de la plaza de San Antonio, n.º 2, de Barbastro, situación del área excavada y estructuras identificadas.

el entorno del claustro del antiguo convento de San Francisco (plaza de San Antonio, n.º 8, y calle de Las Fuentes, n.ºs 2-4) que así lo mostraran, hoy tenemos la certeza de que este sector de la ciudad actual es una de las zonas con la ocupación más antigua de Barbastro, puesto que en la excavación realizada unos años más tarde junto a los supuestos *baños árabes*, en la finca situada en la plaza de San Antonio, n.º 8, ya se identificaron evidencias arqueológicas de cronología romana, entre las que se incluye una jarra casi completa de pasta ocre. Una década después, la intervención llevada a cabo en la calle de Las Fuentes, n.ºs 2-4, ofreció, entre otros interesantes vestigios medievales, restos de estratigrafía romana, así como una posible canalización de esta misma cronología (Justes, 2019).

Pero, sin duda, la ocupación más intensa de este sector que hemos denominado *arrabal noreste* se desarrolló entre los siglos X y XI, momento en el que la población rebasa el recinto amurallado para instalarse de forma organizada en los barrios exteriores o arrabales. En consecuencia, la pequeña excavación arqueológica permitió identificar una serie de estructuras constructivas pertenecientes a esta etapa. Lamentablemente, no permitió articular una secuencia clara, al evidenciarse varios elementos inconexos,

en concreto la parte inferior de dos pozos basureros de cronología andalusí, además de otras evidencias posteriores, como algunos restos de lienzos de cronología medieval o bajomedieval asociados al convento de San Francisco, así como varios enterramientos que se situaron en la crujía oeste del claustro. En este artículo nos centraremos exclusivamente en aquellas unidades constructivas (UC) y unidades estratigráficas (UE) de cronología andalusí.

El primero de los pozos identificados fue denominado *UC 1*. Se trata de una estructura circular tallada en el terreno natural (gravas de calibre pequeño: UE 105), cuyo diámetro era de 1,2 metros. El perímetro se reforzó mediante bolos careados de entre 15 y 18 centímetros de longitud, dispuestos en hiladas regulares (fig. 3). Lamentablemente, solo se pudieron identificar los últimos 40 centímetros de esta estructura. La unidad estratigráfica que colmataba este antiguo pozo negro no ofrecía dudas respecto a su función final, la de servir de punto de vertido de residuos domésticos (pozo negro). Esta UE, denominada *102*, presentaba un color grisáceo con tonos verdes, más intensos en el fondo. Ofreció un importante lote de fragmentos de vasijas, entre las que destacamos la presencia de un truede o atifle, así como abundantes restos óseos de ovicápridos jóvenes.



Fig. 3. Vista del pozo 1. Tras retirar la UE 102, se puede observar su estructura, compuesta por hiladas de bols toscamente ordenados.

El segundo de los pozos identificados estaba situado al noreste del anterior (fig. 2). Comparte función pero no morfología con el descrito antes, ya que es de mayor tamaño y no presenta obras de refuerzo en sus paredes. Se talló igualmente en las gravas naturales (UE 105) con una forma ovalada; solo lo pudimos identificar de forma parcial, al servir de apoyo al fragmento de lienzo asociado al convento de San Francisco denominado *UC 2*. La estructura del pozo estaba colmatada por las UE 202 y 203 (figs. 4-5). El diámetro máximo conservado era de 2,5 metros y su altura de 54 centímetros (dimensiones parciales). Como hemos comentado, el pozo estaba colmatado por las UE 202 y 203, esta última situada en la parte inferior, allí donde dominan los tonos verdosos en la tierra que compone el estrato arqueológico. Por el contrario, la UE 202 estaba compuesta por tierra de tonos más claros, con carbones dispersos. Las dos UE 202 y 203 presentan idéntica cronología en lo que se refiere a los materiales arqueológicos que contienen. A grandes rasgos, podemos afirmar que en el interior del pozo se localizaron abundantes restos constructivos de tamaño medio y pequeño: bols,

mampuestos, tejas, acompañados de fragmentos de vasijas de cerámica de cronología andalusí (fig. 6). Entre este lote de materiales destacamos la presencia de un fragmento de *terra sigillata* hispánica y siete fragmentos de tégula, igualmente de cronología romana.

En resumen, en los breves trabajos realizados en el solar situado en la plaza de San Antonio, n.º 2, se identificaron restos constructivos datados entre los siglos XIII y XVII, con presencia de un basamento y zócalos de muros de ladrillo y sillería, sin apenas vestigios muebles. La fase que ha aportado más evidencias arqueológicas es aquella que se desarrolla entre los siglos X y XI. Se trata de la parte inferior de dos pozos negros o basureros, descritos más arriba, que contenían un rico conjunto de menaje doméstico cuyo estudio nos ha permitido conocer mejor la economía doméstica de las gentes que aquí se asentaron en la Alta Edad Media. Por último, nos resta mencionar que, de forma testimonial, se recuperaron varias evidencias de cronología romana (fragmento de *terra sigillata* hispana y restos de tegulas), indicio de un asentamiento de esta cronología en las inmediaciones.

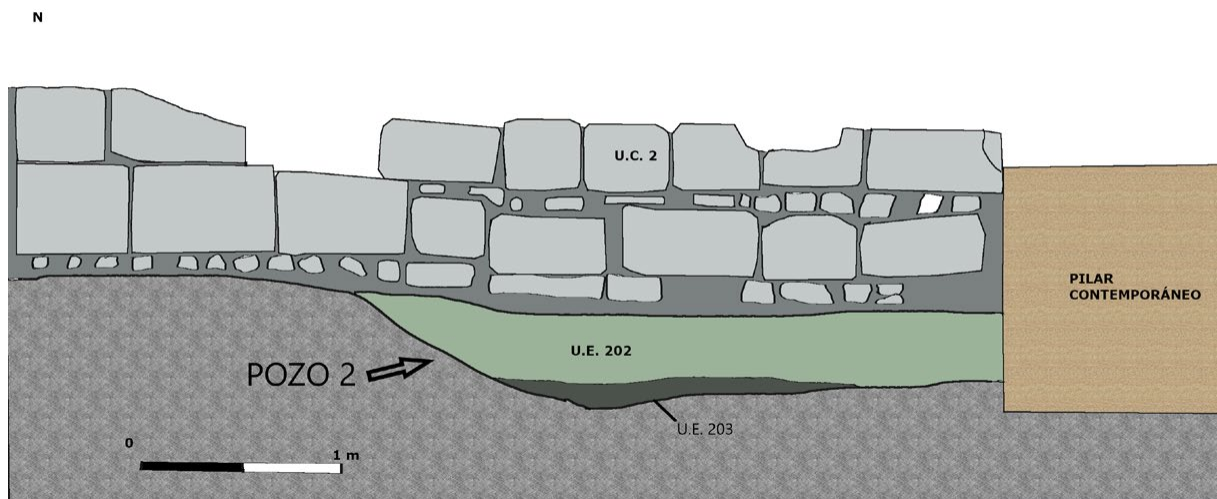


Fig. 4. Sección del pozo 2, colmatado por las UE 202 y 203, sobre el que se apoyó uno de los lienzos que conformaban el convento de San Francisco.



Fig. 5. Solar de la plaza de San Antonio, n.º 2. Vista del lateral este de la UC 2 y del pozo 2.



Fig. 6. Restos cerámicos del solar de la plaza de San Antonio, n.º 2: fragmento de truede o atifle y fragmentos de vasijas decoradas mediante la técnica de la cuerda seca y de atafior vidriado, en tono melado, con decoración en manganeso bajo cubierta.

El material cerámico y su contexto

La totalidad de los restos cerámicos de tipología andalusí recuperados en este solar e incluidos en este artículo han aparecido concentrados en tres unidades estratigráficas, correspondientes a las UE 102, 202 y 203. Fue mayoritaria su aparición en las dos últimas. Hay que señalar que existe cierta diferencia entre estas unidades, ya que en la UE 202 se concentran todas las cerámicas decoradas con vedrío, cuerda seca parcial o pintadas con manganeso, mientras que de la UE 203 solo contamos con escasos ejemplares de cerámica común definidos como ollas. Las pastas oscilan entre las reductoras de tonos grisáceos para las cerámicas de cocina y las anaranjadas o rojizas para el servicio de mesa. En cuanto a su definición tipológica, hemos continuado con la clasificación ya establecida en su día para otros estudios y que sigue plenamente vigente en otras áreas tanto de Huesca como del resto de la Marca Superior (Cebolla *et alii*, 1997; Esco, 1987; Retuerce, 1990; Gutiérrez, 2006; Ortega, 2007).

Formas cerradas

Ollas / marmitas. Aparece de forma poco significativa en las unidades 202 y 203. A pesar de presentar unos perfiles muy similares, hemos podido identificar las siguientes variantes (fig. 7):

- a) Olla de cuerpo globular, cuello convergente y borde reentrante con rebaba interior plana para recibir la tapadera, procedente de la UE 202. Tiene una cocción oxidante y presenta una decoración pintada con manganeso a base de dos bandas horizontales situadas junto al cuello (fig. 7.4). Se trata de un perfil poco conocido, con algún paralelo localizado en el silo 1 de la iglesia de San Martín de Lérida, uno sin decoración y otro similar con decoración de peine, ambos fechados a finales del siglo x (Gallart *et alii*, 1991: 37, figs. 138 y 140). En un contexto del siglo xi aparece otro ejemplar procedente del solar de la calle de Cerler, n.º 11, también decorado con

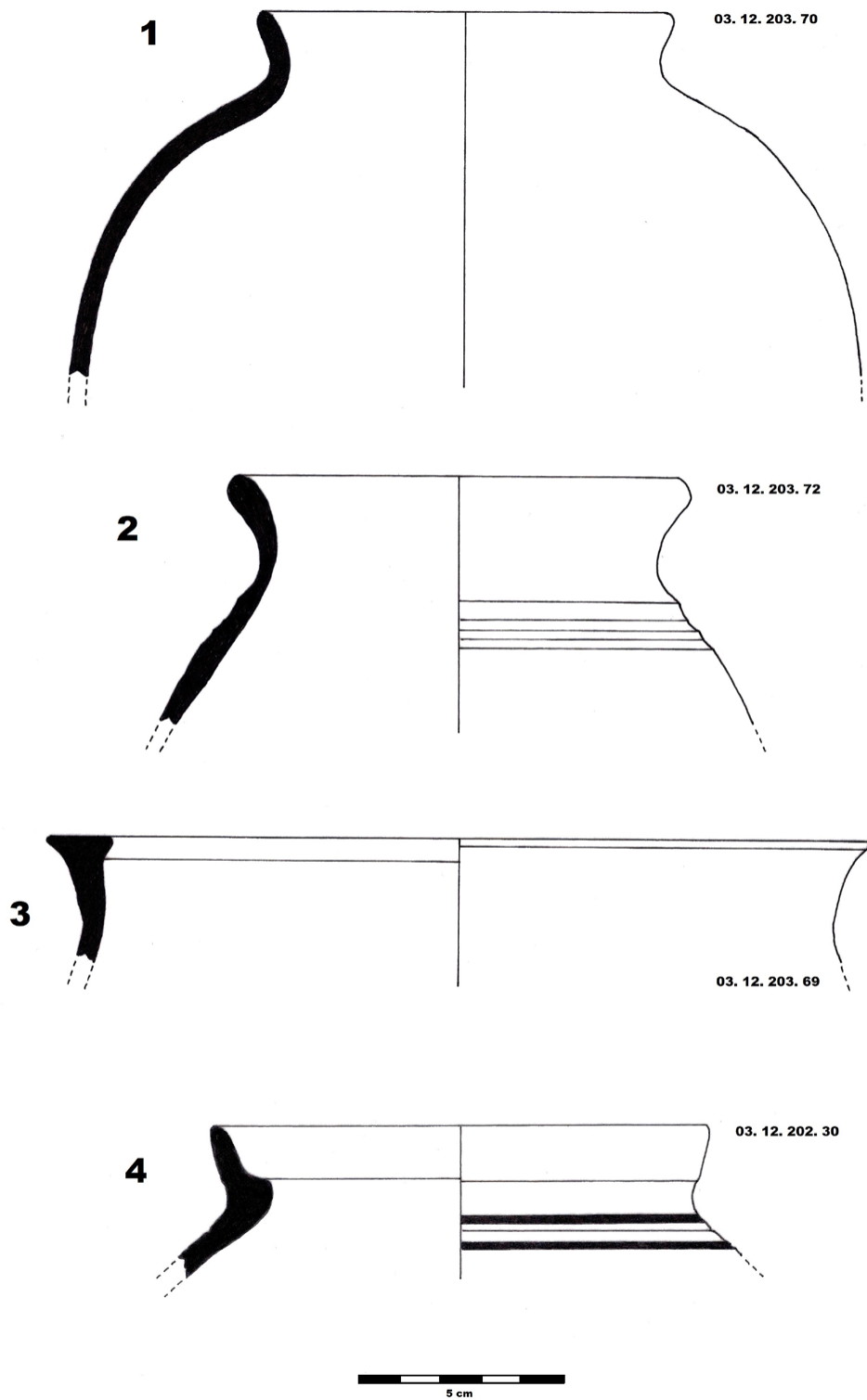


Fig. 7. Ollas procedentes de las UE 203 y 202 del solar de la plaza de San Antonio, n.º 2.

bandas pintadas con manganeso (Royo y Justes, 2006-2008: 83, fig. 39.1).

- b) Olla de cuerpo globular, cuello convergente y borde exvasado con labio redondeado. Tiene una cocción reductora y puede presentar una decoración junto al cuello a base de surcos acanalados. Contamos con dos ejemplares, aparecidos en la UE 203 (fig. 7.1-2). El paralelo más cercano lo encontramos en los niveles emirales de la calle de Cerler, n.º 11, con perfiles muy similares que se fecharían en el siglo X, aunque con galbos mucho más incompletos (Royo y Justes, 2006-2008: 79, fig. 37.1-5). El tipo de bordes redondeados y la falta de decoraciones incisas permiten suponer una cronología que podría asimilarse a los paralelos de este solar citado. Algunos perfiles de cronología emiral correspondientes a ollas aparecidos en la plaza del Carmen de Calatayud tienen similitudes apreciables (Cebolla *et alii*, 1997: 112, fig. 22.1-2).
- c) Olla de cuerpo globular, cuello recto y borde aplastado, de cocción reductora, aparecida en la UE 203 (fig. 7.3). Su tipología se aleja de las ollas publicadas hasta el momento en Barbastro, aunque bordes similares de cronología también emiral han sido hallados en la calle de Blas y Melendo de Calatayud (Cebolla *et alii*, 1997: fig. 23.1-4).

Jarros / cántaros. Los jarros o cántaros documentados en este solar corresponden a vajilla de mesa, si bien la fragmentación de las dos piezas aparecidas en la UE 202 nos impide conocer sus perfiles completos. Por ello, no podemos establecer con seguridad una o dos variantes, aunque sí podemos intuir su utilización como vajilla de mesa:

- a) Borde y cuello de jarro de paredes ligeramente reentrantes, perfil exterior moldurado y borde recto, redondeado y engrosado, con carena exterior que estrangula el cuello por su parte inferior. De cocción oxidante, presenta una decoración pintada con manganeso a base de dos líneas horizontales y otra ondulada inscrita (fig. 8.1). Es una forma común en el interior de la medina de Barbastro, como en el silo 1 del solar del centro de la UNED (calle de Argensola, n.º 55), de un contexto fechado en el siglo XI (Montón, 1995-2000: 192), o en el nivel califal de la calle de Cerler, en este caso con la decoración en la parte superior del cuello (Royo y Justes, 2006-2008: 87, fig. 41.4). Similar cronología aportan otros

galbos del silo 2 de la iglesia de San Martín de Lérída (Gallart *et alii*, 1991: 38, figs. 167-168), del asentamiento rural de Zafranales en Fraga (Montón, 1997: fig. 34.13-14), de las excavaciones del solar del Círculo Católico (Juste, 1994: 166, fig. 41.4) o del solar de la sede de la Diputación Provincial de Huesca, este último con una decoración pintada que también combina las líneas horizontales con las curvas (Esco, 1987: 107). Asimismo, en Calatayud aparecen en los niveles del siglo XI bordes de cántaros pintados con manganeso de perfiles muy similares, como el documentado en la calle de Rúa de Dato (Cebolla *et alii*, 1997: fig. 50.1).

- b) Cuello de jarro con paredes convergentes, moldura exterior y arranque de la panza. Su cocción es oxidante y su decoración, que ocupa toda la superficie exterior conservada, combina bandas horizontales pintadas con manganeso que enmarcan líneas onduladas o semicírculos (fig. 8.2). Aunque el perfil conservado parece diferir del tipo anterior, podemos asimilar sus paralelos, que también pueden aplicarse a esta pieza.

Jarrito. Debido a su fragmentación, solo hemos podido identificar una pieza, aparecida en la UE 203. Se trata de un ejemplar del que solo se conserva su perfil inferior, con un cuerpo de tendencia globular de paredes onduladas y fondo ligeramente abombado (fig. 8.3). Se trata de una de las formas cerámicas andalusíes más antiguas y mejor difundidas en la península ibérica, que aparece en todos sus asentamientos desde época emiral, como lo demuestra su presencia en Zaragoza (Galve, 1988: 244, fig. 4.11) o en Calatayud, donde encontramos ejemplares muy similares, tanto de época emiral, del siglo X (Cebolla *et alii*, 1997: figs. 20.2 y 21.1), como de época califal / taifal, en un ejemplar fechado entre finales del siglo X y el primer tercio del XI (Cebolla *et alii*, 1997: 132, fig. 40.4). Con cronologías similares, también aparecen estos vasos en el solar de la sede comarcal de Daroca, donde abarcan toda su evolución, desde época emiral a las taifas (Delgado y Royo, 2019: fig. 4). A partir del siglo XI es una pieza generalizada en los ajueres domésticos de los yacimientos de la Marca Superior. Aquí destacaremos perfiles semejantes en Lérída, en la plaza de Sant Joan, fechados entre fines del siglo XI y la primera mitad del XII (Esco *et alii*, 1988: 108); en Las Sillas de Marcén, datados entre el siglo X y el XI y con decoración pintada de bandas (Sénac, 1999: 21, fig. 11c-d); en los silos islámicos de la plaza de Santo Domingo de Monzón (Delgado, 1998: 14, lám. 3),

o en diversos solares de la ciudad de Huesca (Justes y Royo, 2019: figs. 13 y 15).

Jarritas. Del conjunto cerámico hallado en este solar, es muy significativa la presencia de jarritas, todas ellas procedentes de la UE 202. Es una pieza muy representativa a partir del siglo XI en la vajilla de mesa, junto al ataífor. Suele aparecer profusamente decorada, tanto en cuerda seca parcial como pintada con manganeso, y se caracteriza por el cuerpo globular y el cuello cóncavo desarrollado; puede encontrarse con una o dos asas, aunque los restos conservados no permiten conocer su existencia o no. De los cuatro ejemplares documentados, se pueden establecer únicamente dos variantes, atendiendo a su decoración (fig. 9):

- a) Jarritas de pequeño tamaño, con cuerpo globular algo aplastado, cuello muy desarrollado cóncavo y ligeramente reentrante, de las que no se conserva el fondo. Las tres piezas que presentamos cuentan con una cocción oxidante y todas ellas tienen una decoración en cuerda seca parcial con vedrío verde y manganeso, en los tres casos con representaciones similares del llamado *cordón o soga de la eternidad*, de los que solamente en un caso aparece este en dos bandas, en el cuello y en la panza (fig. 9.1-3).
- b) Jarrita de pequeño tamaño de la que solo conservamos el cuerpo y el arranque del cuello. Esta pieza presenta una sencilla decoración pintada con manganeso a base de tres líneas horizontales y paralelas que enmarcan otros trazos verticales y en aspa (fig. 9.4).

Los paralelos de este tipo de piezas son muy abundantes, como en la iglesia de San Martín de Lérida (Gallart *et alii*, 1991: 35, fig. 102) o en el antiguo Portal de Magdalena (Lorient, 1990: 68). En el yacimiento de Pla d'Almatà de Balaguer también aparecen jarritas con cuellos muy desarrollados y cordones de la eternidad, fechadas en la primera mitad del siglo XI (Esco *et alii*, 1988: 90-91). También se hallaron en el solar del Círculo Católico de Huesca (Juste, 1994: fig. 41.1-2) y en el cercano asentamiento de Las Sillas de Marcén (Sénac, 2003: figs. 9 y 12-13). No obstante, es en la medina y en los arrabales de Barbastro donde encontramos piezas muy similares. En el solar del centro de la UNED se recuperó un lote con varias jarritas con doble asa y apéndices de botón, con decoración de cuerda seca parcial de motivos geométricos (Montón, 1995-2000: 192). En el de la calle de Cer-

ler también aparece un significativo lote de jarritas con decoraciones muy similares, asimismo fechadas a partir del siglo XI (Royo y Justes, 2006-2008: 89, figs. 42-43).

En el valle medio del Ebro, es un elemento representativo en los niveles andalusíes del paseo de la Independencia de Zaragoza (Gutiérrez, 2006: 198) y en los de ocupación más tardía de Tudela (Bienes, 1987: 130-134, láms. XI-XIV). También hallamos jarritas con decoración de cuerda seca parcial en los niveles palaciales del castillo de Albarracín entre los siglos XI y XII, con motivos en verde, turquesa, melado y manganeso de carácter vegetal, geométrico y epigráfico (Ortega, 2007: 274-278). Otros paralelos de nuestras piezas se han estudiado en Valencia, donde encontramos jarritas con cuello muy desarrollado y decoración de motivos vegetales (Bazzana *et alii*, 1983: 129-132, figs. 41-42), y en Madrid, donde vuelven a aparecer decoradas con el cordón de la eternidad sobre vasijas de cuello muy desarrollado (Retuerce, 1990: 156-157).

Redomas. Son vasijas de pequeño y mediano tamaño, con cuerpo globular y cuello desarrollado, un asa y borde con o sin pico vertedor, realizadas con vedrío o sin él y con una función ambivalente, como contenedores de ungüentos y perfumes o como aceiteras y vinajeras (Azuar, 1986: 185). De los dos tipos definidos por Roselló en 1978, el I sería más antiguo, con una posible tradición bizantina (Azuar, 1986: 186), y aparece en yacimientos emirales como Pechina desde el siglo IX (Castillo y Martínez, 1993: 110, láms. IX, 1, y XIX, 7-9), mientras que el II se halla en Madīnat al-Zahrā y Madīnat Ilbira a partir del siglo X (Azuar, 1986: 186). En la excavación de la plaza de San Antonio se recuperaron fragmentos de tres piezas totalmente distintas, aparecidas en contextos estratigráficos diferentes, como se expone a continuación (fig. 10):

- a) Fragmento de redoma hallado en la UE 202. Se conserva de ella un cuello muy desarrollado y cilíndrico del que no se guarda el borde pero sí un baquetón junto a un asa y una moldura que marca el inicio del cuerpo. Se ha fabricado por cocción oxidante y sin vedrío, por lo que puede englobarse en el tipo II de Roselló (fig. 10.1). Encontramos restos de ejemplares de redomas con pico vertedor y cuerpos globulares en el solar de la calle de Cerler de Barbastro, fechados a partir del siglo X (Royo y Justes, 2006-2008: 92-93, fig. 41.5-6). También aparecen en el Círculo

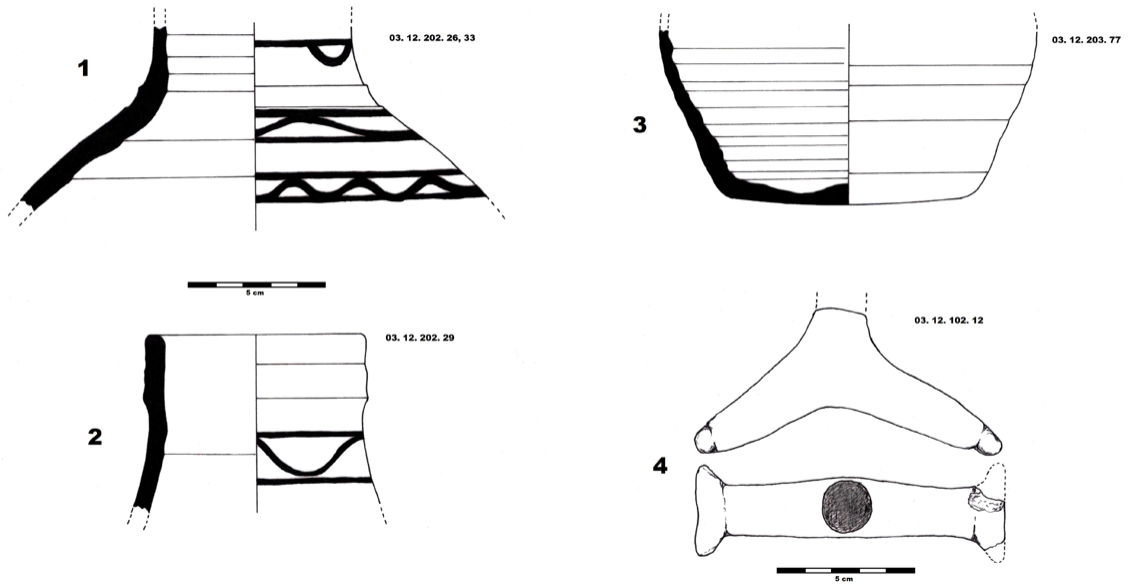


Fig. 8. Cántaros, jarro y atifle aparecidos en la plaza de San Antonio, n.º 2.

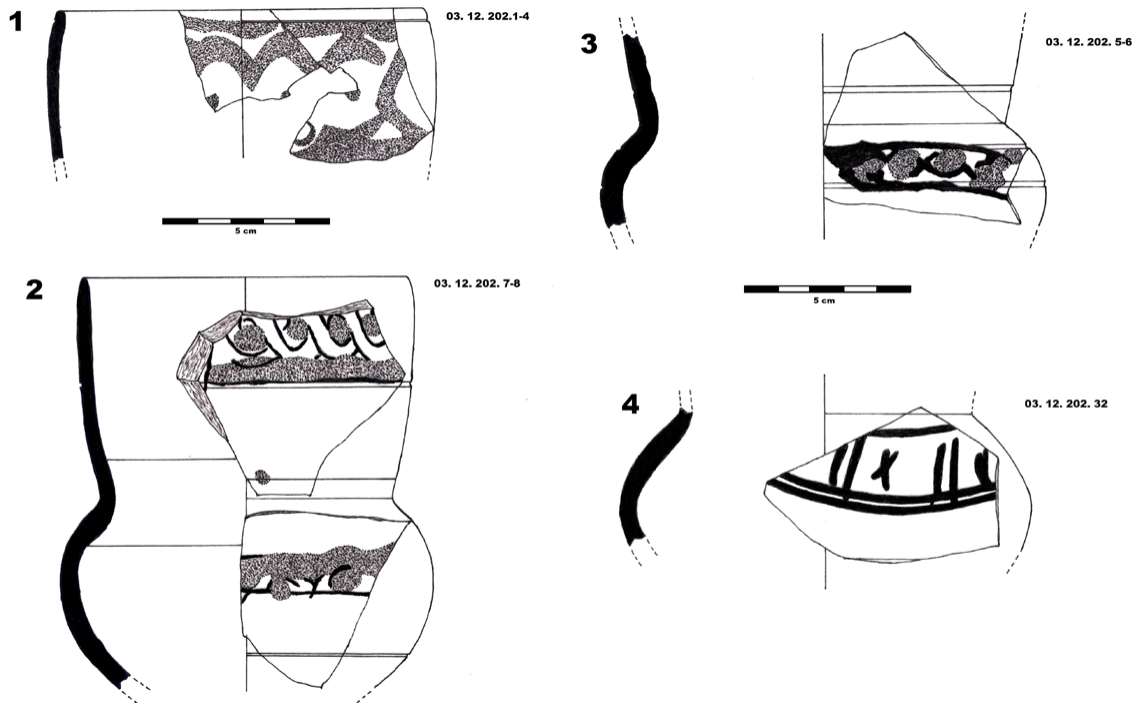


Fig. 9. Jarritas procedentes de la UE 202 del solar de la plaza de San Antonio, n.º 2.

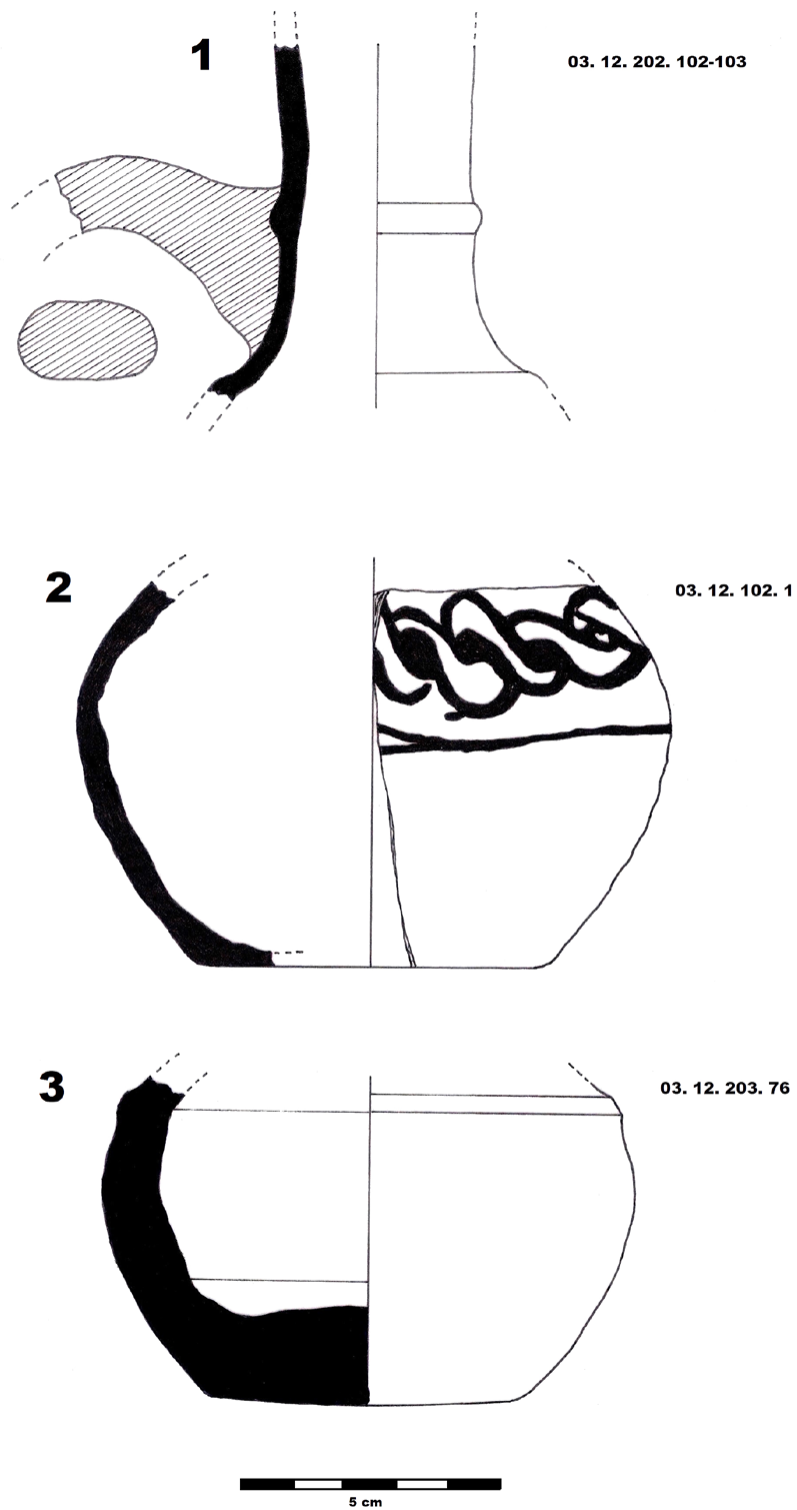


Fig. 10. Redomas de las UE 202, 102 y 203 del solar de la plaza de San Antonio, n.º 2.

- Católico de Huesca (Justes y Royo, 2019: fig. 14) y en el solar de la sede comarcal de Daroca (Delgado y Royo, 2019: fig. 10.3).
- b) Fragmento de redoma de fondo plano y cuerpo globular aparecido en la UE 102, realizado en cocción oxidante y con vedrío interior verdoso y melado lechoso o engalba blanca como acabado exterior. Presenta una decoración pintada con manganeso sobre cubierta junto al hombro, con la representación de un cordón de la eternidad enmarcado por dos líneas horizontales y paralelas (fig. 10.2). Esta pieza puede clasificarse dentro del tipo II de Roselló y cuenta con abundantes paralelos en los principales yacimientos de la Marca Superior, como el antiguo Portal de Magdalena, con piezas decoradas con manganeso bajo cubierta melada y fechadas entre el siglo XI y comienzos del XII (Lorient, 1990: 93 y 101), o los niveles andalusíes de la iglesia de San Martín de Lérida, fechados entre fines del siglo X y el siglo XI (Gallart *et alii*, 1991: 38, figs. 157-158). Por su contexto estratigráfico y cronológico, cabe citar también piezas semejantes en los niveles previos a la construcción del arrabal del paseo de la Independencia de Zaragoza, con varias redomas procedentes del pozo UE 601, fechado entre fines del siglo X y comienzos del XI (Gutiérrez, 2006: 279-286).
- c) Fragmento de redoma aparecido en la UE 203. Se conserva de ella el fondo ligeramente abombado y el cuerpo globular, de paredes muy gruesas, cocción reductora y acabado exterior alisado, con un ligero baquetón en la zona del hombro. Es asimilable al tipo II de Roselló (fig. 10.3). Respecto a sus paralelos, pueden aplicarse los ya mencionados para las dos variantes anteriores.
- de, tres líneas concéntricas curvas que parecen corresponder a semicírculos inscritos (fig. 11).
- b) Fragmento de borde de un atañor de cocción oxidante del tipo III de Roselló (1978), muy presente entre las cerámicas andalusíes de la Marca Superior (Esco *et alii*, 1988). Esta forma se caracteriza por tener decoración en el borde interior, así como en el fondo del vaso. En la pieza que presentamos, en el borde interior aparecen parte de varios semicírculos concéntricos (fig. 12.1).
- c) Fragmento de borde de atañor del tipo III de Roselló, de cocción oxidante. En este caso no se aprecia ningún tipo de decoración, probablemente por el pequeño tamaño de la pieza (fig. 12.2).

La serie de los atañores se documenta en todo el territorio de al-Ándalus. Destacan por su proximidad las piezas del solar de la Diputación Provincial de Huesca, fechadas en la segunda mitad del siglo XI (Esco, 1987: 97-102). En la medina de Barbastro aparecieron atañores en los silos islámicos del solar de la calle de Argensola, n.º 55, de los que no hay datos (Montón, 1995-2000: 192), pero es en el solar de la calle de Cerler donde encontramos una serie de ejemplares muy similares en cuanto a formas y tratamientos decorativos, desde el tipo III de Roselló hasta la presencia de flores de loto o semicírculos inscritos, todos ellos fechados entre finales del siglo X y la primera mitad del XI (Royo y Justes, 2006-2008: 95, fig. 45). En la plaza de Santo Domingo de Monzón se han recuperado atañores con decoración bajo cubierta melada y representación de motivos vegetales en el borde interior y flores de loto, fechados entre fines del siglo X y el primer tercio del XI (Delgado, 1998: 14, lám. 2).

En la ciudad de Lérida aparece muy bien representada la serie atañor, con perfiles y decoraciones muy semejantes a los conocidos de Barbastro, como es el caso de la plaza de San Juan, con atañores decorados con tres semicírculos concéntricos y fechados en la primera mitad del siglo XI (Esco *et alii*, 1988: 66 y 73), o los atañores del antiguo Portal de Magdalena con perfiles asimilables al tipo III de Roselló (Lorient, 1990: 60-61 y 74), así como los recuperados en la iglesia de San Martín, con decoraciones de manganeso bajo cubierta melada que representan flores de loto seccionadas en cuatro lóbulos (Gallart *et alii*, 1991: 30-31, figs. 1-18).

En el caso de *Saraqusta* (Zaragoza), en algunos de sus alfares se fabricaron atañores del tipo III

Formas abiertas

Atañores. En el solar de la plaza de San Antonio, n.º 2, aparecen bien representados los atañores, todos ellos con vedrío melado interior y exterior, lisos o decorados con manganeso bajo cubierta. Los tres ejemplares documentados han aparecido en la UE 202. A efectos tipológicos, hemos establecido las siguientes variantes (fig. 11):

- a) Fragmento de fondo con pie resaltado y pared de atañor con cocción oxidante, clasificable dentro del tipo III de Roselló (1978: 19, fig. 2). Presenta una decoración de manganeso bajo cubierta melada en la que se representa en el fondo parte del pétalo de una flor de loto y, más cercanas al bor-

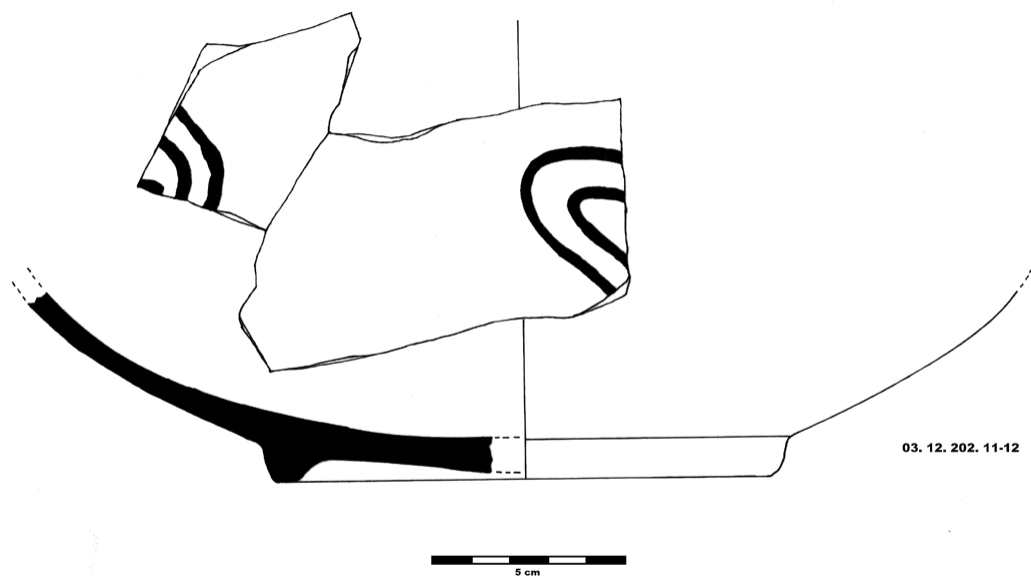


Fig. 11. Ataifor de la UE 202, con vedrío y manganeso bajo cubierta.

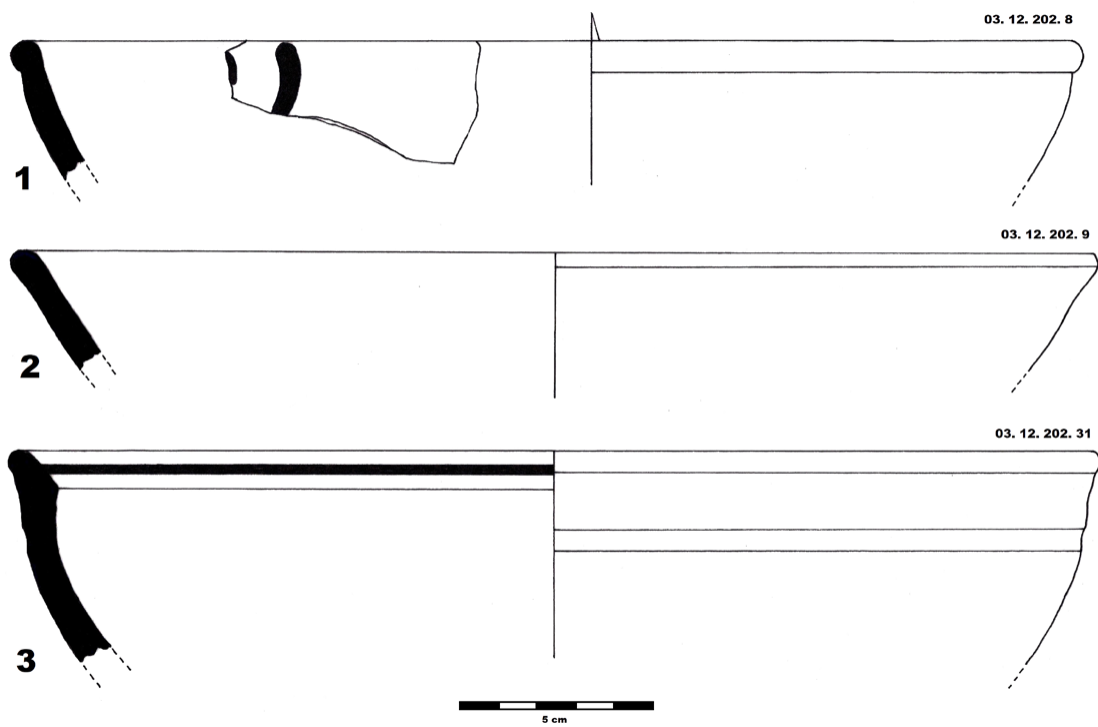


Fig. 12. Ataifores y jofaina de la plaza de San Antonio, n.º 2.

de Roselló, datados entre finales del siglo x y el siglo xi (Mostalac, 1990: 72, fig. 4b), que aparecen en los niveles de ocupación del teatro romano (Viladés, 1986: 103-105, lám. II, 2-4) y a lo largo de toda la estratigrafía del arrabal excavado en el paseo de la Independencia de Zaragoza (Gutiérrez, 2006: 194). En Calatayud se han hallado atafiores del tipo III de Roselló, con decoración en verde y manganeso y motivos de ovas entrelazadas o epigráficos fechados en la etapa califal (Cebolla *et alii*, 1997: 133-134, figs. 33 y 44), junto a otras decoraciones en manganeso bajo cubierta melada, con flor de loto seccionada en cuatro lóbulos (Cebolla *et alii*, 1997: fig. 48.1). En su entorno geográfico se han encontrado también los atafiores del tipo III en la ciudad de Daroca, en el solar de la sede comarcal, con decoraciones vegetales y epigráficas y cronología omeya (Delgado y Royo, 2019: 90, fig. 8). En Tudela, en los niveles de ocupación islámica, aparecen atafiores del tipo III de Roselló, con decoración en verde y manganeso de ovas o de motivos vegetales (Bienes, 1987: láms. xv, 58-59, y xvi). Por su parte, en el castillo de Albarracín se encuentra de forma casi monográfica el tipo III de Roselló, aunque con una decoración muy variada que abarca desde el verde y el manganeso sobre engalba blanca hasta el verde y el manganeso sobre melado, con una cronología general que se centra en el siglo xi (Ortega, 2007: 221-251).

En el área mediterránea encontramos paralelos de los atafiores de Barbastro en los ejemplares de Valencia, donde aparecen con decoración en verde y manganeso en motivos de corazones o cordones de la eternidad fechados entre los siglos x y xi (Bazzana *et alii*, 1983: 99, figs. 30-31), y también en los niveles antiguos de Murcia, como es el caso del alfar de San Nicolás, datado en el siglo x, donde se halla muy bien representado el tipo III de Roselló, decorado con motivos en verde y manganeso en los que se representan corazones entrelazados, elementos vegetales, flores de loto, motivos epigráficos y zoomorfos (Navarro, 1990: 34-36, figs. 5-6).

Jofainas. Se trata de un tipo de platos, cuencos o escudillas que suelen contar con perfiles similares a los de los atafiores, en ocasiones por su menor tamaño y en nuestro caso por su acabado y su decoración. En este solar solo hemos podido identificar una pieza, recuperada en la UE 202 (fig. 12.3): se trata de un gran plato o cuenco de cocción oxidante sin vedrío, forma marcadamente semiesférica, con acanaladura exterior y borde con resalte y carena in-

terior, que aparece decorada con una banda pintada en manganeso.

Se trata de un perfil relativamente escaso en los niveles andalusíes conocidos de Barbastro, pero aparece de forma significativa en el solar de la calle de Cerler, con las variantes vidriadas y sin vedrío, incluso en un caso con un borde con la misma moldura que nuestro ejemplar (Royo y Justes, 2006-2008: 100, fig. 46). Vasos identificados como jofainas se encuentran con bastante asiduidad en otras ciudades de la Marca Superior, como en la iglesia de San Martín de Lérida (Gallart *et alii*, 1991: 32, fig. 34) o en la plaza de Santo Domingo de Monzón, con dataciones entre el siglo x y el primer tercio del xi (Delgado, 1998). Otros hallazgos de jofainas son conocidos en la ciudad de Huesca, en los solares de la Diputación Provincial (Esco, 1987: 103-104) y del Círculo Católico (Juste, 1994: 166), o incluso en Zaragoza, con presencia de diversos ejemplares en los niveles de finales del siglo x o inicios del xi del paseo de la Independencia (Gutiérrez, 2006: 283-284).

Otros elementos cerámicos

Atifle o trébede. Este tipo de piezas siempre suele aparecer en contextos asociados a la producción cerámica, en testares, hornos o basureros, por lo que es una evidencia más de que en Barbastro existió algún tipo de alfarería para el uso doméstico e incluso para el comercio de su entorno geográfico. En este caso, se trata de una pieza claramente reutilizada y convertida en algún tipo de instrumento. De los tres brazos que componen el atifle, uno de ellos se halla seccionado en su totalidad, casi hasta la base, con el corte completamente desgastado y muy pulimentado por su uso (fig. 8.4). Por el tipo de superficie pulimentada de la pieza, podemos suponer un uso de la misma muy prolongado y posiblemente relacionado con algún tipo de actividad vinculada con el tratamiento de pieles para su curtido y su preparación, aunque por el momento no tenemos otros elementos de comparación.

EL SOLAR DE LA CALLE DE LOS HORNOS, N.º 19

El segundo de los solares del que se ocupa este artículo se sitúa en el interior del recinto amurallado, al oeste de la mezquita aljama, en el mismo lugar donde se levanta la catedral (fig. 1), sin duda en una de las zonas más antiguas de la ciudad medieval.

La intervención se realizó en un pequeño solar de 60 metros cuadrados. De forma previa se habían llevado a cabo los sondeos arqueológicos, que habían descartado buena parte de la finca al estar ocupada por una bodega contemporánea. En consecuencia, únicamente el sondeo realizado en el interior del solar ofreció resultados positivos, al identificarse estratos medievales, por lo que fue necesario completar la información arqueológica con la excavación manual del entorno del sondeo 2, en los últimos días del mes de diciembre de 2006.



Fig. 13. Calle de Los Hornos, n.º 19. Planta de la finca con indicación del área excavada e identificación del pozo tallado en la arcilla natural.

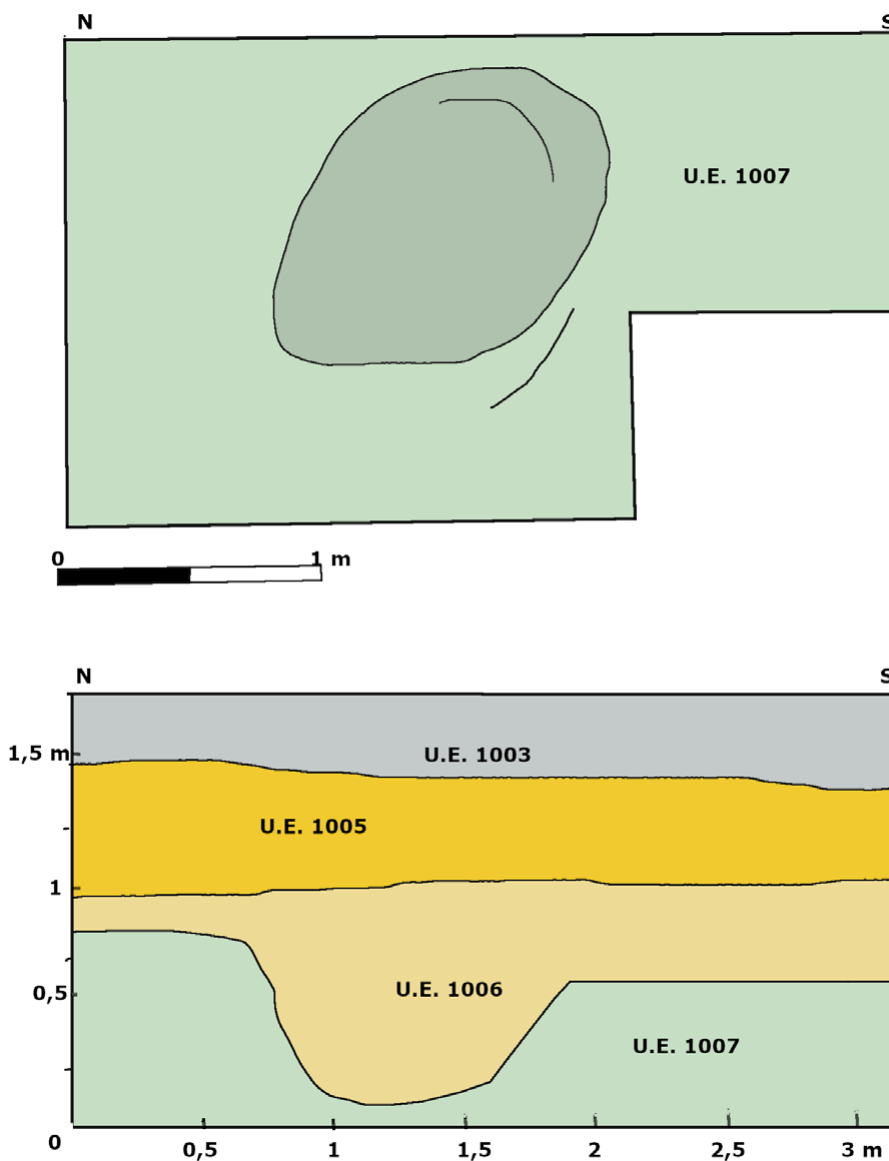


Fig. 14. Calle de Los Hornos, n.º 19. Detalle de la planta del pozo tallado en la UE 1007 (arcilla compacta) y sección estratigráfica.

La excavación manual se redujo a un rectángulo de 3 × 1,6 metros, lo que permitió identificar una sucesión de unidades estratigráficas que indicaban una larga ocupación (figs. 13-14). Tras retirar los estratos de cronología reciente, se observó la presencia de la UE 1005, una capa de entre 45 y 50 centímetros de potencia formada mediante el acopio de tejas, restos constructivos y algunos fragmentos de cerámica, interesante por su cronología entre los siglos XII y XIII. Mayor antigüedad manifiesta el material cerámico aportado por la UE inferior, 1006, cuya potencia oscila entre los 40 y los 90 centímetros. En este pozo negro o basurero se recuperó un número considerable de fragmentos de cerámica, en su mayoría cazuelas y ollas de cocción reductora y en menor medida algunos fragmentos de vasijas vidriadas en tonos melados y verdosos. Igualmente, destaca entre el contenido de este pozo negro la abundante presencia de restos óseos, de forma mayoritaria ovicápridos y en menor medida bóvidos. Estos restos presentan abundantes marcas de descarnado. Entre ellos sobresale un posible útil óseo, realizado sobre un metápodo de ovicáprido con perforación oval en su centro y con importantes indicios de uso o pulimento (fig. 15). Comparte características con una pieza identificada en el solar de la calle Rúa de Dato, angular a la calle de San Miguel, de Calatayud (Cebolla *et alii*, 1997: 164).



Fig. 15. Calle de Los Hornos, n.º 19. Útil óseo con marcas de pulimento o desgaste y perforación oval en su parte central.

El material cerámico y su contexto

Todas las piezas cerámicas medievales recuperadas en este solar y documentadas en este artículo aparecieron en un contexto de pozo ciego o basurero, con dos unidades estratigráficas, UE 1005 y UE 1006. Fueron mayoritarios los restos procedentes de la última de ellas. El interés de este conjunto cerrado radica en la presencia mayoritaria de vasos de cocina, como ollas simples o con pitorro vertedor lateral y cazuelas, y son minoritarias las piezas del servicio de mesa, como tazas, redomas, jarros o jofainas, es-

tas últimas con galbos y decoraciones que nos hacen dudar de una cronología andalusí similar al resto del material (fig. 16), como ya veremos a continuación. Las pastas oscilan entre las reductoras de tonos grisáceos para las cerámicas de cocina y las anaranjadas o rojizas para el servicio de mesa. En cuanto a su definición tipológica, continuamos con la ya establecida en anteriores trabajos y utilizada para el resto de la Marca Superior (Cebolla *et alii*, 1997; Esco, 1987; Retuerce, 1990; Gutiérrez, 2006; Ortega, 2007).



Fig. 16. Material con vedrio melado procedente del solar de la calle de Los Hornos, n.º 19.

Formas cerradas

Ollas / marmitas. Es la forma más abundante de este conjunto y presenta unos perfiles muy similares, entre los que hemos identificado las siguientes variantes (figs. 17-18):

- a) Olla globular con cuello ligeramente convergente, borde triangular exvasado y labio oblicuo exterior. Presenta una fabricación con torno lento o torneta y una cocción reductora, con asa de cinta de sección aplastada y una superficie exterior que puede ser lisa o con decoración entre el cuello y la panza de líneas de impresiones de uñas. Las dos piezas que corresponden a esta variante pertenecen a la UE 2006 (fig. 17.1-2). Estamos ante vasijas de cocina que son muy comunes en los ajuares domésticos de Barbastro, donde encontramos piezas similares en el solar de la calle de la Esperanza, n.º 17 (Juste, 1995: 75, fig. 17), y sobre todo en el de la calle de Cerler, en contextos de finales del siglo X y primera mitad del XI (Royo y Justes, 2006-2008: 83, fig. 38). También aparecen piezas similares en Lérida, en la iglesia de San Martín (Gallart *et alii*, 1991: 30 y 35, fig. 86) y en la plaza de Sant Salvador, todas ellas fechadas entre finales del siglo X y el siglo XI (Esco *et alii*,

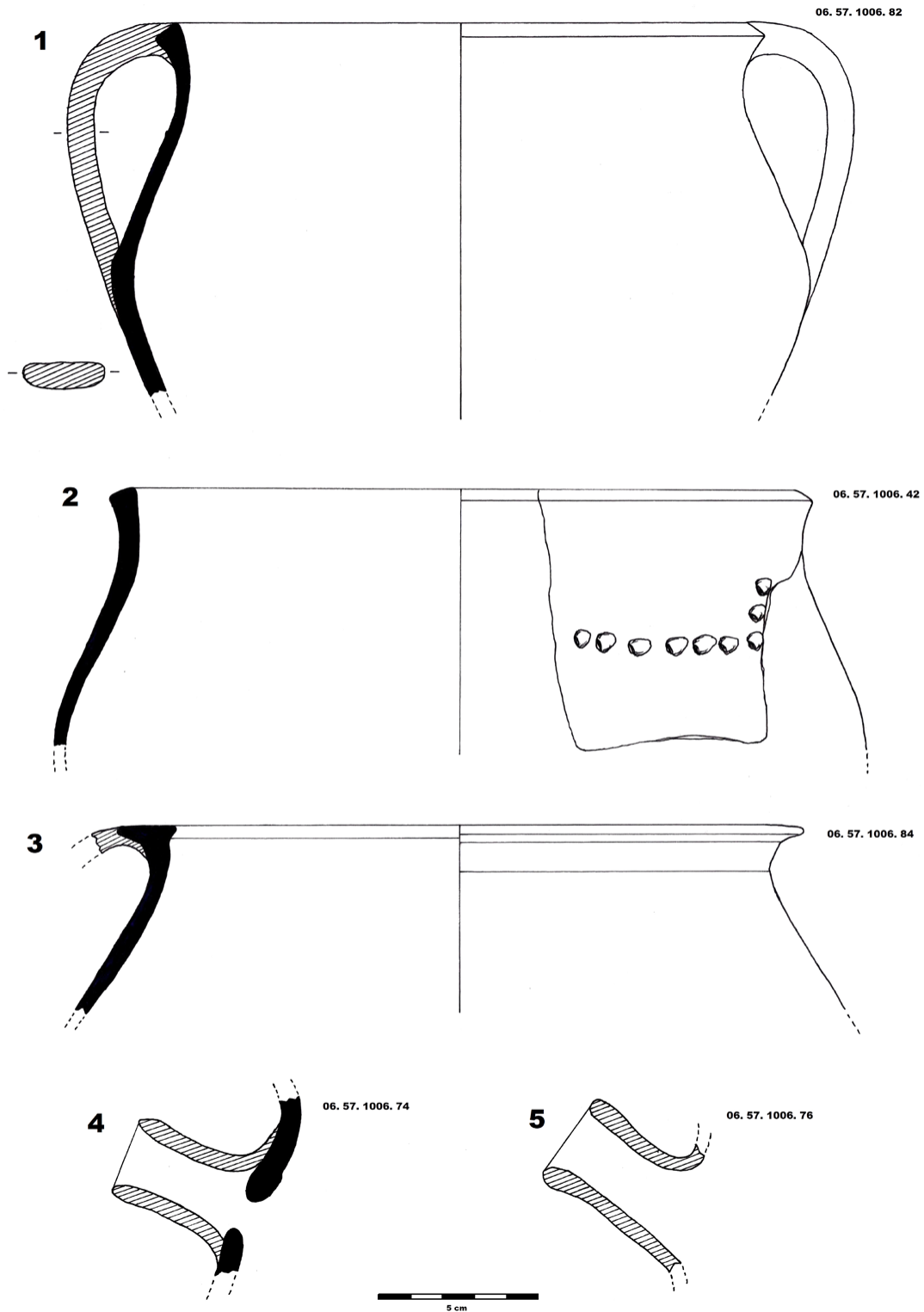


Fig. 17. Ollas y pitorros de ollas procedentes del solar de la calle de Los Hornos, n.º 19.

1988: 126). Igualmente, se hallan en asentamientos rurales como Zafranales (Montón, 1997: 191, figs. 35, 27 y 41) y en Las Sillas de Marcén (Sénac, 1999: 27, fig. 11a). La ausencia de este perfil en los niveles islámicos de Zaragoza y Calatayud nos hace pensar que se trata de una producción comarcal localizada en el propio Barbastro o en su entorno geográfico cercano.

- b) Olla globular de cuello cóncavo bien desarrollado y borde aplastado con moldura interior y arranque de asa de cinta desde el labio exterior. Fabricada con torno lento o torneta, presenta cocción reductora y acabado exterior alisado, sin decoración (fig. 17.3). La presencia de este perfil en el entorno geográfico de Barbastro, como en la iglesia de San Martín de Lérida (Gallart *et alii*, 1991: 33, figs. 53-56), en el Tossal de Solibernat, en Torres de Segre o en el asentamiento rural fortificado de Zafranales (Montón, 1997: figs. 33 y 43), nos hace pensar en una producción comarcal.
- c) Fragmentos de ollas de tamaño medio con cocción reductora, de cuerpo globular, cuello convergente y borde redondeado, de los que solo contamos con su parte superior en los seis ejemplares que se presentan, todos ellos con las mismas características, salvo en un caso que presenta una acanaladura exterior en el cuello (fig. 18). La presencia de estos vasos de cocina y su tipología está muy bien representada en Barbastro, especialmente en el solar de la calle de Cerler, donde aparece en la fase emiral-califal, entre finales del siglo IX y el siglo X (Royo y Justes, 2006-2008: 79, fig. 37). La aparición de este tipo de ollas en niveles emirales de Zaragoza, Calatayud o Las Sillas de Marcén, así como en Lérida, secunda nuestra idea y la de otros autores acerca de producciones locales de tradición hispanovisigoda (Royo y Justes, 2006-2008: 79).
- d) Pitorros o vertedores, pertenecientes a ollas y que se encontrarían pegados a la parte superior de su panza. Los dos pitorros documentados son idénticos y cuentan con cocción reductora y acabados exteriores idénticos a los de las ollas ya descritas. Los ejemplares localizados en el solar de la calle de Cerler de Barbastro (fig. 17.4-5), ambos de cronología emiral, son plenamente representativos de este tipo de piezas (Royo y Justes, 2006-2008: 79, fig. 37.7-8), que se utilizan en las ollas aparecidas en niveles islámicos de cronología similar en Monzón, aunque también pueden encontrarse en otros contextos, como en los niveles medievales cristianos del castillo de Boltaña (Pérez y Delgado, 1998: 233, fig. 7.11).
- Cazuelas.* Como las ollas, son una forma relativamente abundante entre la cerámica común de cocina y aparecen en los principales contextos estratigráficos documentados en toda la Marca Superior. Este tipo de piezas, de las que presentamos un total de seis ejemplares, aparecidos en las UE 1005 y 1006, también presenta al menos dos variantes formales y decorativas (fig. 19):
- a) Cazuela de perfil globular aplastado, carena baja acusada y borde ligeramente exvasado y redondeado. Los cinco casos incluidos presentan cocción reductora y acabado exterior alisado. Aunque dos ejemplares, por lo escaso de su conservación, carecen de asas, el resto presentan asa o asas de cinta de sección ovalada con decoración de cuatro impresiones ovaladas, y en un solo caso esas impresiones se desarrollan en el borde y en la parte superior de la panza con una línea de digitaciones impresas (fig. 19.1-5). Aunque aparecen cazuelas de perfil similar y decoradas con impresiones en el solar de la calle de Cerler, estas nos parecen más evolucionadas y de paredes más finas, con fechas del siglo XI (Royo y Justes, 2006-2008: 84, fig. 40). Una vez más, es en el contexto geográfico más cercano donde encontramos paralelos de esta variante, como en el castillo de Alberuela de Tubo, donde existen dos ejemplares con el cuerpo carenado fechados en la segunda mitad del siglo X (Esco *et alii*, 1988: 78-79). Como ocurre con las ollas, pensamos que en este caso estamos ante producciones locales o del entorno cercano.
- b) Cazuela de fondo aplastado, cuerpo con carena acusada y borde muy exvasado con perfil triangular en el exterior. En este caso se conserva un asa, aunque es muy posible que los ejemplares de este tipo contasen con dos (fig. 19.6). El perfil difiere de los anteriores, al contar con un cuerpo muy bajo, por lo que se asemeja a algún tipo de plato o sartén, aunque no hemos encontrado similitudes con este ejemplar. El hallazgo de ejemplares de cazuelas con doble asa y carena acusada en el silo 1 del solar de la UNED de Barbastro, fechados en el siglo XI (Montón, 1995-2000: 192), junto con los ya conocidos y citados del de la calle de Cerler, parece confirmar el origen de este tipo de piezas en esta medina o en su entorno cercano.

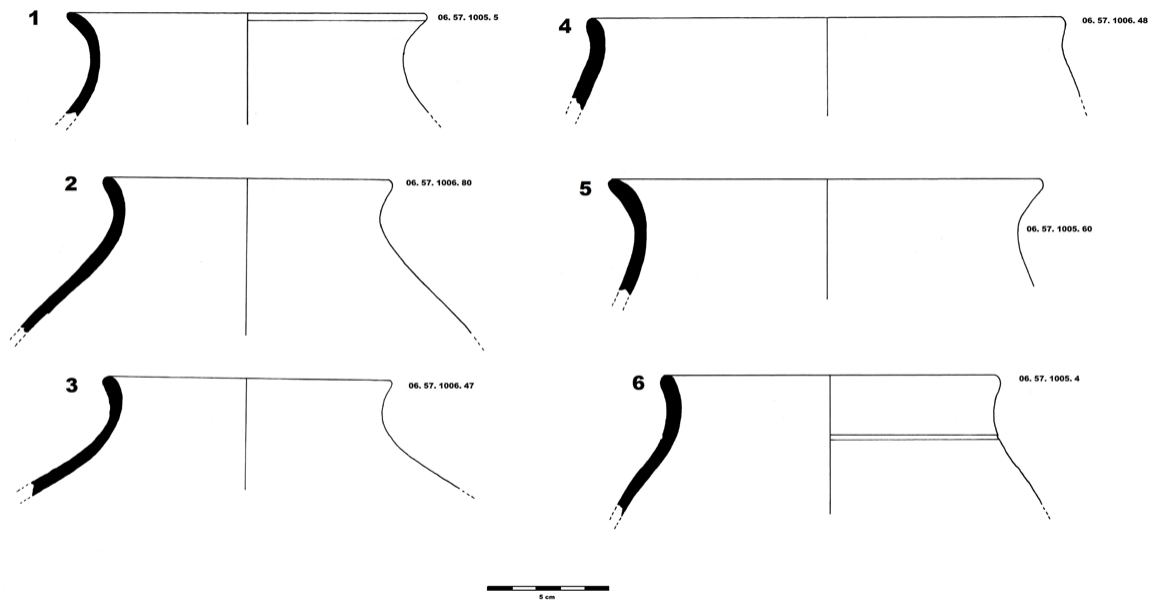


Fig. 18. Ollas del pozo ciego del solar de la calle de Los Hornos, n.º 19.

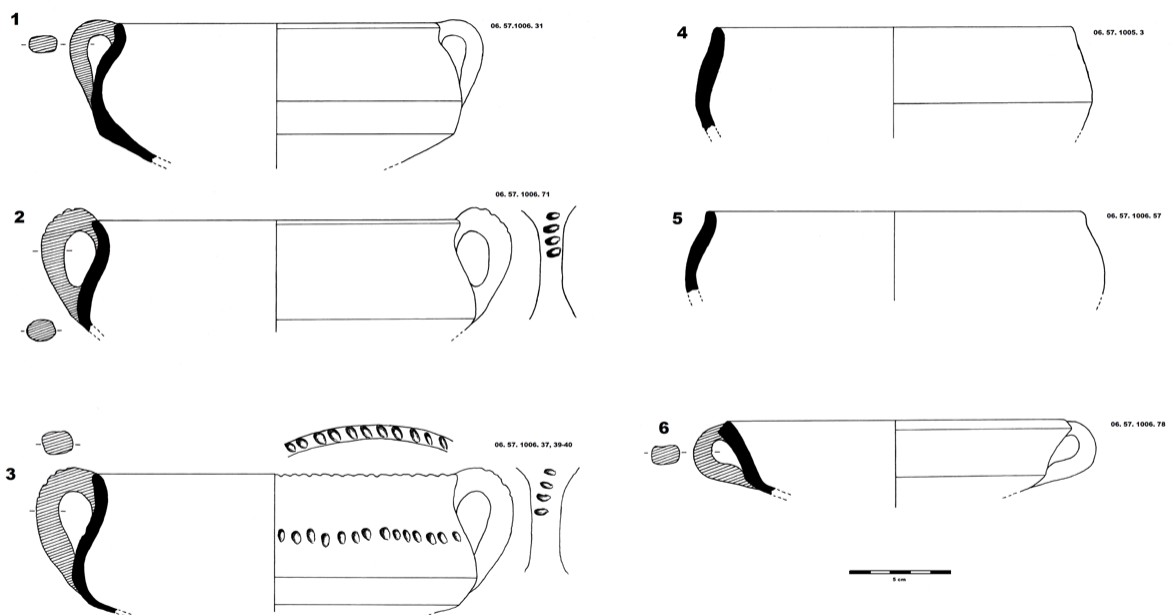


Fig. 19. Cazuelas decoradas y lisas del pozo ciego del solar de la calle de Los Hornos, n.º 19.

Jarros. Los jarros, en su función como vajilla de mesa, suelen aparecer en los ajuares domésticos andalusíes, tanto vidriados como pintados con manganeso. Aunque solo hemos documentado un ejemplar en esta actuación, su perfil y su acabado casi completos permiten su clasificación tipológica (fig. 20.1). Se trata de un jarro incompleto con fondo plano, cuerpo con tendencia globular alargada y arranque de cuello cilíndrico, sin presencia de asa en lo conservado, aunque suponemos la existencia de al menos una. Presenta una cocción reductora y vedrío melado en el interior y verde en el exterior, cuya superficie aparece totalmente moldurada. Con este perfil hemos encontrado un galbo muy similar con vidriado interior y exterior idénticos, localizado en el solar de la calle de Cerler de Barbastro y fechado ya en el siglo XI (Royo y Justes, 2006-2008: 84, fig. 41.1).

Taza. Estos vasitos suelen contar con una presencia minoritaria en los ajuares domésticos andalusíes, pero en este solar hemos documentado un pequeño vaso de perfil ligeramente globular y borde redondeado ligeramente exvasado y con cocción reductora, aparecido en la UE 1006 (fig. 20.3). Contamos con algún paralelo en Barbastro, en una taza vidriada y pintada con manganeso procedente del

solar de la calle de Cerler y fechada en el siglo XI (Royo y Justes, 2006-2008: 92, 43, 4). Asimismo, perfiles similares han aparecido en el castillo de Alberuela de Tubo, fechados en la segunda mitad del siglo X (Esco *et alii*, 1988: 112), en Las Sillas de Marcén (Sénac, 2003: fig. 27) o en el Círculo Católico de Huesca, en un contexto doméstico del siglo XI (Juste, 1994: fig. 40). Su presencia también se confirma en el nivel de abandono de la morería del paseo de la Independencia de Zaragoza (Gutiérrez, 2006: 184).

Redomas. Se trata de botellitas de pequeño y mediano tamaño, de cuerpo globular y cuello cilíndrico muy desarrollado, con un asa y borde con o sin pico vertedor, realizadas tanto con vedrío como sin él, con una función como contenedores de ungüentos y perfumes o como aceiteras y vinajeras (Azuar, 1986: 185). El ejemplar documentado en este solar es una vasija de pequeño tamaño, cuerpo globular aplastado y fondo plano con moldura exterior. De cocción oxidante, tiene las superficies bizcochadas y toda la panza inferior aparece en su exterior con la pared moldurada a base de acanaladuras, salvo la parte superior, que presenta una banda horizontal pintada con manganeso (fig. 20.2).

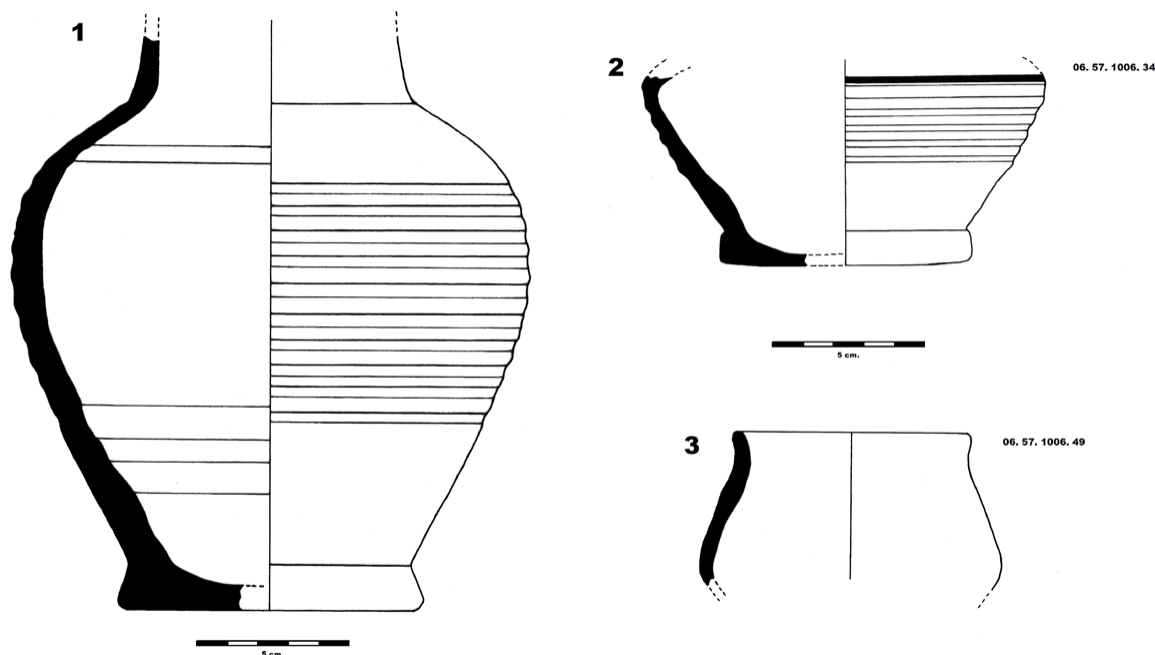


Fig. 20. Jarra, redoma y taza del solar de la calle de Los Hornos, n.º 19.

De los dos tipos definidos por Roselló en 1978, el I sería más antiguo tipológicamente (Azuar, 1986: 186) y aparece en niveles emirales de Pechina desde el siglo IX (Castillo y Martínez, 1993: 110, láms. IX.1 y XIX.7-9). Por su parte, el II se ha encontrado en Madīnat al-Zahrā y Madīnat Ilbira a partir del siglo X (Azuar, 1986: 186). En la excavación de la calle de Cerler de Barbastro han aparecido piezas de los dos tipos, aunque sin la forma completa (Royo y Justes, 2006-2008: 92, fig. 41.5-6). Se trata de una forma común en la Marca Superior, con presencia en Lérida, en el antiguo Portal de Magdalena, con piezas fechadas entre el siglo XI y comienzos del XII (Lorient, 1990: 93 y 101), así como en los niveles andalusíes de la iglesia de San Martín (Gallart *et alii*, 1991: 38, figs. 157-158). También es una forma muy abundante en el yacimiento de Zafranales, aunque con perfiles más evolucionados (Montón, 1997: fig. 33). Por último, citaremos su presencia en el paseo de la Independencia de Zaragoza, donde se han recuperado varias redomas fechadas entre fines del siglo X y comienzos del XI (Gutiérrez, 2006: 279-286).

Formas abiertas

Jofainas. Este tipo de cuencos o escudillas suelen contar con perfiles similares a los de los atafiores, pero se caracterizan por su menor tamaño, y en nuestro caso con acabados y decoraciones que representan una novedad respecto a lo documentado hasta el momento en Barbastro. Procedentes de la UE 1006,

contamos con cuatro piezas que pueden clasificarse por su tipología en dos variantes (fig. 21):

- a) Se trata de cuencos de perfil hemiesférico de cocción oxidante, con borde recto redondeado, fondo con pie anular elevado y pared exterior lisa o con moldura marcada, con un galbo que presenta algunas semejanzas con el tipo III de los atafiores de Roselló (1978: 19, fig. 2). Las dos piezas de este tipo son similares y de la misma procedencia, aunque cuentan con acabados diferentes: en el primer caso, aparece con vedrío melado en el interior y bizcochado en el exterior, con goterones melados inclinados junto al pie del vaso (fig. 21.1); en el segundo, también aparece melado el interior y el exterior bizcochado con goterones bajo la moldura y vedrío en el borde exterior (fig. 21.2). La presencia significativa de jofainas decoradas en el solar de la calle de Cerler de Barbastro, con perfiles semejantes, nos indica el uso generalizado de estos vasos (Royo y Justes, 2006-2008: 100, fig. 46). Estas vasijas cuentan con abundante presencia en la Marca Superior, con una cronología de entre finales del siglo X y el siglo XI, como se comprueba en la plaza de Sant Joan de Lérida o en el antiguo Portal de Magdalena (Esco *et alii*, 1988: 73; Lorient, 1990: 56-58). También aparecen en Huesca, en el solar de la Diputación Provincial (Esco, 1987: 103-104) y en el Círculo Católico (Juste, 1994: 166).

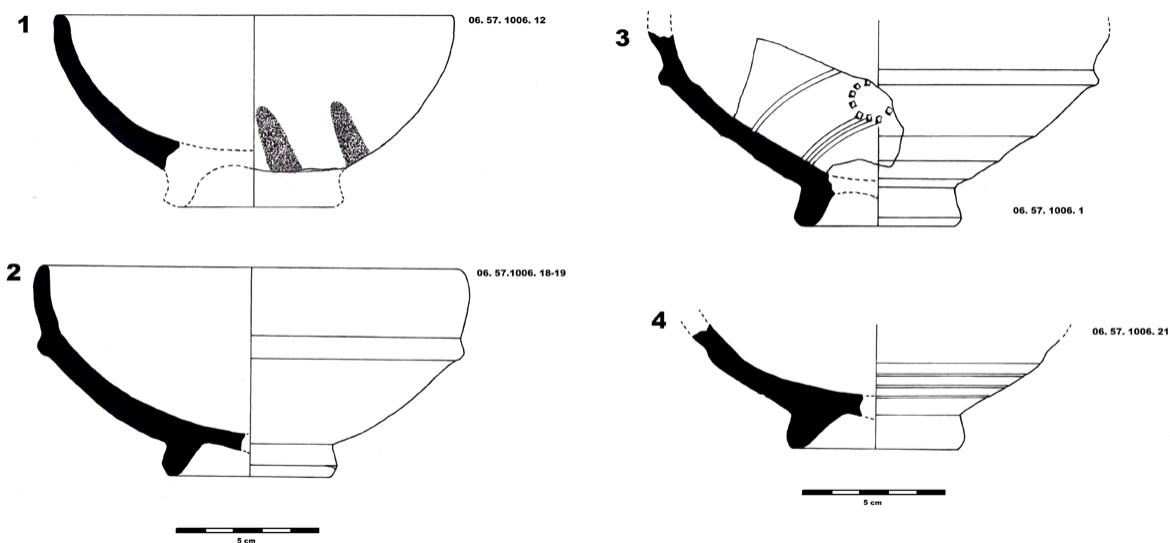


Fig. 21. Jofainas o cuencos con vedrío melado del solar de la calle de Los Hornos, n.º 19.

b) La segunda variante de esta forma también se compone de dos ejemplares, realizados con cocción oxidante, de los que no conocemos el borde. Presentan un perfil marcadamente semiesférico, con fondo de pie muy desarrollado, y en ambos casos con presencia exterior de molduras. En el primero, el vaso presenta vedrío interior melado y exterior bizcochado (fig. 21.4); en el segundo, el interior también aparece con vedrío melado y exterior bizcochado con tres fuertes estrías junto al pie. Lo interesante de esta segunda pieza es la presencia en el fondo interior de una decoración estampillada enmarcada por tres surcos concéntricos. El motivo estampillado es una figura circular compuesta por doce puntos trapezoidales profundos y bien marcados, de los que se conservan ocho (fig. 21.3). Tanto la forma de este vaso como su decoración estampillada nos remiten a piezas relativamente tardías, dentro del conjunto cerámico andalusí de Barbastro, y podrían llevarse a finales del siglo XI, que es cuando se desarrolla este tipo de perfiles con pies anulares muy desarrollados, carenas acusadas y estampillas en el fondo, tal y como hemos documentado en varios solares de Calatayud, de los que puede citarse una pieza estampillada en la Rúa de Dato, angular a la calle de San Miguel (Cebolla *et alii*, 1997: fig. 48.4).

LAS TÉCNICAS DECORATIVAS EN LOS DOS SOLARES

Entre la cerámica común y de cocina recuperada en la excavación de estos dos solares de Barbastro, podemos aportar las siguientes técnicas decorativas constatadas:

- a) *Decoración pintada*. Hasta el momento, solo está representada la pintura en manganeso, en tonos negros, marrones o rojizos, aplicada sobre el borde, el cuello y las paredes de los jarros o cántaros, junto con alguna jarrita y alguna olla aparecidas en la plaza de San Antonio, n.º 2, y una redoma en la calle de Los Hornos, n.º 19 (figs. 10 y 20). Los motivos pintados reflejan combinaciones de elementos simples, como líneas horizontales y paralelas, combinándose con otras onduladas o motivos geométricos. Es una técnica muy extendida por todo al-Ándalus y utilizada mayoritariamente en la cerámica común, como puede verse en multitud de ejemplos de la
- Marca Superior (Esco *et alii*, 1988: 102-103), en Zaragoza (Gutiérrez, 2006: 160-161) o en Calatayud, donde mayoritariamente se utiliza en la decoración de cántaros o jarros, con motivos que se asemejan a los utilizados en Barbastro (Cebolla *et alii*, 1997: 135, fig. 50).
- b) *Impresión*. Esta técnica se utiliza sobre todo en los vasos de cocina, como las cazuelas aparecidas en la calle de Los Hornos, n.º 19 (fig. 19). Se aplica tanto en el borde como en las asas o en la panza, con motivos rectilíneos ovalados o con unguilaciones en los bordes, tal y como se ha constatado en algunas cazuelas aparecidas en el solar de la calle de Cerler (Royo y Justes, 2006-2008: fig. 40).
- Entre la vajilla de mesa, las decoraciones más representativas documentadas en nuestros solares son las que siguen:
- a) *Manganeso bajo vedrío melado*. La totalidad de las piezas decoradas con esta técnica remite a los ataifores y a las jofainas, en los que aparecen motivos como la flor de loto o semicírculos concéntricos (figs. 11-12). Estas decoraciones son muy comunes en esas vasijas en toda la Marca Superior, por lo que no insistiremos en el tema de sus paralelos, suficientemente tratado en el apartado tipológico.
- b) *Manganeso sobre engalba blanca*. De esta técnica decorativa solo contamos con una pieza, procedente de la plaza de San Antonio, n.º 2, correspondiente a un cordón de la eternidad pintado en el hombro de una redoma (fig. 10.2).
- c) *Cuerda seca parcial*. Esta técnica decorativa solo la hemos documentado en Barbastro hasta el momento en las jarritas, como suele ser habitual en todos los contextos islámicos del siglo XI (Lerma *et alii*, 1990: 112-114). En nuestro caso, los motivos solo aparecen en las jarritas de la plaza de San Antonio, n.º 2, con representaciones variadas del cordón o sogas de la eternidad que se corresponden plenamente con las utilizados en vasijas similares de la Marca Superior (Esco *et alii*, 1988: 87-97) (fig. 9).
- d) *Estampillado*. Hasta el momento, la presencia de la técnica del estampillado solo se ha documentado en Barbastro en un cuenco o jofaina de la calle de Los Hornos, n.º 19 (fig. 21.3). Es común en ataifores de finales del siglo XI o inicios del XII, como sería el caso de varios ejemplos procedentes de Calatayud.

LOS NUEVOS HALLAZGOS Y SU CONTEXTO EN LA MEDIDA DE BARBASTHÛR

No es este el momento para hacer un repaso exhaustivo de todos y cada uno de los hallazgos relacionados con materiales, niveles o estructuras de cronología andalusí aparecidos hasta el momento en la ciudad de Barbastro, máxime teniendo en cuenta la parquedad de publicaciones actualizadas sobre los descubrimientos realizados a partir de 2008 y los datos antiguos ya citados en el inicio de este artículo y que se han explicado suficientemente en anteriores publicaciones (Royo y Justes, 2006-2008: 54-56, fig. 4). No obstante, contamos con una serie de elementos que permiten ampliar nuestro conocimiento sobre esta medina, sobre todo en algunos aspectos relacionados con su urbanismo y su cultura material.

Como ya sabíamos, en algunas intervenciones de finales del siglo xx ya se habían detectado niveles de ocupación y materiales de filiación andalusí (Juste, 1995; Montón, 1995-2000), a partir de los cuales se habían abordado algunos aspectos constructivos islámicos de Barbasthûr como capital de la Barbitāniyya (Cabañero, 1995 y 2006). Del mismo modo también se han publicado trabajos sobre el proceso de la reconquista de la Marca Superior de al-Ándalus y la importancia de Barbastro en él (Sénac, 2003; Sé-

nac y Laliena, 2020). En este sentido, la excavación arqueológica del solar de la calle de Cerler, n.º 11, documentó la primera secuencia estratigráfica completa de la ocupación musulmana de la ciudad y su posterior ocupación cristiana, que aporta arqueológicamente la presencia en Barbasthûr de al menos dos arrabales dotados con los mismos servicios que su medina (Royo y Justes, 2006-2008: 104-106, fig. 4).

Con todo, y a pesar del aumento de las actuaciones arqueológicas en esta ciudad, tanto debido a la falta de datos publicados como de la propia dinámica urbana histórica, que suele arrasar gran parte de las estructuras subyacentes, en especial las de cronología andalusí, en estos momentos no contamos con restos de estructuras domésticas o viviendas y de otros elementos del urbanismo consolidado de la ocupación islámica de Barbastro, al menos en lo relativo a trazas de calles, desagües u otros elementos asociados a la trama urbana musulmana de la medina o de los arrabales, salvo lo referido a algunas edificaciones públicas como los tramos de muralla, las mezquitas o los baños. De la presencia de restos domésticos, solo nos han llegado hasta el momento silos, basureros y pozos ciegos que sí deben vincularse con la trama de las viviendas, tanto de la medina como de los arrabales descubiertos, si bien estos elementos poco aportan respecto a la distribución urbana de la ciudad andalusí, aunque delatan su presencia y su extensión (fig. 22).

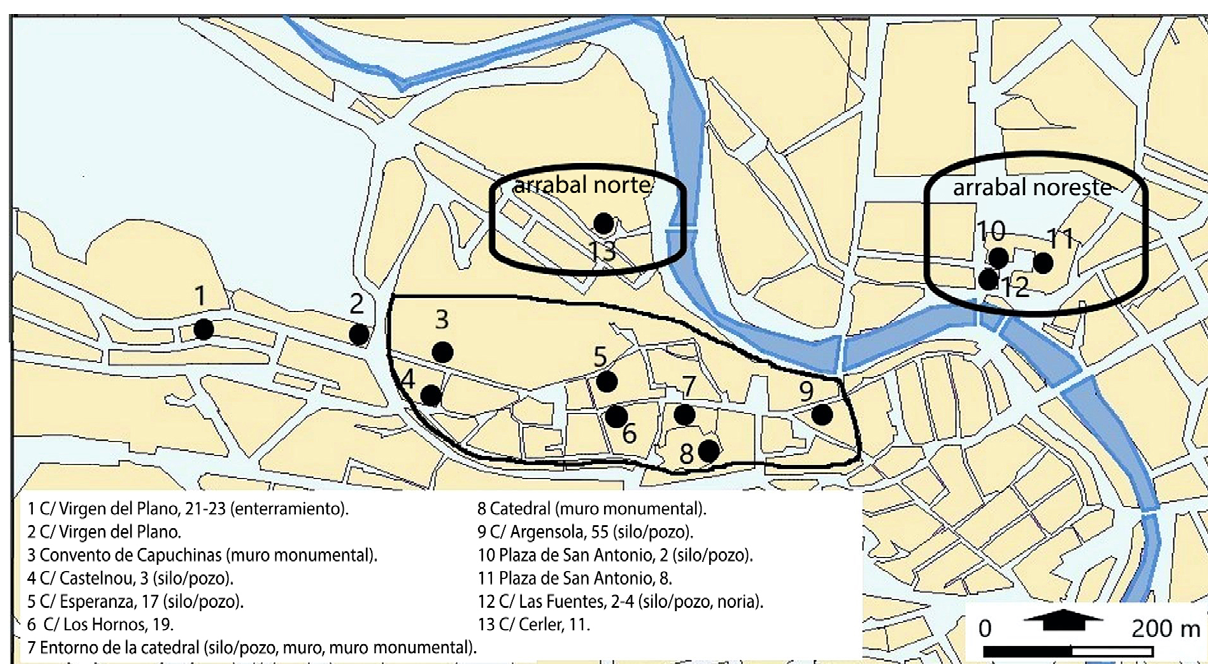


Fig. 22. Principales hallazgos de la arqueología andalusí en Barbastro.

Sin pretender ser exhaustivos al respecto, al menos debemos citar dos nuevos hallazgos que aportan importantes datos respecto a la presencia de restos constructivos en otras partes del casco urbano de Barbastro. Uno de ellos, todavía inédito, corresponde al descubrimiento de una estructura hidráulica, identificada con una o dos norias para la extracción de agua y un canal de desagüe situados al norte del río Vero, muy cerca de su cauce, en la calle de Las Fuentes, n.ºs 2-4, junto a los cuales se documentaron restos de varios silos o pozos con material andalusí fechado en el siglo XI (Justes, 2019). El descubrimiento, también inédito, de importantes vestigios inmuebles de cronología andalusí en las obras de acondicionamiento de la carretera A-1232, en las afueras de la ciudad, al sur del río Vero, en la avenida de Navarra, ha evidenciado la presencia de nuevos tramos de la muralla islámica que debió de unir los arrabales con la medina, así como otros restos domésticos asociados a material mueble que se fecha entre los siglos X y XI y de los que hasta el momento no se ha procedido a su estudio y su publicación (Alagón y Pérez, 2018) (fig. 22).

Todos los datos expuestos demuestran la extensión y la importancia económica y política de la medina de Barbasthûr, en un entorno geográfico en el que se conocen una serie de asentamientos (*hişn*) o ciudades que poco a poco contribuyen a un mejor conocimiento de la frontera norte de la Marca Superior. A los hallazgos de Alberuela de Tubo, Las Sillas de Marcén o Monzón, podemos añadir ahora la fortaleza o *hişn* del Cerro Calvario en La Puebla de Castro, situada cerca de la ciudad romana de Labitolosa, junto al río Cinca y en el paso obligado hacia Graus y el Pirineo, con una ubicación estratégica en la defensa de esta frontera norte. Los restos arqueológicos apuntan a una cronología entre los siglos X y XI para esta fortaleza, por supuesto relacionada con la medina de Barbastro (Asensio y Magallón, 2011).

CONCLUSIONES

La arqueología andalusí de Barbastro, a pesar de sus carencias, sigue aportando datos sobre la ocupación islámica de la ciudad. A pesar de la ausencia de restos inmuebles de viviendas, la presencia abundante de pozos y silos en casi todas las actuaciones realizadas hasta el momento en el casco urbano de Barbastro demuestra que la ciudad contó entre los siglos X y XI con una fuerte densidad de población, dadas su importancia estratégica y económica y sus estrechas relaciones con otras medinas de su entor-

no, como Monzón, Lérida o la propia Huesca. Resulta evidente, a la vista de los datos arqueológicos e históricos conocidos, que la conquista cristiana de Barbastro por Pedro I supuso un significativo avance en el proceso de reconquista del reino de Aragón y una importante vía de penetración para los cristianos hacia el sur (Sénac, 2003: 558-559).

Los restos materiales recuperados en los distintos hallazgos descritos, en especial los relativos a la calle de Cerler, la plaza de San Antonio, la calle de Los Hornos o el solar de la UNED, nos han permitido aportar importantes novedades sobre el estudio sistemático de la tipología, la cronología y la decoración de las producciones cerámicas de la frontera norte de la Marca Superior, dando a conocer un grupo de cerámica andalusí, junto con los ya conocidos de Zafrales, Las Sillas o Huesca, sin duda relacionados con talleres y modelos decorativos hispanomusulmanes de la zona, como Monzón o Lérida. La secuencia estratigráfica de la calle de Cerler y la sistematización cronotipológica de las formas cerámicas de este solar nos han permitido aquilatar los modelos tipológicos, decorativos y cronológicos de los materiales procedentes de los solares de la plaza de San Antonio, n.º 2, y la calle de Los Hornos, n.º 19, que sin ninguna duda deben situarse entre mediados del siglo X y finales del XI.

Como colofón de este artículo, queremos insistir una vez más en la necesidad de las intervenciones arqueológicas en nuestros cascos históricos. También queremos reivindicar el trabajo abnegado y profesional de los arqueólogos, cuyo trabajo se ve dificultado casi a diario por la precariedad económica de muchas de las intervenciones, por los problemas generados por el registro y posterior almacenamiento de datos y de materiales y, sobre todo, por la falta de estudio y publicación de muchas de las actuaciones, debido a la ausencia total de ayudas para llevar a cabo esta ingente tarea. Con todo, seguimos avanzando en el conocimiento del periodo islámico en la Marca Superior de al-Ándalus, en especial en territorio aragonés, muy superior al existente hace casi veinte años.

Para terminar, deseamos incluir una frase reivindicativa con la que concluíamos en 2006 nuestro artículo sobre la excavación del solar de la calle de Cerler, n.º 11: «Se hace necesario, pues, continuar con las intervenciones arqueológicas en nuestros cascos urbanos, pero, sobre todo, dar salida mediante su estudio científico a la ingente cantidad de materiales que se amontonan en los almacenes de nuestros museos y que, en el caso de la provincia de Huesca, podrían aportar datos de enorme importancia sobre el origen,

desarrollo y posterior evolución de la ocupación islámica de estas tierras de la Marca Superior» (Royo y Justes, 2006-2008: 106).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ación, Manuel, Francisco Castillo y Rafael Martínez (1990). Excavación de un barrio artesanal de Baÿyāna (Pechina, Almería). *Archéologie islamique*, 1, pp. 147-168.
- Aguado, José (1983). *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*, Madrid, CSIC.
- Carmen Bosch, Marina Chinchilla, Susana Fernández, Irene Garrote, Paloma López, M.^a Teresa Martín, M.^a Jesús Moreno, M.^a Jesús Rubio, Ángeles Serrano y Fernando Valdés (1990). El testar del puente de San Martín (Toledo). En André Bazzana y François Amigues (eds.), *Fours de potiers et «testares» médiévaux en Méditerranée occidentale*, Madrid, Publications de la Casa de Velázquez (Série Archéologie, XIII), pp. 117-130.
- Alagón, Antonio, y Francisco Pérez Guil (2018). Informe preliminar sobre las excavaciones arqueológicas en las zonas afectadas por el proyecto de acondicionamiento de la travesía de la carretera A-1232, en Barbastro (Huesca). Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (inédito) (exp. n.º 278/2018).
- Asensio, José Ángel, y M.^a Ángeles Magallón (2011). *La fortaleza altomedieval del Cerro Calvario, en La Puebla de Castro: un hişn en el extremo norte de la Marca Superior de al-Ándalus*, Huesca, IEA (Perfil. Guías de Patrimonio Cultural Altoaragonés, 3).
- Azuar, Rafael (1986). Apunte para un ensayo de evolución crono-tipológica de la redoma hispano-musulmana. En Juan Zozaya Stabel-Hansen (coord.), *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, Ministerio de Cultura (Subdirección General de Arqueología y Etnología), pp. 185-187.
- (1990). Una rabita hispano-musulmana del siglo X (Guardamar del Segura, Alicante, España). *Archéologie islamique*, 1, pp. 109-122.
- Bazzana, Andrés, con la colaboración de Josep Vicent Lerma, Julio Navarro, M.^a Paz Soler, Marie-Pascal Lamblin e Yves Montmessin (1983). *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*, 1: *Catálogo*, Valencia, Ajuntament de València (2.^a ed., 1992).
- Bienes Calvo, Juan José (1987). Introducción al estudio de la cerámica musulmana en la ciudad de Tudela. *Tvriaso*, VII [monográfico]: *El islam en Aragón*, pp. 115-158.
- Cabañero, Bernabé (1995). Notas para la reconstitución de la ciudad islámica de Barbastro (Huesca). *Somontano*, 5, pp. 25-57.
- (2006). Una comarca prefigurada en época islámica en el 'amal de Barbitāniyya. En M.^a Nieves Juste (coord.), *Comarca de Somontano de Barbastro*, Zaragoza, Gobierno de Aragón (Colección Territorio, 21), pp. 75-86.
- y Fernando Galtier (1988). Los baños musulmanes de Barbastro (Huesca): hipótesis sobre un monumento digno de excavación y recuperación. *Artígrama*, 5, pp. 11-26.
- Castillo, Juan Carlos (1996). La cerámica emiral de la campiña de Jaén. *Arqueología y Territorio Medieval*, 3, pp. 191-220.
- Castillo Galdeano, Francisco, y Rafael Martínez Madrid (1993). Producciones cerámicas en Baÿyāna. En Antonio Malpica Cuello (ed.), *La cerámica altomedieval en el sur de al-Ándalus*, Granada, Universidad de Granada, pp. 67-116.
- Cebolla, José Luis, José Ignacio Royo Guillén y Javier Rey (1997). *La arqueología urbana en Calatayud: datos para una síntesis*, Calatayud, Ayuntamiento de Calatayud / Centro de Estudios Bilbilitanos.
- Corral, José Luis (1991). Las ciudades de la Marca Superior de al-Ándalus. En *Simposio Internacional sobre la Ciudad Islámica: ponencias y comunicaciones*, Zaragoza, IFC, pp. 253-287.
- Delgado, José (1998). Informe de las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en la plaza de Santo Domingo (Monzón, Huesca). Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (inédito) (exp. n.º 131/1997).
- y José Ignacio Royo Guillén (2019). La ocupación andalusí en el solar de la sede comarcal de Daroca (Zaragoza): evolución urbana y cultura material de una ciudad de la Marca Superior. En Julián M. Ortega (dir.), *Reconstruir al-Ándalus en Aragón: actas de las II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón (Teruel, 26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel / Diputación Provincial de Teruel, pp. 81-107.
- Esco, Carlos (1987). La etapa islámica (siglos VIII-XI). En Isidro Aguilera et alii, *El solar de la Diputación Provincial de Huesca: estudio histórico-arqueológico*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca, pp. 90-111.

- Esco, Carlos, Josep Giralt y Philippe Sénac (1988). *Arqueología islámica de la Marca Superior de al-Ándalus*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca.
- Fuentes, S., y Julia Justes (2006). Informe sobre el seguimiento arqueológico en el entorno de la Catedral de Barbastro. Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (inédito) (exp. n.º 352/2006).
- Gallart, Josep, Josep Giralt, Josep M.ª Miró y Elisenda Vives (1991). *L'excavació de l'església de Sant Martí de Lleida*, Lérida, Ajuntament de Lleida (Monografies d'Arqueologia Urbana, 3).
- Galve Izquierdo, M.ª Pilar (1988). Aproximación al estudio de la cerámica de época emiral en la ciudad de Zaragoza. *Caesaraugusta*, 65, pp. 235-261.
- (1989). Arqueología en Zaragoza: informe preliminar de la excavación de la calle Espoz y Mina, n.ºs 8-10. En *Crónica del XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2, pp. 409-419.
- Giralt, Josep (1987). La cerámica islámica de Balaguer (Lleida). *Boletín de Arqueología Medieval*, 1, pp. 25-37.
- Gutiérrez González, Francisco Javier (2006). *La excavación arqueológica del paseo de la Independencia de Zaragoza*, Madrid, Grupo Entorno.
- Gutiérrez Llobet, Sonia (1987). Cerámicas comunes islámicas de las comarcas meridionales de Alicante (siglos VIII-X): avance para una tipología. *Boletín de Arqueología Medieval*, 1, pp. 7-23.
- (1993). La cerámica paleoandalusí del sureste peninsular (Tudmīr): producción y distribución (siglos VII al X). En Antonio Malpica Cuello (ed.), *La cerámica altomedieval en el sur de al-Ándalus*, Granada, Universidad de Granada, pp. 37-65.
- Juste Arruga, M.ª Nieves (1990). Excavaciones arqueológicas en el entorno de la catedral de Barbastro. *Somontano*, 1, pp. 61-81.
- (1994). Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad Sertoriana. *Bolskan*, 11, pp. 133-171.
- (1995). Arqueología medieval en Barbastro: restos islámicos y medievales cristianos. *Somontano*, 5, pp. 59-87.
- Justes Floría, Julia (2003). Informe sobre la excavación arqueológica realizada en la plaza de San Antonio, 2, Barbastro. Informe depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural. Gobierno de Aragón (inédito) (exp. n.º 226/2003).
- (2006). Informe sobre la excavación arqueológica realizada en C/ Los Hornos, 19, Barbastro. Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (inédito) (exp. n.º 382/2006).
- (2019). Seguimiento arqueológico en calle de Las Fuentes, 2-4, Barbastro, Huesca. Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (inédito) (exp. n.º 181/2019).
- (2023). La Huesca medieval según la arqueología (siglos XII-XIV). En Carlos Laliena Corbera y M.ª Jesús García Arnal (coords.), *Huesca en la Edad Media, una ciudad de la Corona de Aragón: arte, sociedad, instituciones*, Huesca, IEA (Actas, 42), pp. 13-44.
- y José Ignacio Royo Guillén (2010). La ocupación tardorromana e hispanovisigoda de Jaca: los inicios del cambio. En Philippe Sénac (coord.), *Villa 3: Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre (VII^e-XI^e siècles)*, Toulouse, FRAMESPA, pp. 17-66.
- (2013). Las recientes aportaciones de la arqueología urbana a la historia de Jaca: 25 años después de las excavaciones en el solar de las Escuelas Pías. *Bolskan*, 24, pp. 87-137.
- (2014). La excavación arqueológica de la era de San Juan (C/ Cerler, 11): un arrabal islámico en Barbastro. *Somontano*, 9, pp. 43-64.
- (2019). La arqueología andalusí en Wašqa: presencias y ausencias en los inicios del tercer milenio. En Julián M. Ortega (dir.), *Reconstruir al-Ándalus en Aragón: actas de las II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón (Teruel, 26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel / Diputación Provincial de Teruel, pp. 43-79.
- Laliena, Carlos, y Philippe Sénac (1991). *Musulmans et chrétiens dans le haut Moyen Âge: aux origines de la reconquête aragonaise*, París, Minerve.
- Lerma, Josep Vicent, Pierre Guichard, Andrés Bazzana, M.ª Paz Soler, Julio Navarro y Carmen Barceló (1990). *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia, II: Estudios*, Valencia, Ajuntament de València.
- Loriente, Ana (1990). *L'horitzó andalusí de l'antic Portal de Magdalena*, Lérida, Ajuntament de Lleida (Monografies d'Arqueologia Urbana, 2).
- y Anna Oliver (1992). *L'antic Portal de Magdalena*, Lérida, Ajuntament de Lleida (Monografies d'Arqueologia Urbana, 4).
- Montón Broto, Félix J. (1995-2000). Barbastro islámica: noticia de la excavación realizada en el solar de la UNED. *Annales*, XII-XIII, pp. 185-196.

- Montón Broto, Félix J. (1997). Los materiales islámicos del yacimiento de Zafranales (Fraga, Huesca). *Bolskan*, 14, pp. 157-231.
- Mostalac, Antonio (1990). Los hornos islámicos de Zaragoza. En André Bazzana y François Amigues (eds.), *Fours de potiers et « testares » médiévaux en Méditerranée occidentale*, Madrid, Casa de Velázquez (Série Archéologie, XIII), pp. 63-74.
- Navarro Palazón, Julio (1990). Los materiales islámicos del alfar antiguo de San Nicolás de Murcia. En André Bazzana y François Amigues (eds.), *Fours de potiers et « testares » médiévaux en Méditerranée occidentale*, Madrid, Casa de Velázquez (Série Archéologie, XIII), pp. 29-43.
- y Pedro Jiménez (2003). Sobre la ciudad islámica y su evolución. En Sebastián F. Ramallo Asensio (coord.), *Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 319-381.
- Ortega Ortega, Julián M. (2007). *Anatomía del esplendor: fondos de la sala de Historia Medieval, Museo de Albaracín*, Albaracín, Fundación Santa María de Albaracín.
- Pérez Casas, Jesús Ángel, y José Delgado Ceamanos (1998). Actuaciones arqueológicas en el castillo de Boltaña (Huesca). *Sobrarbe*, 4, pp. 223-237.
- Retuerce, Manuel (1988). Miscelánea islámica madrileña. *Boletín de Arqueología Medieval*, 2, pp. 141-149.
- (1990). Cerámica islámica en la Comunidad de Madrid. En Manuel Retuerce (coord.), *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 145-163.
- Rosselló, Guillem (1978). *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, Palma de Mallorca, Diputación Provincial de Baleares.
- (1993). Las cerámicas de primera época: algunas observaciones metodológicas. En Antonio Malpica Cuello (ed.), *La cerámica altomedieval en el sur de al-Ándalus*, Granada, Universidad de Granada, pp. 13-35.
- Royo Guillén, José Ignacio (2004). La arqueología urbana en Jaca y sus aportaciones. En José Luis Ona y Sergio Sánchez (coords.), *Comarca de la Jacetania*, Zaragoza, Gobierno de Aragón (Colección Territorio, 12), pp. 61-72.
- y Julia Justes Floría (2006-2008). Aportaciones sobre el origen y evolución de uno de los arrabales islámicos de Barbastro: la excavación arqueológica de la era de San Juan (Cerler, 11). *Bolskan*, 23, pp. 51-110.
- y Rey Lanaspá, Javier (1997). Excavaciones arqueológicas en Calatayud: el solar de la c/ Rúa de Dato angular c/ San Miguel, antiguo Palacio de Sicilia. *Arqueología Aragonesa 1993*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 219-230.
- José Luis Cebolla Berlanga, Julia Justes Floría y José Ignacio Lafragüeta Puente (2009). Excavar, proteger y musealizar: el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio. En M.^a Almudena Domínguez Arranz (ed.), *El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico (actas de las Jornadas celebradas en Huesca, 7 y 8 de mayo de 2007)*, Huesca, IEA (Actas, 30) / Gobierno de Aragón, pp. 125-171.
- Sénac, Philippe (1990). Une fortification musulmane au nord de l'Èbre: le site de La Iglesias. *Archéologie islamique*, 1, pp. 123-146.
- (1997). Les fouilles de «Las Sillas» (Marcén): rapport d'activités. 1994. *Arqueología Aragonesa 1994*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 201-215.
- (1999). Un habitat rural de la taifa de Saragosse: Las Sillas (Marcén). *Archéologie islamique*, 8-9, pp. 7-27.
- (2003). Un château en Espagne: notes sur la prise de Barbastro (1064). En Dominique Barthélemy y Jean-Marie Martin (eds.), *Liber Largitorius: Études d'histoire médiévale offertes à Pierre Toubert par ses élèves*, Ginebra, Droz, pp. 545-562.
- y Carlos Laliena Corbera (2020). *1064, Barbastro: Guerra Santa y Yihad en la España medieval*, Madrid, Alianza Editorial.
- Viguera, M.^a Jesús (1995). *El islam en Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada (Colección Mariano de Pano y Ruata, 9).
- Viladés, José M.^a (1986). Cerámica islámica de la excavación del teatro romano de Zaragoza. *Boletín de la Asociación de Orientalistas*, 22, pp. 321-332.

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA

Las normas específicas de publicación de la revista *Bolskan* se inscriben en el marco más amplio de las «Normas generales para la presentación de originales» del IEA (<https://www.iea.es/normas-de-publicacion>), las cuales deberán ser tenidas en cuenta en la misma medida.

Bolskan publicará los trabajos científicos que, en forma de artículo, se centren en una temática arqueológica y se refieran al ámbito geográfico de la provincia de Huesca y áreas limítrofes.

Solo en casos excepcionales se aceptarán estudios que se refieran a otras provincias, siempre y cuando la edición de los mismos se justifique por razones de proximidad física o porque su contenido tenga una especial repercusión sobre cuestiones de la investigación arqueológica oscense.

La selección y la aprobación de los diversos trabajos son competencia del consejo de redacción de la revista *Bolskan*, el cual actuará colegiadamente al respecto. Dos miembros, como mínimo, del comité de redacción evalúan todos los artículos, reservándose el derecho a rechazar los que, a su juicio, no se ajusten a las normas de publicación o a la línea editorial.

La redacción de los trabajos se hará en español o en cualquiera de los restantes idiomas oficiales de la Unión Europea.

Los trabajos irán encabezados por el título y el nombre completo del autor o autores. Se deberá añadir al texto un resumen de unas cien palabras y cinco o seis palabras clave, tanto en la lengua empleada en el artículo como en español y en inglés o francés. Es fundamental que el artículo incluya objetivos, métodos, resultados y conclusiones.

Cada artículo deberá ir acompañado de las referencias bibliográficas correspondientes a las publicaciones citadas en el texto. Las referencias seguirán los modelos siguientes, según se trate de libros, artículos de revista o trabajos incluidos en una publicación colectiva:

- Beltrán Lloris, Miguel (1979). *El poblado ibérico de Castillejo de la Romana (La Puebla de Híjar, Teruel)*, Madrid, Ministerio de Cultura.
- Baldellou, Vicente (1985). La cueva del Forcón (La Fueva, Huesca). *Bolskan*, 1, pp. 149-175.
- Royo Guillén, José Ignacio, José Luis Cebolla Berlanga, Julia Justes Floría y José Ignacio Lafragüeta

Puente (2009). Excavar, proteger y musealizar: el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio. En Almudena Domínguez Arranz (ed.), *El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico. Actas de las Jornadas celebradas en Huesca los días 7 y 8 de mayo de 2007*, Huesca, IEA, pp. 125-171.

El texto contará con un máximo de 90 000 caracteres en total, incluida la bibliografía y las notas. Las figuras, ilustraciones o tablas se contabilizan aparte. Los autores deciden la proporción entre texto e ilustraciones en cada caso.

El contenido de los artículos publicados en *Bolskan* representa exclusivamente la opinión de sus autores.

Los archivos informáticos en formato texto, así como los archivos digitales correspondientes a imágenes u otras ilustraciones, se pueden mandar vía correo electrónico, indicando claramente que se dirigen a la revista *Bolskan*, a la siguiente dirección: publicaciones@iea.es. Los originales también pueden enviarse por correo ordinario, impresos y en soporte informático, a la siguiente dirección: IEA / Diputación Provincial de Huesca. Calle del Parque, 10. E-22002 Huesca. Teléfono: 974 294 120.

Como parte del proceso de solicitud, los autores están obligados a comprobar que su propuesta cumpla todas las condiciones que se detallan a continuación. Se devolverán a los autores aquellas que no sigan estas directrices.

1. El trabajo no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración de ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto al editor).
2. El archivo del trabajo está en formato texto, sin perjuicio de enviar igualmente una versión en PDF para mayor seguridad.
3. Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
4. El texto tiene interlineado sencillo y 12 puntos de tamaño de fuente, y en el mismo se encuentran colocadas todas las ilustraciones, figuras y tablas en su lugar correspondiente, en vez de al final.

CONTENIDOS 29 | 2023-2025

Arqueología clásica

Los Ayareces (Loporzano): la excavación de un yacimiento romano en la Hoya de Huesca

Òscar Caldés, Santiago Salvatori y Eva M.^a Giménez

***Venus Augusta*: iconografía y cronología de tres entalles de la Colección Lizana del Museo de Huesca**

Esteban Moreno Resano

Seis sellos sobre vasos de cerámica engobada romana procedentes de Huesca

Borja Díaz Ariño, Julia Justes Floría y Josefina Pérez-Arantegui

Arqueología medieval

Dos nuevos capiteles andalusíes de época taifa procedentes de Wašqa

José Ángel Asensio Esteban

Novedades sobre la arqueología andalusí de Barbastro: los solares de la plaza de San Antonio, n.º 2, y la calle de Los Hornos, n.º 19

José Ignacio Royo Guillén y Julia Justes Floría



IEA
Instituto
de Estudios
Altoaragoneses

**DIPUTACIÓN
HUESCA**